SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2021

Salah Salah Salah Salah Salah Salah Salah

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE HACIENDA



UNIDOS

Aníbal Gaviria Correa **Gobernador de Antioquia**

Catalina Naranjo Aguirre Secretaria de Hacienda

Diana Patricia Salazar Franco
Subsecretaria Financiera

Luz Ayde Correa Aguirre

Directora de Contabilidad

Elaborado por:

María Carolina Galindo Galindo – Profesional Especializada Adriana Cecilia Serna Giraldo – Profesional Universitaria María Alejandra Urrego Zapata – Profesional Universitaria María Alejandra Escobar Mejía- Profesional Convenio U de A.



Contenido

1.	. ESTAD	OOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	8
2	. PROCES	O DE CONSOLIDACIÓN	12
	2.1.	Aspectos Generales	13
	2.2.	Proceso de Consolidación	13
	2.3.	Bases y políticas de Consolidación del Departamento de Antioquia	15
	2.3.1.	Alcance de los estados financieros consolidados	15
	2.3.2.	Bases y políticas de preparación	16
	2.3.3.	Uniformidad de políticas contables	16
	2.4.	Limitaciones generales de tipo operativo o administrativo	17
3.	. ANÁLI	SIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	18
	3.1.	Estado de Situación Financiera Consolidado	19
	3.1.1.	Activos Consolidados	20
	3.1.2.	Pasivos Consolidados	21
	3.1.3.	Patrimonio Consolidado	22
	3.1.4.	Cuentas de Orden	24
	3.2.	Estado de Resultados Consolidado	24
	3.2.1.	Ingresos	26
	3.2.2.	Gastos	27
	3.2.3	Costos de Ventas	28
	3.2.	Estado de Cambios en el Patrimonio	28
4.	. NOTAS	S A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	29
	NOTA 1.	ENTIDAD CONSOLIDADA	30
	1.1.	Entidad Consolidadora	31
	1.1.1.	Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación	31
	1.2.	Cobertura	34
	1.3.	Aspectos relevantes de las Entidades Consolidables	36
	NOTA 2.	BASES DE PREPARACIÓN, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	46
	2.1.	Base de normativa	47
	2.1.1.	Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública	47
	2.1.2.	Proceso contable y sistema documental contable	49
	2.1.3.	Procedimientos transversales	49
	2.2.	Periodo cubierto por los estados financieros	49
	2.3.	Bases de medición	49
	2.4.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	50
	2.5.	Tratamiento de la moneda extranjera	51



2.6.	Hechos ocurridos después del periodo contable	5
2.7.	Presentación de los Estados Financieros Consolidados	5
2.8.	Homogenización de las políticas contables	5
NOTA 3.	JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN ERRORES CONTABLES	52
3.1.	Principales juicios y supuestos	53
3.2.	Principales estimaciones y supuestos	54
3.3.	Correcciones y cambios en políticas contables	55
3.3.1.	Correcciones Contables	55
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	56
NOTA 4.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	58
NOTA 5.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	67
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	68
5.2.	Equivalentes al efectivo	70
5.3.	Efectivo de uso restringido	70
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	72
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	73
6.2	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	76
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR	78
7.1.	Transferencias por cobrar	80
7.2.	Otras cuentas por cobrar	8′
7.3.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	82
7.4.	Deterioro de las cuentas por cobrar	82
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR	84
8.1.	Préstamos concedidos	85
8.2.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	87
8.3.	Deterioro préstamos por cobrar	87
NOTA 9.	INVENTARIOS	89
9.1.	Productos en proceso	90
9.2.	Materiales y suministros	9
9.3.	Bienes producidos	92
NOTA 10	. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	93
10.1.	Terrenos	94
10.2.	Edificaciones	95
10.3.	Construcciones en curso	97
10.4.	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	97
NOTA 11	. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES1	0
11.1.	Bienes de uso público en servicio	02



11.2.	Bienes de uso público en servicio – concesiones	103
11.3.	Bienes de uso público en construcción	. 104
11.4.	Depreciación Acumulada	104
NOTA 12	. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	105
12.1.	Terrenos	106
12.2.	Edificaciones	107
12.3.	Depreciación acumulada	107
NOTA 13	ACTIVOS INTANGIBLES	109
13.1.	Licencias	.11(
13.2.	Otros activos intangibles	.11
13.3.	Amortización Acumulada	. 112
NOTA 14	. ACTIVOS BIOLÓGICOS	.113
NOTA 15	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	.115
15.1.	Plan de Activos para beneficios a empleados	. 117
15.2.	Recursos entregados en Administración	. 118
NOTA 16	ARRENDAMIENTOS	.12
16.1.	Arrendamiento Operativo	.122
NOTA 18	. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	.127
NOTA 19	. PRÉSTAMOS POR PAGAR Y OPERACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS .	.129
19.1.	Préstamos por pagar	. 130
19.1.1	Financiamiento de corto plazo	.13
19.1.2.	Financiamiento de largo plazo	132
19.2.	Operaciones de instituciones financieras	132
NOTA 20	CUENTAS POR PAGAR	133
20.1.	Otras cuentas por pagar	135
20.2.	Transferencias por pagar	. 137
20.3.	Adquisiciones de bienes y servicios nacionales	137
20.4.	Impuestos, contribuciones y tasas	. 138
NOTA 21	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	140
21.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	.14
21.2.	Beneficios empleados de largo plazo, posempleo y plan de activos	143
NOTA 22	. PROVISIONES	146
22.1.	Litigios y demandas	147
22.2.	Provisiones diversas	148
NOTA 23	OTROS PASIVOS	150
23.1.	Recursos recibidos en administración	15
23.2.	Otros pasivos diferidos	152



23.3.	Pasivos por impuestos diferidos	154
NOTA 24	. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	155
24.1.	Activos contingentes	156
24.2.	Pasivos contingentes	157
NOTA 25	. CUENTAS DE ORDEN	159
25.1.	Cuentas de orden deudoras	160
25.2.	Cuentas de orden acreedoras	161
NOTA 26	. PATRIMONIO	163
26.1.	Patrimonio de las entidades de Gobierno	164
26.2.	Patrimonio de las empresas	165
26.3.	Resultado del ejercicio consolidado	166
NOTA 27	. INGRESOS	170
27.1	Ingresos de transacciones sin contraprestación	172
27.1.1.	Impuestos	173
27.1.2.	Sistema General de participaciones	175
27.1.3.	Otras transferencias	176
27.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	177
27.2.1.	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	178
27.2.2.	Servicios de salud	178
27.3.	Otros Ingresos	180
NOTA 28	. GASTOS	182
28.1.	Gasto público social	184
28.2.	Transferencias y subvenciones	187
28.3.	De administración y operación	189
28.4.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	191
28.5.	Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio	192
28.6.	De actividades y/o servicios especializados	193
NOTA 29	. COSTOS DE VENTAS	195
29.1.	Costo de venta de bienes	197
29.1.1.	Bienes producidos	197
29.1.2.	Bienes comercializados	198
29.2.	Costo de venta de servicios	200
29.2.1.	Servicios de salud	200
29.2.2.	Otros servicios	202
29.2.3.	Servicios educativos	203
NOTA 30	. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	205
30.1.	Acuerdos de Concesión de infraestructura de transporte	206



		. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MON JERA	
	NOTA 32	. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	211
	32.1.	Impuestos corrientes	212
	32.2.	Impuestos diferidos	213
5	. OPERAC	IONES RECIPROCAS	216
6	. INFOR	MACIÓN GENERAL POR SECTORES	219
	6.1.	Clasificación de las Entidades por Sectores SERES	220
	6.2.	Análisis de gastos y costos por sector de inversión social	223
7	. INDICA	ADORES FINANCIEROS	225
	7.1.	Índice de Liquidez	. 226
	7.2.	Índice de solvencia	. 227
	7.3.	Índices Deuda Financiera	. 228
	7 4	Indicadores de resultados	220









DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2021-2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
ACTIVO			
Activo Corriente	_	4.936.068	4.542.818
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 5	2.144.060	1.469.988
Inversiones de administración de liquidez	Nota 6	379.751	381.356
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conju	Nota 6	10.144	15.995
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestac	Nota 7	891.043	873.359
Cuentas por cobrar por transacciones con contrapresta	Nota 7	352.050	560.241
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	105.562	8.301
Préstamos por cobrar	Nota 8	227.625	330.890
Inventarios	Nota 9	369.113	378.391
Activos intangibles	Nota 13	103.890	100.440
•	Nota 32		
Activos por impuestos corrientes	Nota 32	47.352	58.560
Otros activos	Nota 15	305.479	365.298
Activo no corriente		7.109.888	6.658.616
Inversiones de administración de liquidez	Nota 6	16.777	16.734
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conju	Nota 6	86.432	94.743
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestac	Nota 7	0	1.162
Cuentas por cobrar por transacciones con contrapresta	Nota 7	25.324	28.465
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	209.921	609
Préstamos por cobrar	Nota 8	803.223	581.636
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	2.092.449	1.967.267
Bienes de uso público e históricos y culturales	Nota 11	2.968.607	2.922.647
Propiedades de Inversión	Nota 12	266.515	257.322
Activos intangibles	Nota 13	27.671	26.146
Activos biológicos	Nota 14	125.372	128.579
Activos por impuestos diferidos	Nota 32	17.254	2.498
Otros activos	Nota 15	470.345	630.808
TOTAL ACTIVOS		12.045.956	11.201.434
PASIVOS			
Pasivo Corriente		2.243.388	1.939.177
Operaciones de instituciones financieras	Nota 19	464.711	289.626
Préstamos por pagar	Nota 19	394.856	304.153
Cuentas por pagar	Nota 20	801.722	656.390
Beneficios a los empleados	Nota 21	103.756	74.703
Provisiones	Nota 22	53.121	57.906
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 32	10.661	45.683
Otros pasivos	Nota 23	414.560	510.716







DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 de diciembre de 2021-2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
Pasivo no Corriente	-	4.075.212	4.049.022
Emisión y colocación de títulos de deuda	Nota 18	63.429	66.175
Préstamos por pagar	Nota 19	1.668.293	1.467.433
Cuentas por pagar	Nota 20	2.170	14.828
Beneficios a los empleados	Nota 21	994.472	1.223.495
Provisiones	Nota 22	457.138	492.062
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 32	49.725	11.621
Otros pasivos	Nota 23	839.985	773.407
TOTAL PASIVOS		6.318.600	5.988.199
PATRIMONIO		5.727.356	5.213.236
Patrimonio de las entidades de gobierno	Nota 26	3.698.403	4.177.474
Patrimonio de las empresas	Nota 26	1.381.939	1.045.802
Resultado consolidado del ejercicio	Nota 26	615.074 -	44.179
Participación no controladora	Nota 26	31.940	34.139
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	_	12.045.956	11.201.434
Cuentas de orden Deudoras		-	
Activos contingentes	Nota 24	1.174.166	1.159.613
Deudoras de Control	Nota 25	1.661.865	183.407
Deudoras fiscales	Nota 25	0	1.069.902
Deudoras por el contrario	Nota 25	-2.836.031 -	2.412.922
Cuentas de orden Acreedoras		-	-
Pasivos Contingentes	Nota 24	3.643.136	3.420.236
Bienes y derechos recibidos en garantía	Nota 25	2.253.358	4.378
Acreedoras Fiscales	Nota 25	0	73.966
Acreedoras de Control	Nota 25	76.243	2.315.813
Acreedoras por contra	Nota 25	-5.972.736 -	5.814.393

Luz Ayde Correa Aguirre Contadora General del Departamento

C.C. 42.875.856

Tarjeta Profesional Nº 31972-T





DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA NIT 890.900.286-0

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021-2020 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS	_	6.598.934	5.135.494
Ingresos sin contraprestación	Nota 27	4.766.655	4.028.750
Ingresos fiscales		2.233.137	1.655.427
Transferencias y subvenciones		2.533.518	2.373.322
Otros ingresos sin contraprestación			
Ingresos con contraprestación	Nota 27	1.217.631	750.708
Venta de bienes		478.286	178.395
Venta de servicios		739.345	572.313
Otros ingresos con contraprestación			
Otros ingresos	Nota 27	614.648	356.037
Ingresos Financieros y ajustes por diferencia	a en cambio	162.794	178.082
Ganancias por baja de activos		572	1.046
Otros conceptos		451.282	176.909
COSTOS	Nota 29	800.734	610.724
Costo de ventas de bienes		189.204	96.002
Costo de ventas de servicios		611.530	514.722
GASTOS	Nota 28	5.183.126	4.568.948
De administración y operación		665.428	604.962
De ventas		66.951	36.535
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	provisiones	237.376	490.827
Transferencias y subvenciones		769.504	574.211
Gasto público social		2.898.936	2.593.235
Actividades y servicios especializados		74.122	48.583
Comisiones, financieros y ajuste por diferen	cia en cambio	236.831	187.881
Pérdidas por baja de activos		3.226	2.283
Otros gastos		230.751	30.432
RESULTADO DEL EJERCICIO		615.074 -	44.179
Resultado de no controladoras		-2.291 -	2.479
Resultado de controladora		617.365 -	41.700

Luz Ayde Correa Aguirre Contadora General del Departamento

C.C. 42.875.856

Tarjeta Profesional Nº 31972-T





2.1. Aspectos Generales

La Contaduría General de la Nación es el ente regulador de la contabilidad en el sector público en Colombia por mandato constitucional. A partir del año 2013 con la expedición de los Modelos contables por convergencia a normas internacionales, se expide el Marco normativo para entidades de Gobierno. adoptado mediante la Resolución 533 y sus modificaciones establece en el capítulo VI, normas para la preparación de los Estados Financieros y revelaciones numeral 2- Consolidación de Estados Financieros, parágrafo 2, establece lo siguiente:

"Las entidades de gobierno del nivel nacional y del nivel territorial no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados. No obstante, si la presentación de dichos estados es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada, prepararlos y presentarlos, siempre que se incluyan todas las entidades sobre las cuales se tenga control. Para tal efecto, se considerarán los elementos de control establecidos en la Norma de inversiones en controladas, con independencia de que las entidades controladas sean empresas o entidades de gobierno y de que no se reconozcan como inversiones en controladas".

De igual forma, en el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017, la Gobernación de Antioquia adoptó el manual de políticas contables del Departamento, el cual contempla en el alcance del numeral 1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: "No obstante, el Departamento de Antioquia, podrá optar por preparar y presentar Estados Financieros Consolidados, incluyendo todas las entidades sobre las cuales tenga control, si la presentación de dichos estados es útil y satisface necesidades de generación y análisis de información financiera consolidada. Si opta por presentar Estados Financieros Consolidados, deberá aplicar la normatividad vigente y elaborar un procedimiento de consolidación que deberá publicar en el sistema de gestión de la calidad."

Adicionalmente en el Plan de Desarrollo "UNIDOS 2020-2023" LA VIDA contempla implementación de los Estados Financieros Consolidados como un producto del Modelo de Gobierno Corporativo que hace parte de la línea 5 Gobernanza", "Nuestra componente "Fortalecimiento organizacional" "Modernización y estructura organizacional sólida",

con el fin de fortalecer las finanzas públicas del Departamento y las de sus controladas, al representar una visión única del patrimonio, situación financiera y resultados del Departamento con sus entidades descentralizadas por servicios, como si se tratara de una sola entidad, contribuyendo a la toma de decisiones de gobierno corporativo.

Con el fin de dar cumplimiento al Modelo de Gobierno Corporativo el Departamento de Antioquia opto por preparar V presentar estados financieros consolidados, considerando que contribuyen a la rendición de cuentas, en la construcción de políticas decisiones públicas У las económicas. administrativas y sociales de la administración pública en beneficio de la comunidad y en el control de los recursos y se convierte en una herramienta de análisis de la situación financiera y de los resultados alcanzados por el Departamento en forma articulada con el sector descentralizado por servicios, en pro del desarrollo económico y social del territorio, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y la ley.

El departamento de Antioquia, como entidad del nivel territorial, en el proceso de implementación de estados financieros consolidados debe dar aplicación a la norma expedida por la Contaduría General de la Nación para la presentación de estados financieros y revelaciones, según anexo a la Resolución N°425 de 2019, por la cual se modifica el anexo de la Resolución N°533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Proceso de Consolidación

La consolidación es un proceso de revelación extracontable que, a partir de la información contable reportada por el Departamento y sus entidades controladas, en el formulario CGN2015 001 saldos y movimientos_ convergencia, a través del sistema CHIP, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se clasifica y procesa para presentar los resultados y la situación financiera como si se tratara de una sola entidad económica.

El proceso se efectúa mediante la realización de una serie de pasos secuenciales de tal forma que, a partir





de la selección de información contable de las entidades que conforman el centro de consolidación, para un periodo determinado, se concilian los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar que sean necesarios, se reconoce la participación de los terceros en el patrimonio y en los resultados del consolidado, para determinar el saldo final de cada concepto.

El Manual del Proceso de Consolidación (Versión 1), es el documento oficial de la forma como se ejecuta el proceso, el cual contiene las diferentes etapas, los requisitos para determinar las entidades consolidables, el catálogo de cuentas, los árboles de consolidación, el detalle de las actividades a realizar, las especificaciones y requisitos del proceso, así como la estructura de los estados financieros a presentar.

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 1. proceso de consolidación de la información



EXTERNAS

- Entidades
- Catalogo General de Cuentas - CGC
- · Informacion basica contable
 - Saldos v movimientos
 - Operaciones reciprocas
 - Participacion patrimonial
- Aplicativo CHIP WEB

INTERNAS

- Parametrización de la Categoria
- · Atributos extensibles de entidades
- · Asociación de las entidades a los clasificadores
- Catalogo de cuentas consolidables
- · Definición de fechas v excepciones
- · Parametros de consolidación
- Reglas de eliminación

Selección de las versiones de los parámetros



Agregación de operaciones reciprocas

Reversión del cierre de resultados

Estimación y generación de operaciones recíprocas

Eliminación inversión/ patrimonio

Aplicación regla general de eliminación y ajustes

Cálculo y registro de la participación no controladora patrimonio

Determinación del resultado del ejercicio consolidado

Cálculo y registro de la participación no controladora resultado

Determinación de las cifras consolidadas

HOJA DE TRABAJO

- · Para un periodo
- Comparativa

REPORTES DE GESTIÓN

- · Saldos por conciliar
- Ecuacion patrimonial
- · Saldos reportados por cuentas
- Entidades consolidables
- Participación no controlada

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados
- · Estado de cambios en el patrimonio





2.3. Bases y políticas de Consolidación del Departamento de Antioquia.

Las bases y políticas de consolidación de los estados financieros en el Departamento de Antioquia están definidas en el Decreto No 2020070003641 del 30/12/2020 "Por medio del cual se adoptan las políticas para la preparación y presentación de estados financieros consolidados en el Departamento de Antioquia"

2.3.1.Alcance de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados, deberán incluir las entidades del nivel descentralizado directas e indirectas, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.

Que cumplan los requisitos o indicios de control, con independencia de que las entidades controladas sean empresas, entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros como inversiones en controladas.

Se entiende que el Departamento ejerce control en las empresas societarias, si se cumplen todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la empresa: tiene poder cuando posee derechos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la controlada, es decir, dirigir las políticas operativas y financieras de la empresa, con independencia que ese derecho se origine en la participación patrimonial.
- Derechos a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en la empresa: los beneficios sobre los cuales se ejerce control pueden ser financieros o no financieros. Los financieros corresponden a los beneficios económicos recibidos directamente de la empresa controlada, tales como: Distribución de

dividendos o excedentes, transferencia de activos y ahorro de costos. Los beneficios no financieros se presentan cuando la actividad que realiza la empresa controlada complementa o apoya la función del Departamento, de forma que contribuya al logro de sus objetivos y a la ejecución de sus políticas.

- Los riesgos inherentes a la participación corresponden a todos aquellos que afectan o puedan afectar la situación financiera de la Gobernación de Antioquia, por ejemplo, las obligaciones financieras asumidas o que potencialmente tendría que asumir y la obligación de prestar o garantizar la prestación de un servicio del cual la empresa controlada es la responsable inicial.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

En el caso de las entidades de gobierno, son indicios de existencia de control, entre otros, los siguientes:

- El control administrativo: consagrado en las disposiciones legales, que se materializa en la capacidad para coordinar funciones, actividades y políticas de otra entidad.
- La dependencia económica: que se origina en la asignación de recursos para crear entidades o para garantizar su sostenibilidad.
- La contribución al cumplimiento misional del gobierno departamental, y la clasificación en los sectores administrativos del Departamento.

También harán parte del consolidado las entidades sin ánimo de lucro que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Aportes del gobierno departamental superiores al 50% al patrimonio de la entidad,
- Estar incluida en los sectores administrativos o se considera entidad estratégica para el Departamento,
- Preste o apoye un servicio esencial de competencia del Departamento,
- Participación en el plan de desarrollo como responsable o corresponsable directo,





- Cumpla indicio de control por disposición legal o dependencia económica,
- Creada o autorizada por ordenanza de la Asamblea de Antioquia,
- Si los estatutos contemplan que, en caso de disolución, los remanentes patrimoniales sean utilizados en actividades iguales o similares a los del objeto de la entidad.

2.3.2.Bases y políticas de preparación

Para la consolidación de estados financieros, se atenderán los siguientes lineamientos:

- El proceso de consolidación de estados financieros se llevará a cabo anualmente para las vigencias 2020,2021 y trimestralmente a partir del 2022
- Para ejecutar el proceso de consolidación se incorporará la información reportada por las entidades en el sistema CHIP, de acuerdo al marco normativo que les aplique, en los formularios fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación. No obstante, el Departamento podrá solicitar cualquier tipo de información adicional que se requiera para el proceso de consolidación.
- El Departamento podrá evaluar la pertinencia de incluir en la consolidación información subconsolidada de las entidades que conforman un grupo, en tal caso, será responsabilidad de la entidad controladora de las mismas, el reporte de información de acuerdo con los procedimientos y requisitos establecidos por la Secretaría de Hacienda.
- La información objeto de consolidación será la correspondiente al 31 de diciembre de la respectiva vigencia, por lo tanto, no se utilizará información de periodos anteriores y las entidades que no reporten en el periodo correspondiente, se calificarán como omisas.
- El proceso de eliminación de las transacciones, operaciones y saldos recíprocos que se presentan entre las distintas entidades consolidables se realizará de acuerdo con las reglas que estructure

- la Contaduría General de la Nación, las cuales podrán ser adicionadas o modificadas por la Secretaria de Hacienda, siempre que se requiera para mejorar la calidad de las cifras consolidadas.
- El proceso de consolidación contable se realizará tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables, es decir, no incluye movimientos débito y crédito.
- Se incluirá los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de la controlada en los estados financieros consolidados y se calculará las participaciones no controladoras, desde la fecha en que obtenga el control hasta la fecha en que este cese. Una participación no controladora es la porción del patrimonio de una controlada no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.
- El proceso de consolidación se realizará como mínimo para los siguientes árboles de consolidación o agrupaciones:
 - Informe consolidado por sectores de inversión
 - Informe consolidado por naturaleza jurídica

La Secretaría de Hacienda podrá construir los árboles de consolidación o agrupaciones que se consideren necesarios para un fin determinado y para obtener información por las agrupaciones que al interior de este se establezcan.

2.3.3.Uniformidad de políticas contables

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados.

Por lo tanto, dado que las entidades objeto de consolidación, aplican políticas contables de conformidad con los diferentes marcos normativos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y la clasificación realizada por la Contaduría General de la Nación para las entidades, se podrán presentar diferencias en los elementos de los estados financieros de la entidad controlada medidos con su política y la del Departamento que, en caso de ser



materiales, serán objeto de ajustes, con el fin de que sean homogéneas a las políticas de la controladora.

Se considerarán materiales los ajustes que superen el 5% del valor total de los activos consolidados, tratándose de partidas del Estado de Situación Financiera y, superior al 5% del total de los ingresos consolidados, tratándose de partidas del Estado de Resultados, si las diferencias no superan el porcentaje indicado, se procederá a realizar la consolidación con las cifras reportadas por cada entidad bajo su marco normativo.

Tampoco se realizarán ajustes a la información, cuando resulte impracticable el procesamiento de los datos por las entidades para determinar los valores a ajustar, para el efecto, la empresa que presente diferencias en las políticas contables aplicadas, deberá certificar las razones que le impiden suministrar los datos.

La revisión de las diferencias en políticas y su impacto en el consolidado, se deberá realizar anualmente, antes de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados.

2.4. Limitaciones generales de tipo operativo o administrativo

 La Secretaría de Educación para el cierre de la vigencia 2021 entregó el 94% de los Fondos de Servicios Educativos consolidados para la agregación a los Estados Financieros del Departamento, es decir, de cuatrocientos sesenta

- y seis (466) Fondos de Servicios Educativos con que cuenta el Departamento, adscritos a Municipios no certificados en educación, se realizó el proceso de consolidación y presentación de Estados Financieros de 441 de ellos, esta Secretaría se encuentra realizado las actividades que permitan tener el 100% de la información consolidada para su agregación.
- Los saldos de operaciones recíprocas muestran partidas conciliatorias pendientes de depurar, es decir diferencias en los saldos de los reportes de transacciones entre entidades públicas, que puede obedecer a distintas situaciones como: errores en el registro, momento del devengo, proceso de valuación diferente, entre otros. Estas diferencias permiten a nivel individual el seguimiento a las diferentes transacciones, para garantizar coherencia en dichos reportes. Pero en el estado financiero consolidado, se realizan los aiustes de las cifras consolidadas para darle consistencia a dichas cifras, de tal forma, que se garantiza el mismo valor consolidado. Dirección Adicionalmente, desde la contabilidad se adelanta la gestión contable con las diferentes entidades que hacen parte del consolidado para lograr depurar las partidas conciliatorias pendientes.



ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

UNIDOS

Salan Salah Salah Salan Salah Salah



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE HACIENDA



U GOBERNACIÓ

UNIDOS

3.1. Estado de Situación Financiera Consolidado

El Estado de Situación Financiera Consolidado de la Hacienda Pública Nacional presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera del sector consolidado a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos consolidados obtenidos en el Estado de Situación Financiera del Departamento de Antioquia, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 1. Estado de Situación Financiera Consolidado por liquidez

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Activo total	12.045.956	11.201.434	844.522	7,54%
Corriente	4.936.068	4.542.818	393.250	8,66%
No corriente	7.109.888	6.658.616	451.272	6,78%
Pasivo Total	6.318.600	5.988.199	330.401	5,52%
Corriente	2.243.388	1.939.177	304.211	15,69%
No corriente	4.075.212	4.049.022	26.190	0,65%
Patrimonio	5.727.356	5.213.236	514.120	9,86%
Participación no controladora	31.940	34.139	-2.199	0,56%
Participación controladora	5.695.416	5.179.097	516.319	9,97%
Contingencias y Control				
Cuentas de orden deudoras	2.836.031	2.412.922	423.109	0,56%
Cuentas de orden acreedoras	5.972.736	5.814.393	158.343	2,72%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP.



Fuente: Elaboración propia



3.1.1. Activos Consolidados

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los activos consolidados para la vigencia 2021 presentan un saldo de \$12.045.956 con una variación positiva del 53,31% con respecto a la vigencia 2020, conformado por los activos corrientes o de fácil liquidez por valor de \$4.936.068, correspondiente al 40,98% del total de los activos presentan una

variación positiva con respecto al 2020 de 8,66% por valor 393.250, mientras que los activos no corrientes tienen un saldo para la vigencia 2021 de \$7.109.888 correspondiente al 59,02% del total de los activos.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

La siguiente tabla, presenta los activos consolidados distribuidos en los diferentes conceptos o grupos de cuentas que los conforman:

Tabla 2. Composición del Activo Consolidado

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes de uso público e históricos y culturales	2.968.607	2.922.647	45.960	1,57%
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.144.060	1.469.988	674.072	45,86%
Propiedades, planta y equipo	2.092.449	1.967.267	125.182	6,36%
Cuentas por cobrar	1.583.899	1.472.136	111.762	7,59%
Préstamos por cobrar	1.030.847	912.526	118.322	12,97%
Otros Activos	840.430	1.057.163	-216.733	-20,50%
Inversiones de administración de liquidez	493.104	508.829	-15.725	-3,09%
Inventarios	369.113	378.391	-9.277	-2,45%
Propiedades de Inversión	266.515	257.322	9.193	3,57%
Intangibles	131.561	126.587	4.974	3,93%
Activos Biológicos	125.372	128.579	-3.207	-2,49%
TOTAL CONSOLIDADO	12.045.956	11.201.434	844.522	53,31%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP.

El grupo de bienes de usos público e históricos y culturales por valor de \$2.968.607, es el que mayor valor registra con el 24,64% del total. Le sigue en el efectivo y equivalente al efectivo que corresponde al 17,80%, la propiedad, planta y equipo con el 17,37% y las cuentas por cobrar con el 13,15%. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas en conjunto representan el

27,04%. El rubro que presenta mayor variación positiva con respecto al 2020 es el efectivo y equivalente al efectivo correspondiente al 45,86% por valor de \$674.072. Así mismo los otros activos es el rubro que presentan mayor variación negativa con respecto a la vigencia anterior por valor de \$216.733 correspondiente al 20,50%.



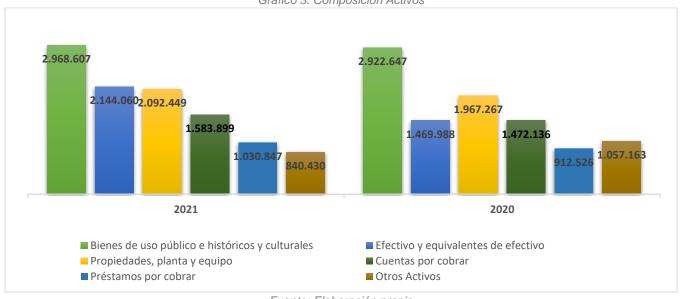


Gráfico 3. Composición Activos

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Pasivos Consolidados

Representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Los pasivos consolidados para la vigencia 2021 presentan un saldo de \$6.318.600 presentan un

incremento del 5,52% con respecto al 2020, está conformado por los pasivos corrientes por valor de \$2.243.388, correspondiente al 35,50% del total de los pasivos, presentan un incremento del 15,69% por valor de \$304.211, mientras que los pasivos no corrientes tienen un saldo para la vigencia 2021 de \$4.075.212 correspondiente al 64,50% del total de los pasivos. Presentan un incremento del 0,65% en comparación de la vigencia 2020 por valor de \$26.190.

Tabla 3. Composición del Pasivo Consolidado

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Préstamos por pagar	2.063.149	1.771.586	291.563	16,46%
Otros pasivos	1.254.545	1.284.124	-29.579	-2,30%
Beneficios a los empleados	1.098.228	1.298.198	-199.971	-15,40%
Cuentas por pagar	803.892	671.219	132.674	19,77%
Provisiones	510.259	549.968	-39.708	-7,22%
Operaciones de instituciones financieras	464.711	289.626	175.086	60,45%
Emisión y colocación de títulos de deuda	63.429	66.175	-2.745	-4,15%
Pasivos diferidos	60.386	57.304	3.082	5,38%
TOTAL CONSOLIDADO	6.318.600	5.988.199	330.402	5,52%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP



El grupo de préstamos por pagar por valor \$2.063.149, es el que mayor representación tiene con el 32,65% del total del pasivo. Le siguen en su orden, Otros pasivos por \$1.254.545, con el 19,85%, las obligaciones por beneficios a los empleados \$1.098.228, correspondiente al 17,38%, y cuentas por pagar por \$803.892 con el 12,72%. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con catálogo general de cuentas en conjunto representan el 17,39%.

El rubro que presenta mayor variación positiva con respecto al 2020 es el Operaciones de instituciones financieras correspondiente al 60,45% por valor de \$175.086. Así mismo los Beneficios a los empleados

es el rubro que presentan mayor variación negativa con respecto a la vigencia anterior por valor de \$199.971 correspondiente al 15,40%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.



Gráfico 4. Composición pasivos

Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Patrimonio Consolidado

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los resultados consolidados del ejercicio. De igual forma,

se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados, atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

El patrimonio consolidado para la vigencia 2021 presentan un saldo positivo de \$5.727.326, representa el 47,55% del total de los activos. Con respecto al 2020 presenta un incremento del 9,86% por valor de \$514.120. La estructura del patrimonio por los diferentes grupos que lo conforman presenta en la siguiente tabla:



Tabla 4. Composición del Patrimonio Consolidado

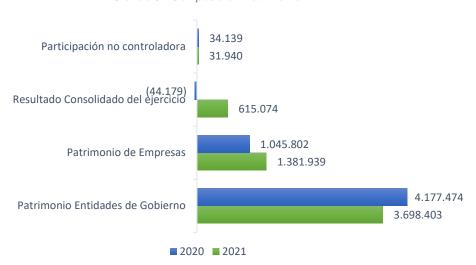
CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Patrimonio Entidades de Gobierno	3.698.403	4.177.474	- 479.071	-11,47%
Patrimonio de Empresas	1.381.939	1.045.802	336.137	32,14%
Resultado Consolidado del ejercicio	615.074	- 44.179	659.253	-1492,24%
Participación no controladora	31.940	34.139	- 2.199	-6,44%
Total Consolidado	5.727.356	5.213.236	514.120	9,86%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Como se observa, el patrimonio de las entidades de gobierno presenta un saldo positivo de \$3.698.403 que representa el 64,57% del total del patrimonio y una disminución del 11,47% por valor de \$479.071, en cuanto a las empresas registra un valor positivo de \$1.381.939 correspondiente al 24,13%, con un incremento de \$336.137 correspondiente al 32,14% en comparación a la vigencia anterior y el resultado consolidado del ejercicio asciende a \$615.074 con una representación del 10,74% del tola de patrimonio

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

Gráfico 5. Composición Patrimonio



Fuente: Elaboración propia

La participación de no controladores por valor de \$31.940, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe.



3.1.4. Cuentas de Orden

Se incluyen conceptos que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y acreedoras respectivamente cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso,

por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden de las entidades consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Composición de las Cuentas de Orden Consolidadas

CONCEPTO	2021	2022	VARIACIÓN	% VAR.
Deudoras	2.836.031	2.412.922	423.109	17,54%
Activos contingentes	1.174.166	1.159.613	14.553	1,25%
Deudoras fiscales y de control	1.661.865	1.253.309	408.556	32,60%
Acreedoras	5.972.736	5.814.393	158.344	2,72%
Bienes y derechos recibidos en garantía	2.329.601	2.320.191	9.410	0,41%
Pasivos Contingentes	3.643.136	3.420.236	222.899	6,52%
Acreedoras Fiscales	0	73.966	-73.966	-100,00%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A diciembre 31 de 2021, las cuentas de orden deudoras revelan un valor de \$2.836.031. El 58,60% de las cuentas deudoras fiscales y de control y el 41,40%, a activos contingentes. Por su parte, las cuentas de orden acreedoras presentan un valor de \$5.972.736, el cual representa el 61% corresponde a pasivos contingentes y el 39% a bienes y derechos recibidos en garantía.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable para las contingencias y las que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.2. Estado de Resultados Consolidado

Presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo.

A continuación, se realiza un análisis general a partir de las cifras del Estado de Resultado consolidado del Departamento de Antioquia, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.



Tabla 6. Estado de Resultado Consolidado

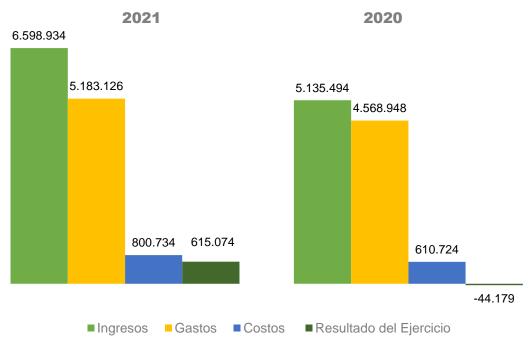
CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Ingresos sin contraprestación	4.766.655	4.028.750	737.905	18,32%
Ingresos con contraprestación	1.217.631	750.708	466.924	62,20%
Otros ingresos	614.648	356.037	258.612	72,64%
Costos de ventas	800.734	610.724	190.010	31,11%
Gastos	5.183.126	4.568.948	614.177	13,44%
Resultado del Ejercicio	615.074	-44.179	659.253	-1492,24%
Resultado no controladoras	-2.291	-2.479	188	-7,57%
Resultado controladora	617.365	-41.700	575.665	-1380,49%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El resultado del ejercicio consolidado de las del Departamento de Antioquia para el 2021, registra un saldo positivo por valor de \$615.074, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación de no controladoras o inversionistas

privados, el cual corresponde a un valor negativo de \$2.291 mientras a la parte controladora o inversionistas públicos le correspondería un valor de \$617.365

Gráfico 6. Estructura Estado de Resultado Consolidado



Fuente: Elaboración propia



3.2.1. Ingresos

Los Ingresos consolidados durante 2021 ascienden a \$6.598.934 con respecto a la vigencia 2020 presenta una variación positiva del 28,50% por valor de \$1.463.440 está conformado por los ingresos sin contraprestación que representan el 72,23%, los ingresos con contraprestación 18,45% y los otros ingresos 9,31%.

Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

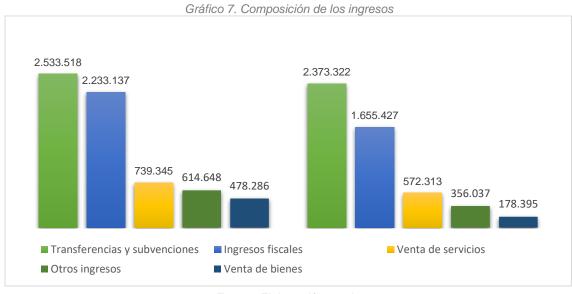
Tabla 7. Ingresos consolidados

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Transferencias y subvenciones	2.533.518	2.373.322	160.195	6,75%
Ingresos fiscales	2.233.137	1.655.427	577.710	34,90%
Venta de servicios	739.345	572.313	167.032	29,19%
Otros ingresos	614.648	356.037	258.612	72,64%
Venta de bienes	478.286	178.395	299.892	168,11%
TOTAL	6.598.934	5.135.494	1.463.440	28,50%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Las transferencias y subvenciones son los que mayor valor registran por valor de \$2.533.518 y corresponden al 38,39% del total de los ingresos presenta una variación positiva 6,75% por valor de \$160.195. Le siguen en su orden los Ingresos Fiscales por valor \$2.233.137 y un porcentaje del 33,84% del total, se incrementaron con respecto al

2020 en \$577.710 equivalente al 34,90% y ventas de servicios \$739.345 equivalente al 11,20% del total, presentan una variación positiva del 29,19% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$167.032. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje residual del 16,56%.



Fuente: Elaboración propia.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.2.2. Gastos

Los gastos consolidados durante la vigencia 2021 ascienden a \$5.183.126 presentan una variación positiva del 13,44% por valor de \$614.177 con respecto a la vigencia 2020. Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de

los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

Tabla 8. Gastos consolidados

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Gasto público social	2.898.936	2.593.235	305.702	11,79%
Transferencias y subvenciones	769.504	574.211	195.293	34,01%
De administración y operación	665.428	604.962	60.466	10,00%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	237.376	490.827	-253.451	-51,64%
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	236.831	187.881	48.950	26,05%
Otros gastos	233.977	32.715	201.262	615,19%
Actividades y servicios especializados	74.122	48.583	25.539	52,57%
De ventas	66.951	36.535	30.416	83,25%
TOTAL	5.183.126	4.568.948	614.177	13,44%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la tabla anterior, presenta los gastos consolidados en los diferentes grupos o conceptos de cuentas que lo conforman. El concepto de gasto público social por valor de \$2.898.936, es el que mayor valor registran y corresponden al 55,93%% del total de los gastos presenta un incremento del 11,79% con respecto al 2020. Le sigue en su orden, los gastos de transferencias y subvenciones con el 14,85% por valor de \$769.504 con una variación positiva del

34,01%, los gastos de administración y operación por valor \$665.428, equivalente al 12,84% presenta un incremento del 10% con respecto a la vigencia anterior, y el deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones \$237.376, con el 4,58% presenta una variación negativa del 51,64%. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas representan en conjunto el 11,81%.



Gráfico 8. Composición de los Gastos 2.898.936 2.593.235 769.504 665.428 574.211 604.962 375.050 237.376 236.831 490.827 187.881 117.833 2021 2020 ■ Gasto público social ■ Transferencias y subvenciones ■ De administración y operación Otros gastos ■ Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones ■ Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio

Fuente: Elaboración propia.

3.2.3 Costos de Ventas

Los costos consolidados durante la vigencia 2021 ascienden a \$800.734 presentan un incremento del 31,11%por valor de \$190.010con respecto al 2020. Los conceptos de los costos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 9. Costos de ventas consolidados

CONCEPTOS	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Costo de ventas de servicios	611.530	514.722	96.808	18,81%
Costo de ventas de bienes	189.204	96.002	93.202	97,08%
TOTAL	800.734	610.724	190.010	31,11%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El concepto de Costo de ventas de servicios por valor de \$611.530, es el que mayor valor registra y corresponde al 76,37% del total, mientras que el Costo de ventas de bienes por valor de \$189.204, corresponde al 23,63%.

3.2. Estado de Cambios en el Patrimonio

Para esta vigencia 2021 no se incluye en el conjunto de Estados Financieros del Departamento el estado de cambios en el patrimonio, dado que esta vigencia corresponde una prueba piloto en las que se destaca los informes consolidados de resultado y balance, de

igual forma en el capítulo 4 nota 26 se detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable.



8 GOBERNACION DE ANTIQUIA 8 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA **UNIDOS** SECRETARÍA DE HACIENDA

1.1. Entidad Consolidadora

El Departamento de Antioquia es una entidad pública del orden territorial, con autonomía para la administración de los asuntos seccionales. la planificación y la promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, en los términos establecidos por el artículo 298 de la Constitución Política de 1991, "Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los departamentos eiercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes".

Su función social o cometido estatal es coadyuvar en el bienestar de la población antioqueña, garantizando condiciones de infraestructura y competitividad para el desarrollo económico y social, en todo el Departamento, bajo criterios de equidad, movilidad social y sostenibilidad ambiental, con el fin de contribuir al desarrollo del campo, como uno de los ejes centrales de política pública territorial tanto nacional como departamental.

El Departamento de Antioquia orienta su misión a cumplir con los "fines esenciales del estado" como mandato constitucional: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos, en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. El Departamento de Antioquia se comporta con toda fidelidad a este mandato.

El Departamento de Antioquia tiene como visión ser para el 2024 una región más próspera, productiva, competitiva, pujante y ambientalmente sostenible, a partir de la ejecución de proyectos visionarios y de la lucha frontal contra la desigualdad social, la inequidad, el desempleo, el analfabetismo, el pesimismo, el atraso, la miseria y el hambre. Todo ello concebido y desarrollado con base en la acción

conjunta y articulada entre los actores públicos, privados y sociales del departamento, los municipios y el nivel nacional, bajo el presupuesto básico de trabajar corresponsable y solidariamente en el desarrollo integral de nuestro departamento, aprovechando todas sus potencialidades, los recursos compartidos, las afinidades sociales, culturales, étnicas, la riqueza de la biodiversidad, la infraestructura con la que contamos y el privilegio de nuestra ubicación geográfica, orientado a encaminar el presente y nuestro futuro hacia la competitividad sistémica que Antioquia requiere para incidir efectiva y significativamente en la prosperidad de sus gentes y en el desarrollo del país, mediante un nuevo modelo educativo, la transformación real del campo y la igualdad de oportunidades con seguridad y justicia.

1.1.1. Organismos de dirección, administración, adscripción o vinculación

En el Departamento de Antioquia, la máxima autoridad es el Gobernador elegido popularmente para un periodo de cuatro (04) años, quien mediante ordenanza Departamental No 06 del 16 de junio de 2020 adoptó el Plan de Desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023"

Mediante Decreto Departamental No el 2020070002567 del 5 de Noviembre de 2020 se determinó la estructura administrativa departamental en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo línea cinco (5), nuestra gobernanza, componente "fortalecimiento organizacional" con el fin de tener una capacidad gerencial más amplia, canalizar la planeación permitiendo una gestión más efectiva de los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo y consolidar al Departamento como un conglomerado público. La estructura de la Administración Departamental está organizada en los siguientes niveles:

Nivel Central

A este nivel le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión. En este nivel la responsabilidad directiva es del gobernador con el



apoyo de los secretarios de despacho, los directores de departamentos administrativos y gerentes de organismos, quienes configuran el Gobierno Departamental para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes.

El Nivel Central de la Administración Departamental está integrado por los siguientes organismos:

- El Despacho del Gobernador
- Secretarías regionales y sectoriales
- Secretarías / gerencias misionales
- Secretarías de apoyo transversal
- Departamentos administrativos
- Gerencia de evaluación y control

Nivel Descentralizado

Constituido por las entidades públicas descentralizadas, cuyo objeto principal es el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la ejecución de actividades industriales y comerciales. Como entidades descentralizadas gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio; como entidades municipales, aun cuando gozan de autonomía administrativa y financiera, están sujetas a la orientación, coordinación y control del gobernador y del organismo de la administración departamental a la cual estén adscritas o vinculadas.

El nivel descentralizado por servicios está integrado por las siguientes entidades: Establecimientos Públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden departamental, Empresas Sociales del Estado, Empresas Departamentales de Servicios Públicos Domiciliario, Sociedades Públicas, Sociedades de Economía Mixta y Entidades Descentralizadas Indirectas

Modelo de Gerencia Publica de la Gobernación de Antioquia

Mediante Decreto No 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determinó la nueva estructura administrativa de la Gobernación de Antioquia, incluyendo la implementación del Modelo de Gerencia pública de la Gobernación de Antioquia con alcance en el nivel central y en las entidades descentralizadas directas del orden departamental, las empresas sociales del estado y en las que el departamento sea asociado o fundador con otras

entidades descentralizadas y que contribuyan a la gestión de la Administración Departamental.

Los pilares del modelo de gerencia pública de la Gobernación de Antioquia son el conjunto de lineamientos estratégicos que agrupan las áreas transversales que conectan el nivel central y descentralizado, bajo un modelo de gerencia publica articulado, y que lideran la alineación e implementación de buenas prácticas en pro de la sostenibilidad del Departamento. Los pilares del Modelo de Gerencia Pública de la Gobernación de Antioquia son: Gobierno Corporativo, Hacienda y Finanzas Públicas. Gobernanza de las Comunicaciones, Direccionamiento Jurídico, Planeación Estratégica, Sostenibilidad Ambiental y Ambientes de Control.

Con el fin de articular las diferentes áreas dentro del modelo de gerencia pública se crean los sectores administrativos (dependencias misionales conformados por los organismos del nivel central y las entidades descentralizada) y las dependencias de apoyo transversal las cuales se detalla a continuación:

Sectores Administrativos

Conformado por cuatro (05) Secretarías Regionales y Sectoriales de Desarrollo, llamadas SERES, por sus siglas. Estas agrupan sectores de gobierno afines y lideran las agendas de desarrollo en subregiones específicas que les han sido asignadas.

SERES de Desarrollo Territorial: incluye las secretarías de Infraestructura Física, Ambiente y Sostenibilidad, la Gerencia de Servicios Públicos y las entidades descentralizadas VIVA, Ferrocarril de Antioquia y la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA).

SERES de Seguridad Humana: incluye la Secretaría de asuntos institucionales, Paz y No violencia, la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, el Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN), la Agencia de Seguridad Vial, la Gerencia de Municipios, la Secretaría de Salud y Protección Social, la Secretaría de las Mujeres y la secretaría de Inclusión Social y Familia. A este mismo sector se integran los siete hospitales departamentales, Savia Salud y la Escuela Contra la Drogadicción.



SERES de Desarrollo Humano Integral: tiene un quehacer directo con Secretaría de Educación, para coordinarse con las instituciones de educación superior del departamento Tecnológico de Antioquia, Institución universitaria digital de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad de Antioquia; Corporación Gilberto Echeverry; INDEPORTES; y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se incluyen en este organismo.

SERES Desarrollo de Económico: responsabilidad de coordinar los provectos estratégicos contiene las Secretarías de productividad y competitividad, Secretaría de Turismo, Secretarías Minas y Agricultura y Desarrollo Rural. A ella, se integran la Lotería de Medellín, y la Empresa Industrial y Comercial ACTIVA.

SERES de Desarrollo Institucional y Gobernanza: conformada por las secretarías de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, Secretaria de Suministros y Servicios, Secretaria de Hacienda, Secretaria General, Secretaria de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Así como la Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

Gráfico 9. Modelo Corporativo Departamento de Antioquia





1.2. Cobertura

El universo de entidades que pueden hacer parte de los estados financieros consolidados, están conformado por 494 entidades, según la estructura administrativa, las entidades públicas que se deben agregar al Departamento son la Contraloría General de Antioquia y 466 fondos de servicios educativos, también se consolidan las entidades reconocidas por el Departamento como inversión en controladas, asociadas o negocios conjuntos, no incluidas en la estructura administrativa del Departamento.

Los estados financieros consolidados, deberán incluir las entidades del nivel descentralizado directas e indirectas, que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar incluida en el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Que cumplan los requisitos o indicios de control directa o indirectamente, con independencia de que las entidades controladas sean empresas, entidades de gobierno o sin ánimo de lucro; así no estén reconocidas en los estados financieros como inversiones en controladas.

- Entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en los cuales que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones Aportes del gobierno departamental superiores al 50% al patrimonio de la entidad, estar incluida en los sectores administrativos o se considera entidad estratégica para el Departamento, Preste o apoye un servicio esencial de competencia del Departamento, participación en el plan de desarrollo como responsable o corresponsable directo y que se creada o autorizada por ordenanza de la Asamblea de Antioquia.
- Entidades que se encuentren en proceso de liquidación, hasta la culminación efectiva de este proceso.

De conformidad con lo anterior para el periodo 2020, los estados financieros incluyen 471 entidades que cumplen con los requisitos, equivalente al 94.95% del total de universo de entidades.

Un total de 25 entidades no fueron incluidas en la consolidación y corresponde a fondos de servicios educativos que la información no cumplía con las características contables necesarias para la agregación de las mismas.

Para el periodo contable 2021, el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla:

Tabla 10. Entidades consolidas

Tabla 10. Littidades consolidas				
MARCO NORMATIVO APLICABLE	NATURALEZA	ENTIDAD		
	Nivel Central	Gobernación de Antioquia y Asamblea Departamental Fondos de servicios Educativos (441)		
Entidades de Gobierno	Establecimientos Públicos	Instituto para el Desarrollo De Antioquia - IDEA Institución Universitaria Digital de Antioquia Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (INDEPORTES ANTIOQUIA) Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia Escuela Contra la Drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Tecnológico de Antioquia		
	Entidades sin ánimo de lucro Descentralizadas Indirectas.	Corporación Gilberto Echeverri Mejía		



Empresas que no cotizan en el Mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del publico	Empresas Industriales y Comerciales del Estado	Empresa de Vivienda e Infraestructura De Antioquia (VIVA) Lotería de Medellín Promotora Ferrocarril de Antioquia SAS Sociedad de Capital Público Departamental LTDA Sociedad Televisión De Antioquia Limitada (TELEANTIOQUIA) VALOR + S.A.S. Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (ACTIVA) Fábrica de Licores de Antioquia
	Empresas Sociales del Estado	Empresa Social del Estado Hospital La María Empresa Social del Estado Marco Fidel Suarez Empresa Social del Estado Hospital Carisma E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita de Caucasia E.S.E Hospital Mental de Antioquia E.S.E. Hospital San Vicente de Paul
	Sociedad de servicios Públicos Sociedad de Economía Mixta	Hidroeléctricas del Rio Arma S.A.S. E.S.P. (HIDROARMA S.A.S. E.S.P.) Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P (GEN+ S.A. E.S.P. O GENMAS S.A. E.S.P.) Reforestadora Integral de Antioquia S.A. (RIA S.A.) Renting de Antioquia S.A.S. (RENTAN S.A.S.)
Empresas que cotizan en el Mercado de valores y que captan o administran ahorro del publico	Sociedad de Economía Mixta	Fiduciaria Central S.A

Fuente: Elaboración propia



Establecimientos Públicos **Empresas Sociales del Estado** CARISMA Marco Fidel Suárez Tecnológico E.S.E Administración Digital Hospital San Vicente de Paúl San Rafael Central (00) Hospital César Uribe Piedrahitz GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA UNIDOS **Empresas** Sociedad de **Empresas Industriales y** de Servicios FSE Fondos de Servicios Educat Comerciales del Estado Economía Mixta **Públicos** Ferrocarril HIDROARMA **ESAL**

Gráfico 10. Entidades consolidadas

Fuente: Elaboración propia

1.3. Aspectos relevantes de las Entidades Consolidables

Descripción de las entidades que hacen parte de los estados financieros consolidados

Establecimientos Públicos de Orden Departamental



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid:

Es una Institución Universitaria de Colombia, con sede principal en la ciudad de Medellín. Se encuentra adscrita al Gobierno Departamental de Antioquia. Creada mediante la Ordenanza Nº 41 del 10 de diciembre de 1963 de la Honorable Asamblea de Antioquia.

Esta institución ofrece educación superior en los niveles técnico, tecnológico y universitario mediante una oferta de programas académicos de pregrado y posgrado en distintas áreas de la ingeniería, la administración, las ciencias agrarias, la comunicación audiovisual, el deporte y la recreación. Su oferta académica incluye cursos de educación continuada y educación no formal. El Politécnico Colombiano ofrece también servicios para el sector empresarial y para la comunidad a través de programas y grupos especiales de asesoría e investigación.





Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria (T de A):

Es una institución de educación superior de Colombia, ubicada en el Departamento de Antioquia que ofrece programas de formación técnica, tecnológica, profesional universitario y posgrados. Su sede principal se encuentra en Robledo, en la ciudad de Medellín.

El Tecnológico de Antioquia inició labores académicas en 1983, como institución pública de educación superior dedicada principalmente a la formación técnica y tecnológica. La actual Institución Universitaria tuvo sus orígenes en el Centro Educacional Femenino de Antioquia -CEFA-, el cual, en 1979, fue facultado para ofrecer programas de educación superior en la modalidad tecnológica. En ese año se compartía la sede y la estructura administrativa con los programas de educación media vocacional.

En 1979, mediante el Decreto N° 00262, emanado del Departamento de Antioquia, se convirtió en establecimiento público descentralizado del orden departamental. A su vez, la Ordenanza N° 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

El Acuerdo 181 de diciembre de 1982, expedido por el ICFES, concedió licencia de funcionamiento a los programas de Tecnología en Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Básica.



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:

Es un establecimiento público del orden Departamental adscrito a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, creado mediante el Decreto Nº 0494 de 2011, modificado por los Decretos Nº 2120 y 2132 del mismo año, en virtud de las facultades otorgadas al Gobernador de Antioquia mediante Ordenanza Nº 34 de 2010.

El Instituto de Cultura está dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, este tiene como funciones principales la formulación de políticas culturales para el Departamento, la formulación de estrategias para garantizar la creación, el enriquecimiento y la conservación de las expresiones culturales propias del Departamento, y liderar la formulación y ejecución de políticas públicas, programas, planes y proyectos culturales y artísticos que permitan garantizar, restablecer y ejercitar los derechos culturales.

El principal marco normativo que rige el actuar misional de la Entidad se encuentra definido en la Ley 397 de 1997, conocida como la "Ley General de Cultura", donde se desarrollan principalmente los artículos 70,71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, que buscan la promoción y el fomento de la cultura, la búsqueda del conocimiento y la expresión artística y la protección del patrimonio cultural.





Instituto Para el Desarrollo de Antioquia – IDEA:

Es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia nació mediante la Ordenanza N° 13 del 28 de agosto de 1964. Su capital inicial fueron los dineros de la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación.

El IDEA tiene como objeto social cooperar en el fomento económico, cultural y social del Departamento de Antioquia y sus municipios, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía a favor de obras de servicio público que se adelanten en el país.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA, estará bajo la tutela de la Secretaría de Hacienda Departamental, dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía. Además, está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.



Instituto Departamental De Deportes De Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA:

Es un establecimiento público descentralizado del orden Departamental dotado de personería jurídica y patrimonio independiente, creado por la Asamblea Departamental de Antioquia mediante Ordenanza 8E de 1996, en cumplimiento del artículo 65 de la Ley 181 de 1995.

INDEPORTES tiene como misión servir a las organizaciones deportivas del Departamento a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros, en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Antioquia.



Institución Universitaria Digital:

Es una Institución de Educación Superior, del orden departamental creado por la Asamblea Departamental de Antioquia mediante la Ordenanza N° 74 de diciembre de 2017, y cuenta con aprobación de factibilidad por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 28994 de 2017. Esta Institución de Educación Superior nace en el Departamento de Antioquia e inició operaciones para su puesta en marcha en el mes de marzo de 2018 en el marco de las disposiciones legales que rigen al sector de la educación superior.

La Institución Universitaria Digital de Antioquia crea un nuevo hito en la educación superior convirtiéndose en la primera IES pública con reconocimiento como institución virtual.





Pensiones De Antioquia:

Es una entidad administradora de pensiones de régimen de prima media con prestación definida, que cumple las funciones misionales asignadas por la normatividad aplicable en el marco del sistema pensional colombiano. Pensiones de Antioquia fue creada a través del Decreto 3780 del 05 de diciembre de 1991.

Dentro de sus funciones está: administrar el régimen de prima media con prestación definida, reconocer prestaciones sociales, emisión de bonos pensionales, cobro coactivo a entidades cuotapartistas, entre otras.



Escuela contra la Drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento:

La Escuela Contra la Drogadicción, nace mediante la Ordenanza 24 del 14 de noviembre de 2018 en la Asamblea Departamental de Antioquia y se reglamenta con el decreto, por medio del cual se crea el establecimiento público de orden departamental adscrito a la secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

La Escuela contra la drogadicción tiene como objetivo llevar a cabo las funciones administrativas de liderar el proceso de investigación y gestión del conocimiento, la generación de estrategias para la cualificación de los procedimientos relacionados con las adicciones, el fortalecimiento de espacios de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria para promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Empresas industriales y comerciales del Estado



Lotería De Medellín:

Antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, fue creada mediante ordenanza N° 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en marzo 20 de 1954, según Ordenanza N° 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de establecimiento público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto N° 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La Lotería de Medellín se encarga de la explotación, operación y comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. La transparencia en todos sus procesos la convierten en modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad. Tiene como misión dedicarse a la explotación, operación, comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. Desarrollar una empresa dinámica, modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad, asegurando la efectiva transferencia de recursos a la salud y satisfacción a la sociedad.





Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA:

Como empresa comercial e industrial del estado, vinculada al despacho del Gobernador, creada mediante Ordenanza 34 del 28 de diciembre de 2001, adicionada y modificada por la Ordenanza 26 de agosto 11 de 2016. En razón a su naturaleza jurídica está dotada de autonomía administrativa, financiera y presupuestal. El capital con el que se constituyó es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Departamento de Antioquia.

Tiene por objeto gestionar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, industriales, de servicio y consultoría que estén directa o indirectamente relacionadas con el desarrollo de planes, programas y proyectos de vivienda social, infraestructura y equipamiento comunitario en todo el territorio nacional, cooperando con los departamentos, municipios o sus entidades descentralizadas.

Sociedad de Televisión de Antioquia - Teleantioquia:



Es una sociedad entre entidades públicas organizada como empresa industrial y comercial del Estado, constituida como sociedad de responsabilidad limitada por la escritura pública Nº 27 de enero 16 de 1985 de la Notaría Primera del Círculo de Medellín, inscrita ante la Cámara de Comercio de Medellín, (...).

Como entidad pública, es una empresa industrial y comercial del Estado, entidad descentralizada indirecta perteneciente al orden departamental, cuya creación fue autorizada por los Decretos Nacionales 3100 y 3101 de 1984, siendo transformada al orden departamental en ejercicio de las facultades conferidas a la Junta Administradora Regional a través del numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995. En cuanto al objeto de la entidad, el artículo 5 de la citada Resolución indica que "TELEANTIOQUIA como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá a su cargo la prestación de este servicio mediante la programación, administración y operación del canal regional en el Departamento de Antioquia".

Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S.:



se constituyó el 29 de junio de 2016 bajo una sociedad por acciones simplificada, denominada Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S.; cuenta con la autonomía administrativa y financiera propia de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con capital 100% público distribuido de la siguiente manera: Departamento de Antioquia 28%, Metro de Medellín Ltda. 24%, AMVA 24% y el IDEA 24%.

La meta de esta empresa que está en su "reinicio" es la rehabilitación y modernización del ferrocarril como tren multipropósito (carga de residuos sólidos, carga de mercancía y pasajeros), que permita el crecimiento de la conectividad y competitividad de la región.



Valor + S.A.S:



Es una sociedad de economía mixta, de carácter comercial, descentralizada por servicios del orden departamental, filial del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA.

Su objeto social es gestar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, de servicios y de consultoría directa o indirectamente relacionadas con el desarrollo de soluciones integrales para la administración y gestión de la información, de recursos y de las comunicaciones, mediante la operación de servicios de valor agregado que incluyen: gestión de procesos de soporte, recaudo y facturación, administración de infraestructura tecnológica, BPO, contact center, conectividad entre otras actividades conexas o similares.

AUTORIZADO Y CONTROLADO



Sociedad de Capital Público Departamental LTDA:

La Sociedad de Capital Público Departamental Ltda., fue creada por la Ordenanza 12de Julio 24 de 2001 y se constituyó como sociedad mediante Escritura Pública 1.286, del 24 de septiembre de 2001 de la Notaria 14 en la ciudad de Medellín. Tiene como objeto social principal la explotación, organización, administración, operación y control como arbitrio rentístico de los juegos definidos en la Ley 643 de 2001 como rifas y juegos promocionales y los que en la misma ley expresamente se le asignan.

La sociedad está conformada por la Beneficencia de Antioquia (80%) hoy Lotería de Medellín y el Departamento de Antioquia (20%).

Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (ESE)



E.S.E. Hospital Mental De Antioquia:

La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia es una entidad prestadora de servicios mentales, que cumple las funciones misionales como "prestación de servicios integrales y especializados en salud mental, desarrollando proyectos e investigaciones con altos estándares de calidad, a través de un talento humano competente, comprometido y humanizado".

La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia fue fundada el 13 de abril de 1878 mediante acuerdo de la Corporación Municipal de Medellín con el nombre de "Hospital para locos". El 27 de julio de 1888, mediante ordenanza 24 del mismo año se creó el "Manicomio Departamental". En 1958 se inauguró el nuevo Hospital Mental de Antioquia en el Municipio de Bello y a partir de la década de los 70 se introdujo la era del área social permitiendo que el Hospital cumpliera su función de hospitalización, dejando de lado la idea de Institución asilar, donde se ve al paciente como un todo, con derechos y deberes.







La Empresa Social del Estado Hospital Carisma, tiene como objetivo brindar servicios integrales y especializados de salud mental con énfasis en la farmacodependencia y conductas adictivas, comprometida con la promoción, prevención, asesoría, capacitación e investigación en el tema de las drogas, para el mejoramiento de la salud de la población colombiana, a través de un equipo humano calificado y con vocación de servicio.

Nació mediante la Ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia, número 43 del 16 de diciembre de 1994, como producto de la transformación del objeto social de la Granja Taller para Enfermos Mentales Crónicos. Mediante Ordenanza N° 67 de 2013, la Asamblea Departamental de Antioquia define para la entidad el nombre de E.S.E. HOSPITAL CARISMA. Esta modificación se realiza acorde al artículo 1 de la Ley 1566 del 31 de julio de 2012, en donde se determina que el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez:



Obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución Nº 055 del 21 de julio de 1961 emanada del Departamento de Antioquia, bajo el nombre de HOSPITAL MUNICIPAL PIO XII, institución sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad con origen público.

Por Resolución Nº 063 del 28 de junio de 1985 se cambió por el nombre DAVID VELASQUEZ TORO, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según Resolución Nº 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3º de la Resolución 063 quedando como HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ. Luego la Ordenanza 44 del 16 de noviembre de 1994 (art. 5) transformó el Hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.

E.S.E Hospital La María:



Se constituyó cómo E.S.E. Hospital La María según ordenanza 19 de 1994 y su estructura orgánica fue aprobada por acuerdo 004 de abril 29 de 1996.

Es un hospital general de alta complejidad con énfasis en neumología que presta servicios integrales de salud a las personas y su familia, con calidad humana, ética y científica, y en un ambiente de innovación, formación universitaria e investigación, garantizando la excelencia en el servicio por medio de un talento humano competente y tecnología apropiada.



E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita De Caucasia:



La Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza N° 44E de diciembre de 1996 transforma EL HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA, en Empresa Social del Estado del Orden Departamental. Su objeto principal es prestar servicios de salud, como parte integral del Sistema de Seguridad Social en Salud de conformidad con el Artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, enuncia que "En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.



E.S.E. Hospital San Vicente De Paul de Caldas:

Mediante Ordenanza 021 del 27 de agosto de 1996, el Hospital siendo una institución privada se transforma en Empresa Social del Estado del orden Departamental de segundo nivel de complejidad. El Hospital San Vicente de Paúl de Caldas es una Empresa Social del Estado descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, tiene como misión contribuir al bienestar de la población que atiende mediante la prestación de servicios de salud seguros, humanizados y fundamentados en la evidencia científica, la ética y la equidad.



E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí:

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael – Itagüí, es una institución sin ánimo de lucro, dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector oficial de salud. Es una entidad pública, que obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N° 78 del 14 de agosto de 1952 y mediante Ordenanza N° 44 del 16 de diciembre de 1994, se transformó en Empresa Social del Estado del orden departamental.

Los servicios que el Hospital presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud son catalogados de segundo nivel de complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales a los que se adscriben en nuestro caso con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las Empresas Promotoras de Salud EPS, las Administradoras del Régimen Subsidiado EPS-S, Aseguradoras de Riesgos Laborales ARL, entre otros.



Empresas de servicios públicos



Empresa de Generación y promoción de Enérgica de Antioquia:

Es una sociedad anónima, empresa de servicios públicos, constituida el 6 de noviembre de 2008 como una alianza entre el sector público y el privado para promover proyectos de generación de energía sostenible en la región, como fuente de desarrollo y calidad de vida.

Participan como accionistas el Departamento de Antioquia (6,42%), el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA (79,39%), Socios Privados afiliados a la Cámara Colombiana de la Infraestructura (14,19%), la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos –SAI (0,009%) e Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S. E.S.P. – HIDROARMA, con una acción.



Hidroeléctrica del Rio Arma S.A.S. ESP

Por documento privado de diciembre 24 de 2009, de los accionistas, aclarado mediante documento privado del 28 de diciembre de 2009, de los accionistas, registrados en esta Entidad en diciembre 29 de 2009, en el libro 9, bajo el No.19030, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada. La Sociedad tiene por objeto principal la promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento, generación, comercialización de energía eléctrica a nivel nacional e internacional, actualización de estudios y licencias ambientales.

Sociedad de Economía Mixta



Reforestadora Integral de Antioquia RIA:

Es una sociedad de economía mixta, creada mediante escritura pública 628 del 19 de febrero de 2003, con participación estatal superior al 90% de su capital. Sus socios fundadores son además del Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA, Parque Tecnológico de Antioquia y COLANTA.

Se dedicada a administrar el patrimonio forestal del Departamento de Antioquia, con una estructura socioeconómica que busca desarrollar proyectos de reforestación comercial, conservación, restauración ecológica y ambiental, tendiente a la promoción del desarrollo social y territorial, priorizando a las regiones y sus comunidades, generándoles empleo digno como aporte a su desarrollo integral sostenible.





Fiduciaria Central:

Es una sociedad de economía mixta constituida bajo la forma de sociedad anónima, con aportes estatales y de capital privado, de carácter indirecto y del orden territorial. constituida mediante la Escritura Pública No. 3271 del 20 de agosto de 1992 otorgada en la Notaría 15 de Bogotá D.C. La Superintendencia Bancaria (hoy Financiera) autorizó su funcionamiento mediante la Resolución 3514 del 4 de septiembre de 1992. Su principal accionista es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, que posee el 94,97% de su capital social.

El objeto principal de la Fiduciaria es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones propias de la actividad fiduciaria.



Renting De Antioquia S.A.S:

Somos una empresa de economía mixta dedicada a la ejecución de obras en el territorio nacional para los sectores público y privado en la categoría de mantenimiento y mejoramiento vial. Además, ofrecemos servicios de alquiler de maquinaria, vehículos y equipos; administración de flotas y desarrollo de nuevas tecnologías.

Contamos con una participación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia — IDEA — (85%) y de la Fundación Berta Arias de Botero — FUNDARIAS — (15%), que nos permite celebrar contratos interadministrativos con el sector público.

Entidades sin ánimo de lucro



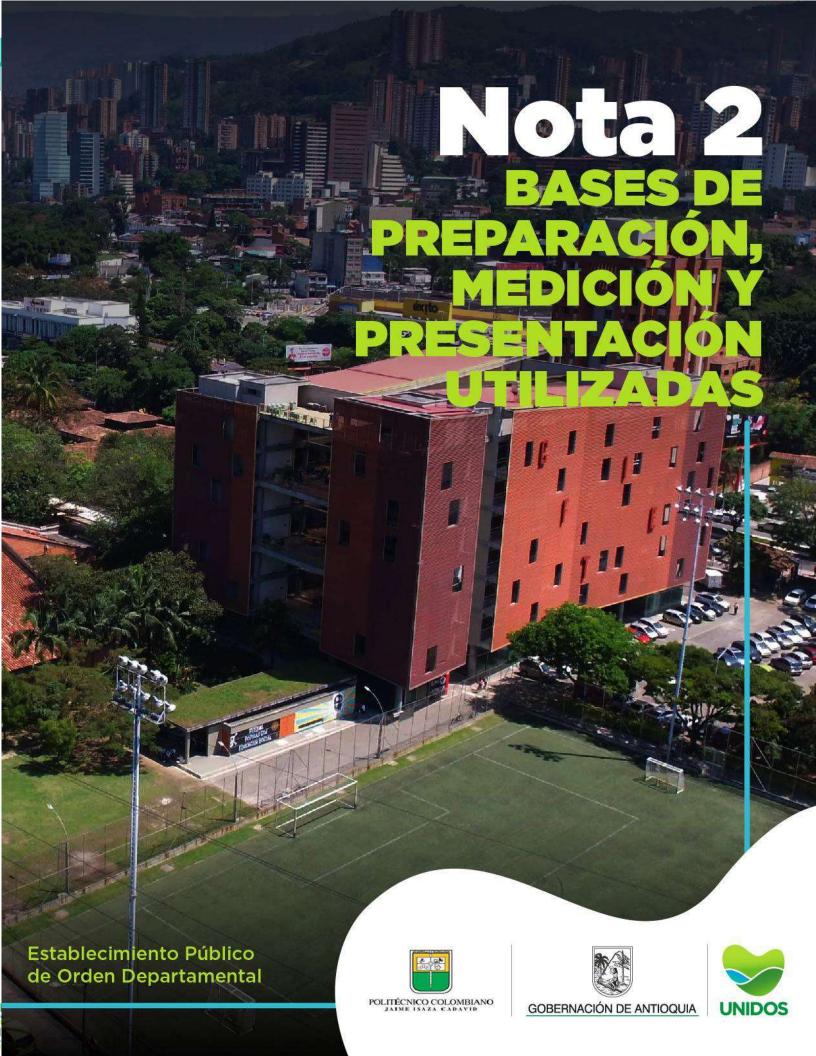
Corporación Gilberto Echeverri Mejía:

Es una entidad mixta sin ánimo de lucro, descentralizada de forma indirecta del nivel territorial del Departamento de Antioquia. Autorizada mediante al Ordenanza No 1 del 21 de febrero del 2013 por la Asamblea Departamental de Antioquia, modificada parcialmente mediante al Ordenanza No 44 del 17 de septiembre de 201, sus corporados son la Gobernación de Antioquia, la fundación EPM, el instituto para el desarrollo de Antioquia – IDEA.

En 2020, a través de la Ordenanza 010, la Asamblea Departamental autorizó al Gobernador de Antioquia a modificar su nombre, pasando de Corporación para el Fomento de la Educación Superior a Corporación Gilberto Echeverri, regresando con ello al nombre que le dio origen al primer Fondo de educación superior del Departamento.

El objetivo de la corporación es gerenciar la política pública para el acceso y permanencia a la educación superior en el Departamento de Antioquia, a través del trabajo con las comunidades, acompañándolas a construir un futuro transformador para ellas y sus territorios.





A continuación, se detallan generalidades del proceso de consolidación de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas, así:

Base de normativa 2.1.

Mediante la ley 1314 de 2009, el estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación y normalización técnica y de manera particular, respeta las facultades regulatorias que en materia de contabilidad pública tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría general de la Nación en junio del 2013 publicó la política regulación contable pública contenida en el documento "Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)". Producto de los estudios adelantados se definió la siguiente estructura del Régimen de Contabilidad Pública (RCP):

2.1.1. Referente teórico metodológico de la regulación contable pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este documento se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modifica con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público: es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas siempre que estos se consideren negocio en marcha.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan anualmente con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió la Resolución 056 del 27 de febrero de 2020 "Por la cual se modifican los artículos 3º y 4º de la Resolución 037 de 2017", con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 1 – 2019, de las normas de información financiera, grupo 1" del Decreto 2420 de 2015.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este marco normativo mediante el artículo 8º de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 del 4 de diciembre de 2017, 587 del 7 de diciembre de 2018, 434 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020 y 222 del 29 de diciembre de 2020.

Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.





Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 168 del 14 de octubre de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 607 del 14 de octubre de 2016, 047 del 19 de febrero de 2019, 426 del 23 de diciembre de 2019 y 219 del 29 de diciembre de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 del 19 de agosto de 2016, 596 del 4 de diciembre de 2017, 586 del 7 de diciembre de 2018, 433 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020, 170 del 15 de octubre de 2020 y 222 del 29 de diciembre de 2020, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Marco Normativo para Entidades de Gobierno: es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General

de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 167 del 14 de octubre de 2020 y las Normas mediante las resoluciones 113 del 1 de abril de 2016, 484 del 17 de octubre de 2017, 582 del 6 de diciembre de 2018, 131 del 13 de mayo de 2019, 319 del 1 de octubre de 2019, 368 del 29 de octubre de 2019, 425 del 23 de diciembre de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 del 2 de diciembre de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 del 19 de agosto de 2016, 598 del 4 de diciembre de 2017, 585 del 7 de diciembre de 2018, 432 del 26 de diciembre de 2019, 091 del 8 de mayo de 2020 y 221 del 29 de diciembre de 2020, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido procedimientos.

Marco Normativo para Entidades en Liquidación: es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas. El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo, mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual se ha modificado mediante la Resolución 220 del 29 de diciembre de 2020 y las Normas mediante las



resoluciones 555 del 28 de noviembre de 2018 y 220 del 29 de diciembre de 2020.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 "Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas", el cual ha sido modificado con las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019 y 224 de 2020.

2.1.2. Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable, se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios reconocimiento, medición. revelación presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a inalterabilidad. integridad. garantizar la verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

2.1.3. Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 del 5 de mayo de 2016); Preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales (Resolución 182 del 19 de mayo de 2017); y Elaboración del informe cuando se produzca cambio de contable representante legal (Resolución 349 del 17 de septiembre de 2018; y Agregación de información,

diligenciamiento y envío de los reportes de la información categoría contable pública convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 159 del 10 de junio de 2019).

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros consolidados comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados para el periodo contable terminado el 31 de diciembre del 2021 comparativo con la vigencia 2020.

De conformidad con la Resolución 033 del 20 de febrero 2020, expedida por la CGN el plazo para preparar y presentar el Estado de Flujos de Efectivo consolidado fue aplazado hasta el 2022.

2.3. Bases de medición

estados financieros consolidados Los del Departamento de Antioquia han sido preparados de acuerdo con los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, los cuales guardan mucha similitud entre ellos.

Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual: "los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo".

Bases de medición de los activos

Costo. Corresponde, al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.





reexpresado. Costo Corresponde actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extraniera, o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde contraprestación más baia requerida reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser fluios netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

Bases de medición de los pasivos

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar, Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los fluios de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

2.4. Moneda **funcional** de presentación, redondeo materialidad

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, "pesos colombianos (COP)"





Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidadas y en las notas

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en millones de pesos sin decimales, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilicen en las notas a los estados financieros. Las cifras expresadas en porcentaje se muestran con dos decimales.

Materialidad o importancia relativa

En relación con la cuantía, el Departamento define como cifras materiales a detallar en la desagregación de los conceptos presentadas en los estados financieros consolidados los que participen con un porcentaje igual o superior al 15%, en cada elemento de los estados financieros. Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se pueden agrupar en un concepto genérico de "otros" para completar el 100% de la partida, pero siempre garantizando la objetividad de la información, es decir, si se requiere a consideración de la claridad de la información, se pueden agregar cifras con participación menor. Así mismo se deberán explicar las variaciones entre un periodo y otro iguales o superiores al 10% de las desagregaciones materiales.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se deben presentar los conceptos o entidades con valores superiores al 10% del elemento del estado financiero objeto de análisis, así como los demás conceptos y valores agruparlos en el genérico de "otros".

2.5. Tratamiento de la moneda extranjera

Dado que el proceso de consolidación depende de la información reportada por las entidades contables públicas en este momento no se realizarán tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera dado que el reporte la información que realiza cada una de las entidades públicas se hacen la moneda del país es decir el peso colombiano.

2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros presentados por cada una de las entidades consolidables para la vigencia 2021 no se presentaron hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelado en las notas a los estados financieros.

2.7. Presentación de los Estados Financieros Consolidados

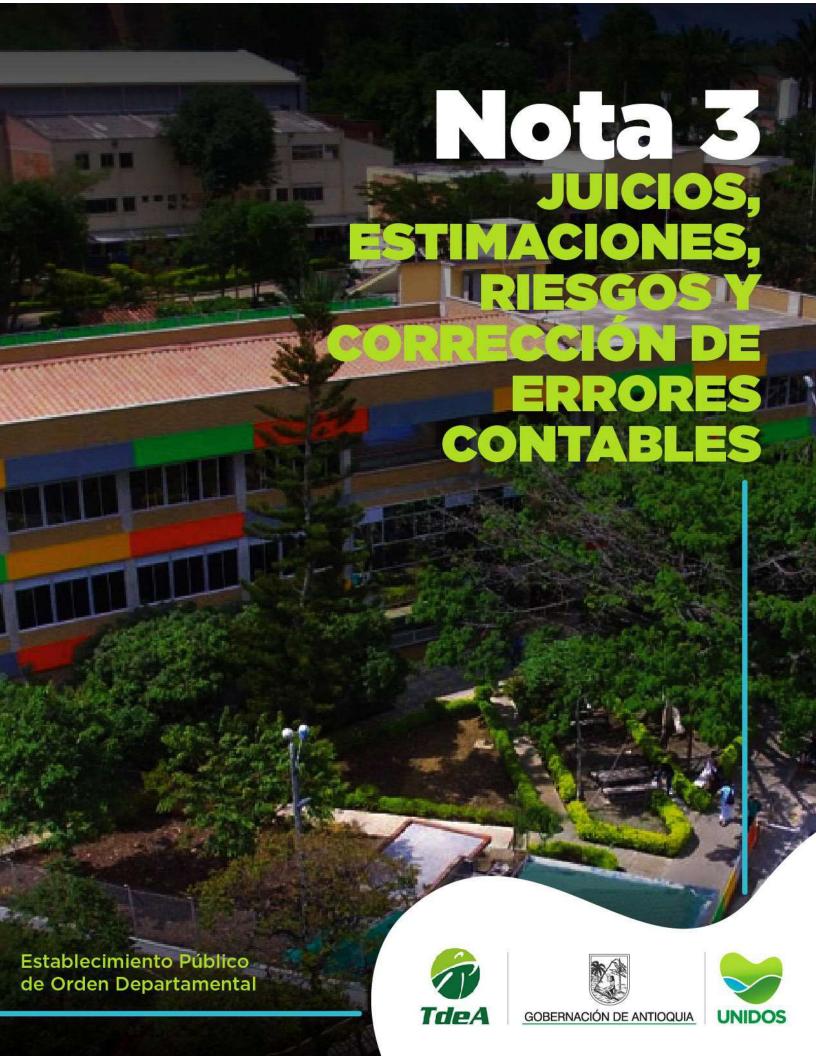
Los estados financieros consolidados constituyen una representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y las variaciones patrimoniales del grupo de entidades que se consolidan, el objetivo es suministrar información que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, constituirse en medio para la rendición de cuentas y dar a conocer la utilización de los recursos que le han sido confiados al Sector Público.

Para el año 2021, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) el estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable b) el estado de resultados del periodo contable consolidado y c) el estado de cambios en el patrimonio consolidado.

2.8. Homogenización de las políticas contables

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran unas pocas políticas contables que difieren, se analiza que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales, y el no realizarlos, no cambian los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada que pudiese llevar a decisiones contrarias.





3.1. Principales juicios y supuestos

Para la preparación de los estados financieros se refiere a la utilización de estimación y procesos que permitan determinar las cifras de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables y pueden tener un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que reporta a la Contaduría General de la Nación la cual es certificada por los gerentes públicos y los contadores de cada una de las entidades públicas. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, por lo cual se infiere que los juicios y estimaciones son incorporados en dichas cifras por las entidades, por tanto, el Departamento de Antioquia no interviene las cifras reportadas.

Las estimaciones y juicos empleados por las entidades se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicaran en manera prospectiva afectado el resultado del periodo del cambio y de periodos futuros.

A continuación, se describe de manera general los juicios significativos realizados por las entidades:

Inversiones de administración de liquidez:

Dentro de las políticas del Instituto que se venían manejando en el año 2016, estas inversiones estaban contempladas como un rubro independiente, actuaban dentro del rubro de inversiones patrimoniales; bajo la nueva resolución se clasifican por separado, igualmente porque lo contemplan las normas para inversiones asociadas, inversiones controladas, inversiones de entidades en liquidación; dentro de estas inversiones de administración de liquidez, se tienen también las fiducias, con este reconocimiento se da cumplimiento a la norma sin que cambie su medición inicial, ni su medición posterior, las revelaciones se amplían.

Vida útil para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles: para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: utilización prevista del activo evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, diseño estructural del pavimento, tiempo durante el cual el Municipio espere utilizar un activo intangible.

<u>Valor residual</u>: Para la determinación del valor residual de los elementos de Propiedades, planta y equipo (bienes muebles), se consideran aspectos tales como: datos históricos de venta; información relacionada con el uso esperado del activo o los cambios ocurridos en este; nivel de desgaste esperado y sucedido en éste que sea de carácter significativo; avances tecnológicos; cambios en los precios de mercado; existencia de un compromiso formal por parte de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil; existencia de un mercado activo para el bien, pudiendo determinar el valor residual con referencia a ese mercado y siendo probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Deterioro de valor: Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de los activos, el Departamento recurrirá entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas: entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, valor de mercado de los activos, daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los bienes de uso público para prestar servicios, obsolescencia, cambios significativos en el grado de utilización del activo, disminución de la vida útil, suspensión de construcción del activo, disminución de la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios.



Beneficios pos-empleo: En la medición del pasivo por beneficios pos-empleo se utilizan suposiciones actuariales, las cuales comprenden suposiciones demográficas y financieras, que tienen relación con los siguientes elementos: expectativa de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otros.

Arrendamiento financiero: un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones, sin perjuicio del análisis de las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren, al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo: el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento; el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá; el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación; el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento; los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos; el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario: las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor de mercado del valor residual recaen sobre el arrendatario; y el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

3.2. Principales estimaciones y supuestos

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de

eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos vs el patrimonio de aquellas entidades públicas que participan en la consolidación, en el cálculo de los resultados y patrimonio de controladores y no controladores. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principalmente instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

En las entidades que se consolidan son varios los conceptos que implican utilizar juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, a continuación, se enuncian algunas, de igual forma el detalle y particularidades se revelan en las notas de los estados financieros preparado por cada entidad.

Valor razonable y costo de reposición de activos: en ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo

Impuesto a las ganancias: los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

similar al que se tiene, por el costo actual estimado

de reemplazo del activo por otro equivalente.

Deterioro de activos financieros: los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros,



la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros: Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas v salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos fluios de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen provecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo v de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Provisiones y pasivos contingentes: la empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir,

o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones y cambios en políticas contables

Los estados financieros consolidados para el año 2021, no fueron objeto de correcciones o ajustes. Las entidades individualmente realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien sea en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

3.3.1. Correcciones Contables

Departamento de Antioquia: Mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Financiera realizó correcciones de errores de periodos anteriores dentro del proceso de depuración constante y permanente generaron un impacto neto en el patrimonio de la entidad por valor de \$114.764 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos. (Notas a los Estados financieros individuales 2020-2019).

Promotora de Ferrocarril de Antioquia Al corte de diciembre de 2020 se efectuó corrección y reversión del registro realizado en 2019 en la cuenta impuesto diferido por valor de \$1.609 en razón a que se evidencio incertidumbre sobre la razonabilidad del mismo y a que no se cuenta con el soporte documental suficiente. (Notas a los Estados financieros 2021-2020).



ESE Hospital Marco Fidel Suarez Bello: En la revisión de la liquidación de las cesantías en régimen de retroactividad, con sus correspondientes anticipos, se detectó que al cierre de 2020 se había descontado un mayor valor por anticipo a la funcionaria Rosa Adela Londoño, por \$1, los cuales disminuyen el saldo del pasivo y generan un ingreso no operacional.

Durante 2020 el hospital obtuvo recursos del Gobierno Nacional por concepto de PAEF, en virtud de la situación de emergencia económica por Covid-19. De la totalidad de giros recibidos, se logró establecer la obligatoriedad de reintegrar siete giros por no cumplir estrictamente con los requisitos contemplados en la norma para acceder al beneficio. Dichos recursos del año ascienden a \$138, los cuales en 2021 se causaron como pasivo y se registraron como gastos no operacionales. (Notas a los Estados financieros 2021-2020).

ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas: Se hizo avaluó comercial corporativo AV-01000-R016 de las sedes de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, ubicadas en la calle 135 sur #48 – 19, sede alterna en la carrera 49 # 138sur – 32, ambas ubicadas en zona urbana del Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, por valor de (\$8.820). (Notas a los Estados financieros 2021-2020).

Pensiones de Antioquia: la entidad tiene inversiones en TES que son valorados diariamente a precios de mercado, las cuales presentan una disminución \$4.963 (Notas a los Estados financieros 2021-2020).

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes riesgos de sus instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, principalmente las entidades financieras, quienes administran en general recursos, que obligan a aplicar los tratamientos contables que están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los

cuales se exponen. A continuación, se describe de manera general lo consignado en las notas por el IDEA y la Fiduciaria Central S.A.

Instituto de Desarrollo de Antioquia – IDEA

Riesgo de crédito -SARC-: se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito. El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

Riesgo de mercado -SARM-: posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Las acciones ejecutadas fueron: Seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas, verificando que se cumpla con el límite máximo de exposición al riesgo de mercado, que está determinado como el 1% del valor de mercado del portafolio. En el año no se llegó a superar este límite, aunque se presentaron días con pérdidas que fueron compensadas a lo largo de cada mes. Así mismo, el Instituto se encuentra expuesto al riesgo de mercado por la variación de la TRM, teniendo en cuenta que al inicio del crédito con la CAF no se tuvo cobertura futura (forwards).

Riesgo de liquidez –SARL-: la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de



fondeo. Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades: diligenciar y monitorear en la oficina de gestión del riesgo las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.

Riesgo operativo -SARO-: la Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2020 se realizaron las evaluaciones a los mapas de riesgos operativos de los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual; durante el año se documentó la materializaron de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto, ni se contabilizaron perdidas.

Sistema de gestión de la seguridad de la información –SGSI: sistema orientado a generar mecanismos de protección para los activos de información del IDEA, así como sensibilizar a los funcionarios y/o terceros sobre la responsabilidad que tienen para con el manejo de estos, perfeccionando procesos tecnológicos en ambientes de infraestructura física y lógica seguros, para una adecuada, segura y confiable prestación de los servicios a los usuarios de la información.

Riesgo lavado de activos de financiación del terrorismo -SARLAFT-:Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Fiduciaria Central S.A

Riesgo Legal: es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado incumplimiento de normas, regulaciones y/o obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la normalización o ejecución de contratos o transacciones. Para mitigar este riesgo, se han definido al interior de la entidad los tipos de poderes y autorizaciones para los funcionarios (montos, tipos de productos, autorización de sobrepasos). De igual manera, se cuenta con el Comité de Negocios, el cual tiene como objetivo evaluar





La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), las cuales están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

Efectivo y equivalentes al efectivo: se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos que cumplen con las características definidas en la Política Contable de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, en el momento en el que la entidad los reciba, los deposite en instituciones financieras o los destine para un uso específico. Se miden inicialmente por el valor de la transacción, sin embargo, para el caso de las cuentas en moneda extranjera, se miden a la moneda funcional establecida, es decir, el peso colombiano, según la tasa de cambio de contado del momento de la transacción.

La medición posterior se realiza por el valor de la transacción del derecho en efectivo, considerando las deducciones y los costos que modifiquen el saldo del recurso monetario, actualizando los saldos en efectivo en moneda extranjera. Deberán tenerse en cuenta las reclasificaciones que procedan dentro del efectivo del Departamento que aluden a embargos, restricciones en el uso o su extinción.

Inversiones de administración de liquidez: se reconocen como inversiones de administración de

liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto.

La medición inicial de estos activos se realiza por el valor de mercado, si existe diferencia con el precio del mercado, ésta afecta el resultado del periodo. Para los casos donde no se presente valor de mercado, se mide por el valor de la transacción.

Posteriormente, se mide dependiendo de su clasificación así: al valor de mercado con cambios en el resultado, al valor de mercado con cambios en el patrimonio, al costo amortizado o al costo.

Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación: las inversiones en controladas permiten ejercer control del Departamento de Antioquia sobre las decisiones de la entidad receptora, con la tenencia de derecho a los beneficios variables o con la exposición a los riesgos inherentes a la participación en la controlada, siempre que se tenga la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando el poder sobre la entidad controlada.

Las inversiones en asociadas otorgan al Departamento de Antioquia influencia significativa para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad, sin que se configure control, ni control conjunto, por medio de representación en la Junta Directiva u órgano equivalente de la asociada, la participación en los procesos de fijación de políticas de la asociada, la realización de transacciones importantes con la asociada, el intercambio de personal directivo con la asociada o el suministro de información primordial para la ejecución de las actividades de la asociada.

Las inversiones en negocios conjuntos resultan del acuerdo mediante el cual las partes que ejercen control conjunto en una empresa societaria tienen derecho a los activos netos del negocio. Las inversiones en entidades en liquidación son aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en



negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

La medición inicial de las inversiones en controladas y en asociadas es por el costo, el cual se compara con el valor de mercado de los activos y de los pasivos de la entidad receptora; en caso de que el costo sea superior al valor de mercado, se reconoce una plusvalía que hace parte del valor de la inversión, que no es objeto de amortización; mientras que, si el costo es inferior, se reconoce como mayor valor de la inversión y el ingreso correspondiente. Las inversiones en negocios conjuntos se miden por el costo y las inversiones en entidades en liquidación tienen como valor inicial, el valor en libros antes de su reclasificación, el cual se mantiene hasta la baja en cuentas. La medición posterior de las inversiones en controladas, en asociadas y en negocios conjuntos es por el método de Participación Patrimonial.

Instrumentos derivados: se reconocen como instrumentos derivados, los contratos que cumplen las siguientes características: Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, requieren una mínima o nula inversión, su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

La medición inicial de los instrumentos derivados con fines de cobertura es por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación; y, posteriormente, se mide a valor de mercado o, a falta de éste, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Cuentas por cobrar: se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades del Departamento de Antioquia, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Su medición inicial es por el valor de la transacción. Aquellas en moneda extranjera, se miden en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable, se re expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Préstamos por cobrar: los préstamos por cobrar son los recursos financieros que el Departamento de Antioquia destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, por medio de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Su medición inicial se realiza por el valor desembolsado, excepto los préstamos concedidos a terceros diferentes a otras entidades de gobierno, que se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado y la medición posterior por el costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva menos el deterioro de valor.

Inventarios: los inventarios comprenden los bienes adquiridos o producidos por la entidad contable pública con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para el desarrollo de funciones de cometido estatal.

El reconocimiento inicial de las materias primas, materiales, suministros y repuestos utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios, se hace por el costo de adquisición que considera el precio de compra, aranceles, impuestos no recuperables y otras erogaciones necesarias para que el inventario se encuentre en condiciones de uso; las partidas como descuentos, rebajas o similares disminuyen el valor del inventario si este se encuentra en existencia, el costo de ventas si este se vende o consume en el período contable y el ingreso si el inventario se vende o consume en períodos anteriores. También se reconocen por el costo de adquisición, las mercancías que se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado.

Cuando los inventarios se obtienen en una transacción sin contraprestación, su reconocimiento se hace por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el



activo en la entidad que transfirió el recurso; en todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los productos en proceso y productos terminados se miden inicialmente al costo estándar de manera temporal, hasta que se identifiquen los costos reales inventariables al cierre del período contable, una vez calculadas las variaciones entre el costo estándar y el costo real se ajustará el valor de estos inventarios excluyendo los desperdicios anormales. Los costos de producción de cada producto se determinan a través de la orden de producción donde se reconoce el consumo de materias primas, materiales y suministros y de los costos de transformación que comprenden la MOD, CIF y contratos de servicios.

La medición posterior se hace por el menor valor entre el valor en libros de los inventarios y su valor neto de realización o el costo de reposición de acuerdo al tipo de inventario. El valor neto de realización aplica para productos en proceso y productos terminados y el costo de reposición para las materias primas, materiales y suministros a utilizar en los procesos de producción o de prestación de servicios y las mercancías que se esperan distribuir de forma gratuita o a precios de no mercado.

Propiedades, **Planta Equipo:** Departamento de Antioquia reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento: v los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Departamento de Antioquia y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

Su medición inicial es por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en

el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; se tendrá en cuenta que cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo. Posteriormente, se miden las propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Bienes de uso público: se reconocen como bienes de uso público los activos destinados para el uso, el goce y el disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

La medición inicial de bienes de uso público es por el costo, el cual comprende el valor de los materiales para la construcción del bien, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público, los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Antioquia. A este valor se le descuenta cualquier descuento o rebaja. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Bienes históricos y culturales: se reconocen como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por el Departamento de Antioquia, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Se miden inicialmente por el costo, el cual comprende, entre otros: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones requeridas por la administración del Departamento de Antioquia.

La medición posterior es al costo; no obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, ésta será objeto de depreciación, la cual inicia



cuando las actividades de restauración hayan terminado.

Anticipos y bienes y servicios pagados por anticipado: se reconoce como bienes y servicios pagados por anticipado, el valor de los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, tales como seguros, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, intereses, comisiones, arrendamientos y honorarios.

La medición inicial es por el valor de la transacción, el cual corresponde al valor entregado al tercero; los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, se miden por el valor reconocido como autorretención o por el saldo a favor que arroje la respectiva declaración; y, los beneficios a los empleados que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos y no hayan sido cumplidos parcial o totalmente por el empleado, se miden por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total entregado.

Al final del periodo, se miden por el valor de la transacción. Además, se amortiza el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado durante el periodo en que se reciben los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos, según el tipo de bien o servicio pagado.

Recursos entregados en administración: se

reconocen como recursos entregados en administración cuando los recursos son controlados por el Departamento de Antioquia, y se entregan a una sociedad fiduciaria o a otra entidad, con el propósito de que ésta cumpla una finalidad específica. La entrega de recursos a sociedades fiduciarias puede hacerse directamente o a través de otra entidad.

Los recursos entregados en administración a sociedades fiduciarias, los recursos entregados en administración a otras entidades públicas y los recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por el concesionario se miden por el valor de la transacción, que corresponde al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos del Departamento de Antioquia. El plan de activos para beneficios posempleo se mide por el valor de mercado, en el caso de ser recursos monetarios, corresponde al valor girado a la entidad administradora de los recursos.

Con posteridad al reconocimiento de los recursos entregados en administración se actualiza su valor según la modalidad contractual.

Propiedades de inversión: se reconocen como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Adicionalmente, se reconocen como propiedades de inversión, aquellos bienes históricos y culturales que cumplan con los criterios definidos para ser reconocidos como tal.

Su medición inicial es por el costo, más todas las erogaciones asociadas a la obtención y preparación del activo para dejarlo en las condiciones previstas por la entidad; este valor es neto de cualquier descuento o rebaja del precio de adquisición. Después del reconocimiento, se mide por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Activos intangibles: se reconoce un activo intangible siempre y cuando éste cumpla con la totalidad de los siguientes requisitos: si es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. el Departamento de Antioquia tiene el control de éste y espera obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicio, no se espera venderlo en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlo durante más de un periodo contable y el valor del activo intangible puede medirse fiablemente.

Los activos intangibles se miden al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el activo intangible, es decir, si es adquirido o generado internamente y posteriormente se mide por su costo menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

Arrendamientos: el Departamento de Antioquia clasifica los arrendamientos en operativos o financieros según la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. En el caso de un arrendamiento financiero, se determinan los valores que reconocen el arrendador y el arrendatario en la fecha, a partir de la cual, el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado.



Por otro lado, en el caso donde el Departamento de Antioquia actúe como arrendador en un arrendamiento operativo, reconoce el activo arrendado, según su clasificación, la cual corresponderá a Propiedades, Planta y Equipo, Propiedades de Inversión o Activos Intangibles.

Estos se miden inicialmente por el valor en libros del activo arrendado más los costos directos iniciales en los que incurra la entidad durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento. Posteriormente efectúa la depreciación o amortización de los activos arrendados de forma coherente con las políticas aplicables al activo reconocido.

Además, cuando el Departamento de Antioquia actúe en calidad de arrendatario en un arrendamiento operativo, este no reconoce el activo, de este modo, la medición tanto inicial como posterior, reconoce las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos como Cuenta por Pagar y Gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Acuerdos de concesión: el Departamento de Antioquia reconoce los activos y los pasivos por acuerdos de concesión, cuando se celebre un acuerdo vinculante, entre la entidad, en su calidad de entidad concedente, y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada. También se consideran acuerdos de concesión, aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

Los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes del Departamento de Antioquia, se miden al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen de utilidad del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. El valor del pasivo es reconocido por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o

rehabilitación del activo existente del Departamento, ajustado por cualquier otra contraprestación de la concedente al concesionario.

Mensualmente, se realiza conciliación de los aportes, de las cuentas por pagar u otros conceptos relacionados con el desarrollo del proyecto reflejándose en la contabilidad del Departamento. Adicional, para los activos en concesión se miden según la política contable correspondiente y los pasivos de conformidad con la política de préstamos por pagar u otros pasivos, según corresponda.

Costos de financiación: se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, la construcción, el desarrollo o la producción, de un activo apto, estos incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación. Los costos de financiación se capitalizan dependiendo de la cantidad de créditos es decir. si pueden asociarse utilizados. específicamente a un activo apto, se deducen los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos, según lo establecido en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez, en los casos donde no puedan identificarse, se determina aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

Emisión de títulos de deuda: se reconocen como títulos de deuda emitidos, los instrumentos financieros que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Estos son medidos inicialmente por el valor de mercado o en falta de éste por el precio de la transacción, además su valor inicial se verá disminuido por los costos de transacción y posteriormente serán medidos al costo amortizado.

Préstamos por pagar: se reconocen como préstamos por pagar los recursos recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Su medición inicial es por el valor recibido menos los



costos de transacción y posteriormente se miden al costo amortizado.

Cuentas por pagar: se reconocen como cuentas por pagar la obligación originada en la adquisición de bienes y servicios provenientes de la materialización de las cláusulas contractuales, estos están asociados a los gastos de administración y operación diferentes de los beneficios a los empleados.

La medición inicial se realiza por el valor de la transacción y para las Cuentas por Pagar en moneda extranjera se miden al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato: posteriormente se mantiene por el valor de la transacción y se reexpresan las cuentas por pagar en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Beneficios a los empleados: se reconocen como beneficios a los empleados las retribuciones que el Departamento de Antioquia proporciona a sus servidores públicos, docentes y directivos docentes, a cambio de sus servicios. Que pueden catalogarse como acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. El activo reconocido por el pago de beneficios condicionados, donde no se haya cumplido total o parcialmente la condición se mide por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Departamento de Antioquia consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Estos son medidos al finalizar cada periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES.

Los beneficios posempleo se reconocen como aquellos recursos que se paguen después que el

empleado complete el periodo de empleo de la entidad, y se miden por el valor informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto a esta obligación, mediante el aplicativo PASIVOCOL.

Provisiones: se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Departamento de Antioquia que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, tales como los litigios y demandas en contra de la entidad, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: el Departamento Antioquia tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado: probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La medición inicial de las provisiones es por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Posteriormente, se revisa si existe evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, para efectuar el ajuste de la provisión contra el resultado del periodo, con el fin de reflejar la mejor estimación disponible.

Otros pasivos: se reconocen como otros pasivos las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros, una vez se hayan recibido a satisfacción los recursos asociados a la obligación y se hava verificado el cumplimiento de los soportes v requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago o amortización.

La medición inicial es por el valor de la transacción o según lo pactado en el respectivo contrato o si se valoran en moneda extranjera se miden al valor de la tasa de cambio de contado del día de entrada v recibo a satisfacción del efectivo, equivalentes al efectivo o cualquier otro bien asociado a la obligación. Posteriormente, se mantienen por el valor de la transacción o se reexpresan utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre al final de cada periodo contable para los Otros Pasivos valorados en moneda extranjera.

Activos y Pasivos contingentes: los activos y pasivos contingentes no son obieto reconocimiento en los Estados Financieros, no obstante, son controlados dentro de las cuentas de



orden. Se miden inicialmente por el valor que refleje la mejor estimación de la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio o los desembolsos para cancelar la obligación.

Cuando se extingue la causa que dio origen al reconocimiento de un activo contingente se ajustan los saldos registrados en cuentas de orden. Por el contrario, cuando se confirma que los beneficios económicos o el potencial de servicio fluyen al Departamento de Antioquia, el activo contingente se retira de las cuentas de orden y se reconoce como un derecho de la entidad.

Los pasivos contingentes son evaluados cuando se obtiene nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los Estados Financieros.

Ingresos de transacciones contraprestación: el Departamento de Antioquia aplica el criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación por separado a cada transacción, reconociendo los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, siempre y cuando cumpla con los siguientes criterios: El Departamento de Antioquia tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Ingresos de transacciones con contraprestación: El Departamento de Antioquia reconoce los ingresos procedentes por la venta de bienes como licores, bebidas y alcoholes; por la prestación de servicios como el ingreso relacionado con la imprenta; o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Para la venta de bienes cuando: se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivadas de la propiedad de los bienes; no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo sobre estos; el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; es probable que reciba los beneficios

económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Para la prestación de servicios cuando: el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; es probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción, que implique el grado de avance de la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconoce los ingresos por el uso de activos por parte de terceros, siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Arrendamiento financiero: los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Sociedad Fiduciaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, independiente de que no se transfiera la propiedad, en los términos establecidos en la norma. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo por el derecho que se representa en el contrato de arrendamiento y un pasivo, obligaciones financieras, por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación, de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros, son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultados cuando se efectúan o se devengan. Los activos en arrendamiento financiero se deprecian de



Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

acuerdo a la política de propiedades y equipo. Si se va a ejercer la opción de compra, la vida útil estimada será el tiempo menor entre el tiempo del contrato y la vida útil del activo; si no se va a ejercer la opción de compra, para efectos de la depreciación, el valor recuperable es nulo y la depreciación se realizará por el tiempo del contrato de arrendamiento.

Impuesto a las ganancias: el gasto por impuesto de renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio. De acuerdo a la normatividad vigente, el impuesto a la renta está conformado por el impuesto de renta y complementarios para el año 2020, equivalentes de acuerdo a las tasas impositivas vigentes. El impuesto a la renta corriente se calcula sobre las bases de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de posición financiera. La administración evaluará periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en que las normas tributarias son objeto de interpretación, y constituye los pasivos sobre los

montos que espera pagar a la administración tributaria.

Impuesto Diferido: para efecto de las diferencias temporarias y permanentes entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos, se debe determinar el impuesto de renta diferido mediante el método del pasivo, y la diferencia neta del mismo se incluirá en las utilidades retenidas frente al ajuste en la desviación de la tasa impositiva. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos corrientes y diferidos (activos y pasivos) se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos (activos y pasivos) están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.





Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

A diciembre 31 de 2021, el efectivo y equivalente en efectivo presenta un saldo consolidado de \$2.144.060 y representa el 43,31% del total del activo corriente, presenta una variación positiva con relación a la vigencia 2020 de 45,86%, equivalente a \$674.072 generada principalmente por el rubro de depósito en instituciones financieras; la composición se detalla a continuación:

Tabla 11. Composición del efectivo y equivalente al efectivo

radia : : · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Depósitos en instituciones financieras	2.406.862	1.749.611	657.251	37,57%
Equivalentes al efectivo	126.382	27.698	98.684	356,28%
Efectivo de uso restringido	40.719	53.297	-12.577	-23,60%
Caja	128	40	89	224,76%
Fondos en tránsito	22	275	-254	-92,14%
Total Agregado	2.574.113	1.830.921	743.193	40,59%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-430.054	-360.933	-69.121	19,15%
Total Consolidado	2.144.060	1.469.988	674.072	45,86%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Los depósitos en instituciones financieras representan el 93,50% del grupo de efectivo y equivalente en el efectivo, el cual corresponde a cuentas de ahorro y cuentas corriente de las entidades.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En el efectivo y equivalente al efectivo se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$430.054, Esta cifra representa el 16,70% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$2.574.113 a \$ 2.144.060 consolidado. Estos ajustes incluyen las operaciones reciprocas, correspondiente a las transacciones de los recursos que se manejan entre entidades consolidables, en especial con el Instituto de Desarrollo de Antioquia-IDEA y en el concepto de Depósitos en instituciones financieras y equivalentes al efectivo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Al cierre de la vigencia 2021, el saldo agregado de los depósitos en instituciones financieras es de \$2.406.862, de los cuales el 90,93% se encuentra en cuentas de ahorro. Presenta un incremento del 37,57% por valor de \$657.251 con respecto a la vigencia 2020 generado principalmente en el rubro de cuentas de ahorro con una variación positiva del 39,64%. El saldo consolidado de este grupo es de \$2.150.969, luego de eliminar los saldos de operaciones reciprocas por conciliar.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:



Tabla 12. Saldo en depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Cuenta de ahorro	2.188.485	1.567.270	621.215	39,64%
Cuenta corriente	109.614	84.505	25.109	29,71%
Depósitos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	66.073	57.794	8.278	14,32%
Depósitos simples	38.649	32.746	5.903	18,03%
Otros depósitos en instituciones financieras	4.035	4.795	-760	-15,84%
Cuentas de compensación banco de la república	5	2	3	141,74%
Depósitos en el exterior	0	2.498	-2.498	-100,00%
Total Agregado	2.406.862	1.749.611	657.251	37,57%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-255.893	-315.398	59.505	-18,87%
Total Consolidado	2.150.969	1.434.214	716.756	49,98%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de efectivo y equivalente de efectivo:

Tabla 13. Entidades más representativas depósitos en instituciones financieras

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	1.211.707	50,34%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	553.331	22,99%	
Otras entidades	323.175	13,43%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	152.000	6,32%	
Lotería de Medellín	92.362	3,84%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	74.287	3,09%	
Total Agregado	2.406.862	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra un valor de \$1.211.707, de los cuales \$ 1.202.381 corresponde al efectivo y equivalente del Departamento y \$ 9.327 a los Fondos de Servicios Educativos (FSE). Con respecto a la vigencia 2020 presentó un incremento del 43,23% por \$365.728, generada principalmente por los depósitos en instituciones financiera por valor de \$374.242

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Presenta un valor de \$553.331, el cual se encuentra en cuentas de ahorro y corrientes que son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, permitiendo un registro oportuno de los intereses generados y los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.



5.2. Equivalentes al efectivo

El equivalente al efectivo corresponde al 4,91% del total del Efectivo y Equivalente de efectivo con un valor agregado a diciembre 31 de 2021 de \$126.382, con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento del \$98.684.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el equivalente al efectivo:

Tabla 14. Entidades más representativas equivalentes al efectivo

ENTIDADES	AÑO 2021	
EN I IDADES	VALOR	% Part.
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	69.767	55,20%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	54.902	43,44%
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	1.713	1,36%
Total Agregado	126.382	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Presenta un saldo de \$69.767 correspondiente al 55,20%, el cual está por las inversiones en CDT más el reconocimiento de los intereses causados al 31 de diciembre de 2021. Para este tipo de inversiones en CDT con tasa de interés fija, no existen posiciones de riesgo de mercado, de liquidez, de tasa de cambio, de tasa de interés o de crédito. Esta tasa efectiva es pactada con el banco al momento de la negociación del instrumento. Los intereses reconocidos como ingreso al 31 de diciembre de 2021 en relación con las inversiones en CDT son por un valor de \$546; de los cuales \$267 corresponden a las inversiones en CDT mantenidas al corte de diciembre 2021.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Presenta un saldo de \$54.902 correspondiente al 43,44% del total agregado. Constituyen recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo objeto misional de la entidad.

5.3. Efectivo de uso restringido

El saldo agregado de esta cuenta a diciembre de 2021 es de \$40.719, el cual representa el 1,58% del total del efectivo y equivalente al efectivo y presenta una variación negativa, con respecto a la vigencia anterior de 23,60%, equivalente a \$12.577.

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el efectivo de uso restringido:



Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

Tabla 15. Entidades más representativas efectivo de uso restringido

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	19.769	48,55%	
Lotería de Medellín	8.171	20,07%	
Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S	4.974	12,21%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	3.825	9,39%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	3.644	8,95%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	337	0,83%	
Total Agregado	40.719	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Sociedad de Televisión de Antioquia LTDA

Presenta un valor de \$ 19.769 que representa el 48,55% del valor total de esta cuenta. Comprende los recursos recibidos de terceros para el manejo de proyectos como la Central de Medios (contratos de administración delegada o mandato), dichas cuentas se crean de acuerdo con lo establecido en cada contrato y al final de estos se debe reintegrar a los clientes los rendimientos que se generaron en dicha cuenta, así como también los recursos que no fueron ejecutados. Adicional contiene los programas financiados por el FUTIC, los cuales son recursos de destinación específica para los proyectos que esta entidad desea apoyar y de los cuales también se esperan generar unos rendimientos que deben ser reintegrados al finalizar el proyecto y los recursos remanentes de la ejecución de Regalías asignados por el Sistema General de Regalías, los cuales fueron utilizados para actualizar la plataforma tecnológica del Canal.

Lotería de Medellín

Representa el 20,07% de total del efectivo de Uso Restringido, por valor de \$8.171, representados en una cuenta de ahorros del Banco de Bogotá y CDT con el Banco Popular, inversiones para garantizar los recursos generados en los premios no reclamados, equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010, el cual se debe destinar solo para el control del juego ilegal.





A diciembre 31 de 2021 el valor consolidado de las inversiones es de \$493.104, de las cuales \$389.895 se encuentran clasificadas como porción corriente y \$103.209 como porción no corriente. Presenta una disminución de 3,09% con respecto a la vigencia anterior por valor de \$15.275 generada principalmente por las inversiones de administración de liquidez. La composición de las Inversiones e Instrumentos Derivados es la siguiente:

Tabla 16. Inversiones e instrumentos derivados

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	429.472	436.702	-7.230	-1,66%
Inversiones de administración de liquidez	425.838	450.410	-24.572	-5,46%
Subtotal de inversiones e instrumentos derivados	855.310	887.112	-31.801	-3,58%
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-195	-211	17	-8,03%
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0	0	0	0,00%
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones (cr)	-195	-211	17	-8,03%
Total Agregado	855.116	886.900	-63.569	-7,17%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-362.012	-378.071	16.059	-4,25%
Total Consolidado	493.104	508.829	- 15.725	-3,09%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En las Inversiones e Instrumentos Derivados se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$362.012, esta cifra representa el 42,33% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$855.116 a \$493.104 consolidado. Este valor corresponde a la eliminación de la participación patrimonial de cada entidad en el grupo de entidades consolidables. Los saldos más representativos de la eliminación de la inversión corresponden al Departamento de Antioquia y al Instituto para el Desarrollo de Antioquia.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez incluyen aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Adicionalmente, se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa, ni control conjunto.

El saldo de las inversiones de administración de liquidez consolidadas a 31 de diciembre de 2021 es \$425.838, de las cuales \$ 379.751 se clasifican en la porción corriente y \$ 16.777 en la porción no corriente.

Los componentes de las inversiones de administración de liquidez en la categoría del costo son los siguientes:



Tabla 17. Inversiones de administración liquidez

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	356.753	113.943	242.810	213,10%
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	0	226.549	-226.549	-100%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	52.052	92.891	-40.839	-43,96%
Inversiones de administración de liquidez al costo	17.011	17.004	7	0,04%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	22	22	0	0,00%
Subtotal de inversiones de administración de liquidez	425.838	450.410	-24.572	-5,46%
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-195	-211	17	-8,02%
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones de liquidez	-195	-211	17	-8,02%
Total Agregado	425.644	450.198	- 24.555	-5,45%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-29.116	-52.108	22.992	-44,12%
Total Consolidado	396.528	398.091	- 1.563	-0,39%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro, se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de Inversiones de administración de liquidez:

Tabla 18. Entidades más representativas inversiones de administración de liquidez

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Pensiones de Antioquia	200.268	47,05%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	151.209	35,52%		
Otras entidades	39.062	9,18%		
Lotería de Medellín	18.453	4,34%		
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	16.652	3,91%		
Total Agregado	425.644	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Pensiones Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el saldo por concepto de inversiones de administración de liquidez asciende a \$200.268, equivalente al 47,05% del total agregado. Estas inversiones están representadas en Títulos de Tesorería (TES), de los cuales el Fondo Reserva de Vejez registra \$101.112, el Fondo Reserva de Invalidez \$28.163 y el Fondo Reserva de Sobrevivencia \$70.992.



La variación del valor de mercado de los TES se reconoció como un gasto en el Estado de Resultados de cada Reserva Pensional. El valor del gasto reconocido en cada reserva es el siguiente:

- Reserva de Vejez: \$5.492

- Reserva de Invalidez: \$1.812

- Reserva de Sobrevivencia: \$4.014

El valor de mercado de cada uno de los portafolios se ajusta diariamente de acuerdo con el resultado de valoración del respectivo portafolio, el proveedor de precios de cada título es PIP COLOMBIA, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que garantiza un correcto precio metodológicamente calculado a precios de mercado según las operaciones de negociación de cada día. Las valorizaciones o desvalorizaciones diarias obedecen al comportamiento de las variables de mercado tales como nivel de tasas de negociación de la renta fija, el índice de precios al consumidor IPC, las tasas de captación como la DTF, tasas de referencia del mercado monetario como la tasa IBR, la tasa de intervención del Banco de la República, entre otras variables; dichos cambios de valor se registran aumentando o disminuyendo las respectivas cuentas contables.

El valor de los cupones recibidos al vencimiento durante el 2021 fue de:

- Reserva de Vejez: \$7.615, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.
- Reserva de Invalidez: \$2.050, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.
- Reserva de Sobrevivencia: \$5.298, recursos que se utilizaron para el pago obligaciones pensionales y con los cuales no se realizó ninguna inversión.

Instituto para el de Desarrollo de Antioquia-IDEA

A diciembre 31 de 2021, el saldo por concepto de inversiones de administración de liquidez asciende a \$151.209, equivalente al 35,52% del total agregado. En estas se registran las inversiones en administración de liquidez efectuadas por el Instituto en títulos valores -CDTs, los cuales ascienden a \$149.566, en diferentes entidades financieras como son FINANDINA, BANCOOMEVA, Banco Popular, Banco Falabella, entre otros. Los rendimientos de esta inversión generaron unos ingresos durante el año 2021 por valor de \$2.603 y por valoración de mercado por parte de la empresa CREDICORP capital generó una perdida por valor de \$449.

Al igual, El Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee fondos de inversión colectiva. El detalle de la inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez es el siguiente:



Tabla 19. Fondos de Inversión de gran liquidez-IDEA

TIPO DE INVERSIÓN	CAL RIESGO	PLAZO		EMISOR	NIT EMISOR	TIPO DE EMISOR	ТРР	% de Part.	2021
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto permanencia	de	BBVA PAIS	900277289	Sociedad Fiduciaria	3,65%	0,00%	1.037
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto permanencia	de	Fondo Abierto alianza Gobierno.	900382213	Sociedad Fiduciaria	-0,87%	0,00%	131
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto permanencia	de	BBVA PAIS	900277289	Sociedad Fiduciaria	-3,65%	0,58%	3.523
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto permanencia	de	Fiduciaria Central S.A.	900633774	Sociedad Fiduciaria	2,63%	0,03%	17.361
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto permanencia	de	Fondo abierto FC2 FIDUCEN	901346166	Sociedad Fiduciaria	1,64%	0,01%	194
TOTAL									22.247

Fuente: Nota 5 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre del año 2021 de \$210.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Estas inversiones tienen una participación del 50,22%, antes de eliminaciones, reclasificación y ajustes, dentro del total del rubro de inversiones. El 10,50% están clasificadas en la porción corriente del activo, por valor de \$ 10.144 y el 89,50% en la porción no corriente por valor de \$ 86.432.

Tabla 20. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	364.426	361.166	3.261	0,90%
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	65.046	75.537	-10.491	-13,89%
Subtotal de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	429.472	436.702	-7.230	-1,66%
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-0,006	0	0	0,00%
Subtotal de deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0,00%
Total Agregado	429.472	436.702	-7.230	-1,66%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-332.897	-325.964	-6.933	2,12%
Total Consolidado	96.576	110.738	-15.162	-13,69%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el grupo de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos:





Tabla 21. Entidades más representativas Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	283.056	65,91%		
Departamento de Antioquia	135.968	31,66%		
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	10.144	2,36%		
Otras entidades	305	0,07%		
Total Agregado	429.472	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

A diciembre 31 de 2021, presenta un saldo de \$283.059, correspondiente al 65,91% de este rubro. El IDEA cuenta con doce inversiones en controladas y asociadas, las cuales son medidas por el Método de participación.

El IDEA reconoce como controladas su inversión en las entidades: Fiduciaria Central, Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, Gen+ S.A.E.S.P., Renting De Antioquia S.A.S, Hidroeléctricas Del Rio Arma S.A.S, Valor + S.A.S, Generadora Santa Rita E.S.P y Generadora La Cascada.

Como inversiones en asociadas tiene reconocidas su inversión en las entidades: Sociedad de Televisión de Antioquia Limitada – Teleantioquia, Plaza Medellín Convenciones y la Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S.

A la entidad Promotora Ferrocarril de Antioquia se le realizó una capitalización por valor de \$333, los cuales se utilizaron para completar los montos requeridos en atender los gastos de funcionamiento y de inversión de la vigencia, incluyendo la terminación de estudios técnicos para la ejecución del proyecto "Revivir el ferrocarril de Antioquia"

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$135.968, correspondiente al 31,66% del total de este grupo de cuentas. Estas constituyen las participaciones en empresas públicas societarias que le otorgan al Departamento de Antioquia control, influencia significativa o control conjunto sobre la entidad receptora de la inversión. El Departamento de Antioquia reconoce como controladas su inversión en las entidades: Sociedad de Televisión de Antioquia Limitada – Teleantioquia y Reforestadora Integral de Antioquia S.A, como asociadas su inversión en las entidades: Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P. – Gen+, Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S. y Sociedad de Capital Público Departamental Limitada y como negocios conjuntos en las entidades: Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada – Metro de Medellín y Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud.





El saldo consolidado a diciembre 31 de 2021 es de \$1.583.899, del cual \$1.348.655 se encuentra clasificado como corriente y \$235.244 como no corriente. Presentan un incremento del 1,59% por valor de \$111.762 con respecto al 2020.

Las cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación ascienden a \$891.043, las cuales se encuentran clasificadas en la porción corriente. Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación presentan un valor consolidado de \$377.374, de las cuales el 93,29% se encuentran como corrientes.

La composición de las Cuentas por cobrar es la siguiente:

Tabla 22. Composición cuentas por cobrar

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Transferencias por cobrar	857.543	679.121	178.422	26,27%
Otras cuentas por cobrar	448.131	389.840	58.291	14,95%
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	313.025	352.426	-39.400	-11,18%
Prestación de servicios de salud	179.009	160.898	18.111	11,26%
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	90.280	87.998	2.281	2,59%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	72.227	72.928	-701	-0,96%
Prestación de servicios	60.404	62.554	-2.151	-3,44%
Recursos de los fondos de Pensiones Administrados por colpensiones	35.187	34.831	355	1,02%
Venta de bienes	13.096	12.156	939	7,73%
Sentencias, Laudos arbitrales arbitrajes y conciliaciones extrajudicial a favor de la entidad	4.154	0	4.154	100%
Prestación de servicios públicos	518	469	49	10,37%
Subvenciones por cobrar	20	73	-53	-72,23%
Subtotal cuentas por cobrar	2.073.592	1.853.294	220.299	11,89%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-299.566	-307.315	7.750	-2,52%
Subtotal de deterioro acumulado cuentas por cobrar	-299.566	-307.315	7.750	-2,52%
Total Agregado	1.774.027	1.545.978	241.243	15,60%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-190.128	-73.842	-116.286	157,48%
Total Consolidado	1.583.899	1.472.136	111.762	7,59%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Del total de cuentas por cobrar, el concepto más representativo corresponde a las transferencias por cobrar, representando un 48,34% del total del grupo, seguida por otras cuentas por cobrar con un 25,26% y las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con una participación del 17,64%.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En las cuentas por cobrar se presenta un efecto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$190.128, esta cifra representa el 10,72% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$1.744.027 a \$1.583.899 consolidado, del cual \$79.174 corresponde a eliminación de algunas transacciones entre las entidades consolidables en los siguientes conceptos: transferencias por valor de \$64.035, principalmente por saldos recíprocos entre el Departamento de Antioquia y el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, las cuentas por cobrar por servicios por valor de \$13.989 y otras cuentas por cobrar por valor de \$1.150. El saldo restante corresponde a eliminaciones por concepto de saldo de operaciones reciprocas por conciliar.



7.1. Transferencias por cobrar

Las transferencias por cobrar agregadas ascienden a 31 de diciembre de 2021 a \$857.543, de las cuales el 91,02% corresponde a cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia, el 4,61% a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia, el 2,73% al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia y el 1,64% a otras entidades.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en las transferencias por cobrar:

Tabla 23. Entidades más representativas de transferencias por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2	ÑO 2021	
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	780.553	91,02%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	39.569	4,61%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	23.379	2,73%	
Otras entidades	14.043	1,64%	
Total Agregado	857.543	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Las transferencias por cobrar representan el valor de los derechos adquiridos por el Departamento de Antioquia, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Los conceptos que conforman las transferencias por cobrar son los siguientes:

Tabla 24. Composición transferencias por cobrar

ENTIDADES	AÑO	2021
ENTIDADES	VALOR	% Part.
Sistema general de regalías	702.729	90,03%
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	69.590	8,92%
Sistema general de participaciones - participación para salud	5.120	0,66%
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	3.068	0,39%
Otras transferencias	6	0,00%
Total Transferencias por cobrar	780.513	100%

Fuente: Nota 7.1.3. transferencias por cobrar de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2019-2020

El 90,03% corresponde a transferencias por cobrar del sistema general de regalías el cual es un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Las transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones a 31 de diciembre de 2021 del Departamento de Antioquia corresponden a la asignación especial para el fondo de pensiones de las entidades territoriales - FONPET 2,9%, participación para salud y la participación para agua potable y saneamiento básico, que suman \$77.779 y representan 9,97% del total de las transferencias por cobrar.



Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Corresponde al reconocimiento de transferencias del Departamento de Antioquia a VIVA para la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 por \$39.569.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Corresponde a los derechos ciertos de cobro a la Gobernación de Antioquia y diferentes Municipios con los que se tiene convenios. A diciembre 31 de 2021 la entidad presenta un saldo de \$23.379. Las transferencias por cobrar corresponden a la Fábrica de Licores de Antioquia, el Ministerio del Deporte, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Nechí.

7.2. Otras cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2021, las otras cuentas por cobrar, sin eliminaciones, reclasificaciones o ajustes, ascienden a \$448.131 de los cuales 53,20% están en la porción corriente y el 46,80% a no corriente.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en las otras cuentas por cobrar:

Tabla 25. Entidades más representativas de otras cuentas por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	209.386	47,38%		
Departamento de Antioquia	184.252	41,69%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	27.731	6,27%		
Otras entidades	20.577	4,66%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	6.185	1,40%		
Total Agregado	448.131	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA

En el rubro de otras cuentas por cobrar, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- tiene registrada la cuenta por cobrar a la entidad Tecno evolución por valor de \$2.428 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era "Adquirir e implementar un sistema de información integrado que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a dicho contrato. El Idea instauró un proceso contractual con un valor de pretensión mayor a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es mayor a (\$368.851); este proceso se encuentra en primera instancia, con lo cual la probabilidad de pago de una condena es remota en el tiempo, dados los tiempos de los despachos judiciales. Este grupo también contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico. Estos valores ascienden aproximadamente a \$1.214. Adicional, en este rubro se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de \$508 por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín. En estas otras cuentas por cobrar, también se encuentran las comisiones por cobrar cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Agencia de educación superior de Medellín (Sapiencia), Municipio de Medellín y el Instituto Tecnológico Metropolitano.



Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$184.252, del cual, el 51,97% corresponde a cuentas por cobrar por cuotas partes de pensiones, las cuales corresponden a los derechos que tiene el Departamento por cobrar a otras entidades donde hayan laborado los pensionados con las que concurre para el pago de mesadas pensionales. Las cuotas partes pensionales se actualizan con los valores certificados por la Dirección de Compensación y Sistema Pensional. El recobro de las cuotas partes pensionales se hace con periodicidad mensual, con plazo a 30 días, tasa de interés al DTF mensual aplicado sobre el saldo del mes anterior. Estas otras cuentas también incluyen las cuentas por cobrar de procesos en cobro coactivo que contiene la cartera originada en procesos contractuales, procesales, de personal, hipoteca y acciones de repetición por los contratos que suscribe el Departamento de Antioquia. Y el reconocimiento de la utilidad generada en el contrato en cuentas en participación con la Empresa Industrial y Comercial – Fábrica de Licores de Antioquia.

7.3. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

A 31 de diciembre de 2021, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presentan un saldo consolidado de \$313.025, la totalidad de este saldo corresponde al Departamento de Antioquia y se constituye principalmente por las sanciones asociadas al impuesto sobre vehículos, que corresponden a \$139.211, equivalente al 95,73% de las cuentas por cobrar por sanciones; el valor de la sanción mínima para el impuesto sobre vehículos automotores es de 5 Unidades de Valor Tributario (UVT). El 4,27% restante se distribuye en cuentas por cobrar de sanciones derivadas del impuesto de degüello, de la sobretasa a la gasolina, del impuesto al consumo y de sustanciación. Otro de los valores que constituyen esta cuenta por cobrar son las contribuciones por valorización y la contribución especial, las cuales presentan un valor de \$127.672, dicho saldo se compone principalmente por 41 proyectos de valorización

A continuación, se relaciona el detalle de los conceptos que conforman el rubro de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:

Tabla 26. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Sanciones	145.428	44,19%		
Contribuciones	127.672	42,24%		
Intereses	32.926	10,27%		
Multas	6.901	2,10%		
Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	78	0,69%		
Tarifa pro desarrollo	18	0,35%		
Formularios y especies valoradas	1	0,15%		
Total Contribuciones tasa e ingresos no tributarios	313.025	100%		

Fuente: Nota 7.1.2. transferencias por cobrar de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

7.4. Deterioro de las cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2021, el saldo agregado por este concepto es de -\$299.566, del cual, el 80,68% corresponde al Departamento de Antioquia, el 7,76% de la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez, el 2,15% de Pensiones de Antioquia, el 1,67% de la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita y el 7,74 a otras entidades.





Tabla 27. Entidades más representativas del deterioro por cobrar

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	241.701	80,68%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	23.250	7,76%		
Otras entidades	23.182	7,74%		
Pensiones de Antioquia	6.441	2,15%		
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita	4.992	1,67%		
Total Agregado	299.566	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Corresponde al deterioro generado por las cuentas por cobrar de impuesto de vehículo, valorizaciones y cuotas partes, que presentan morosidad en sus pagos.

El deterioro calculado del impuesto vehicular a diciembre 31 de 2021 presenta un saldo por -\$183.881. El deterioro Contribución por valorización presenta un saldo de -\$31.150 y el deterioro de otras cuentas por cobrar registra un valor de -\$26.668.

ESE Hospital Marco Fidel Suarez

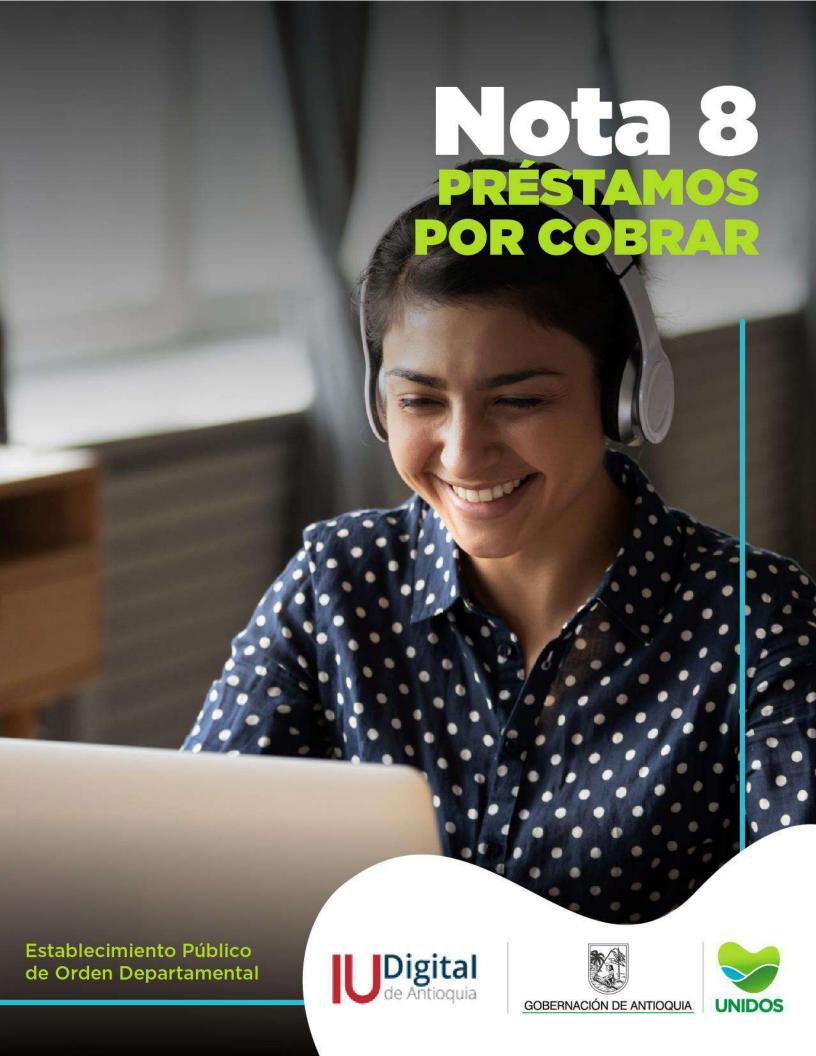
Presenta un saldo acumulado por deterioro de \$23.250. El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente: se verifican los saldos superiores a 360 días para identificar indicios de deterioro, se identifican los saldos en NO ACUERDO, cobros coactivos y procesos judiciales, de acuerdo a lo anterior, se determina el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, que equivale al porcentaje irrecuperable de las cuentas.

Este porcentaje se aplica para deterioro del 100% de dichos saldos. Se cuantifica la diferencia entre el valor total de la cuenta a cargo del deudor y el porcentaje de cuentas irrecuperables, a dicho saldo se le aplica lo establecido en la norma vigente y la política contable interna, según el cual el deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el cálculo del valor presente se utilizó como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. En el año 2021 la tasa de descuento aplicada fue del 5.44% EA, convertido a días equivale a 0.0145%

Pensiones Antioquia

En el rubro de deterioro acumulado, de Pensiones Antioquia tiene un saldo de -\$6.441 por cuotas partes pensionales, de las cuales -\$5.291 corresponde a deterioro de la reserva de vejez, y -\$1.150 a deterioro de cuotas partes de la reserva de sobrevivencia.





El saldo de los Préstamos por Cobrar consolidado a diciembre 31 de 2021 es de \$1.030.847, del cual \$ 227.625 se encuentra clasificado como corriente y \$803.223 como no corriente. El 2,09% de los préstamos están clasificados como préstamos por cobrar de difícil recaudo. En comparación con el 2020 presentan un incremento del 12,97% por valor de \$118.322 generado principalmente por el aumento en los préstamos concedidos.

La composición de los préstamos por cobrar es la siguiente:

Tabla 28. Composición préstamos por cobrar

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Préstamos concedidos	1.199.683	1.074.718	124.965	11,63%
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	23.063	23.268	-205	-0,88%
Subtotal préstamos por cobrar	1.222.746	1.097.986	124.760	11,36%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-117.043	-116.526	-517	0,44%
Subtotal de deterioro acumulado préstamos por cobrar	-117.043	-116.526	-517	0,44%
Total Agregado	1.105.704	981.461	124.243	12,66%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-74.856	-68.935	-5.921	8,59%
Total Consolidado	1.030.847	912.526	118.322	12,97%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los préstamos por cobrar se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$74.856, esta cifra representa el 6,77% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$1.105.704 a \$1.030.847 consolidado. La cuenta con la mayor eliminación de operaciones reciprocas corresponden a los préstamos de fomento y desarrollo regional entre el IDEA y algunas entidades de las entidades que hacen parte del grupo consolidado.

8.1. Préstamos concedidos

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los préstamos concedidos asciende a \$1.199.683, del cual el 87,36% corresponde a préstamos por cobrar del Instituto para el desarrollo de Antioquia-IDEA, el 10,62% al Departamento de Antioquia. El 1,30% a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia y el 0,72% a otras entidades. A continuación, se detallan los saldos:

Tabla 29. Entidades más representativas de préstamos concedidos

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.048.089	87,36%	
Departamento de Antioquia	127.370	10,62%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	15.542	1,30%	
Otras entidades	8.682	0,72%	
Total Agregado	1.199.683	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP



Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

La cartera de créditos está conformada por las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, CAF y crédito a exempleados; al cierre de la vigencia 2021 la cartera de créditos finaliza en \$1.032.578, con un incremento del 14.24% con relación a la vigencia 2020. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2021 ascendieron a la suma de \$12.122. Al cierre de la vigencia 2021, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 96,40%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 3,60%. El 86,19% de los créditos se encuentran en la modalidad de Fomento, el 8,22% en la modalidad de Redescuento, el 3.05% son créditos de Tesorería, el 1,88% son Crédito CAF, el 0,47% son créditos a exempleados, el 0,11% son créditos del Fondo del Agua y el 0,10% son descuento de Actas.

Departamento de Antioquia

Los préstamos concedidos comprenden: los créditos a empleados, préstamos educativos y los préstamos de fomento y desarrollo regional. Para la vigencia 2021 los préstamos concedidos ascienden a \$127.370, frente a la vigencia anterior, presentan una disminución del 6.04% por valor de \$8.187. La composición de los préstamos concedidos es la siguiente:

Tabla 30. Préstamos concedidos

CONCERTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Créditos a Empleados	94.186	73,95%		
Préstamos Educativos	33.098	25,99%		
Préstamos de Fomento y Desarrollo Regional	86	0,07%		
Total	127.370	100%		

Fuente: Nota 8 de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 del Departamento de Antioquia.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Al finalizar el periodo los préstamos por cobrar ascienden a \$15.542 y corresponden a 1.238 créditos a las familias antioqueñas, con plazos entre 5 y 15 años a una tasa del 12,68% E.A., con monto de crédito del 70% del valor de la vivienda y cuota fija durante todo el periodo de duración del crédito.

Estos préstamos son otorgados para diferentes líneas de crédito como son: para compra de vivienda, mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda, cancelación total de obligaciones garantizadas con hipotecas y reparaciones que requiera la única vivienda.

La cartera de créditos a empleados y exempleados corresponde a 57 créditos activos; tienen un plazo de 20 años, excepto nivel directivo que son 15 años; una tasa de interés anual equivalente al IPC de cada anualidad, siempre y cuando no supere el techo máximo establecido en el reglamento del fondo de crédito, es decir, el 4%. La tasa efectiva anual para la vigencia 2021 es del 1,61%.



8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los préstamos por cobrar de difícil recaudo asciende a \$23.063, de los cuales el 98,46% corresponden a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia. En el siguiente cuadro se detallan los saldos:

Tabla 31. Entidades más representativas de préstamos por cobrar de difícil recaudo

CONCEPTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	22.709	98,46%		
Lotería de Medellín	347	1,51%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	7	0,03%		
Total Agregado	23.063	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

El saldo de los préstamos por cobrar de difícil recaudo es \$22.709 y corresponde principalmente a la cartera de Créditos Puente otorgados por la empresa a través del IDEA con garantía de recursos depositados en dicha entidad. Acorde con el informe técnico entregado por la coordinación jurídica de la Entidad, la probabilidad de recuperación de dichos recursos se estimó en el 10%.

Lotería de Medellín

A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo de \$347, el cual representa el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Lotería de Medellín por concepto de préstamos de vivienda pertenecientes a exfuncionarios, pendientes de recaudo, con una antigüedad mayor a un año y una probabilidad de pago remota. A cierre de la vigencia estas cuentas se encuentran totalmente deterioradas.

8.3. Deterioro préstamos por cobrar

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado del deterioro acumulado corresponde a \$117.043, de los cuales el 67.86% corresponde al Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el 18,57% a la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia. En el siguiente cuadro se detallan los saldos:

Tabla 32. Entidades más representativas de deterioro préstamos por cobrar

CONCEPTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-79.422	67,86%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	-21.731	18,57%		
Departamento de Antioquia	-15.527	13,27%		
Otras entidades	-363	0,31%		
Total Agregado	-117.043	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP



Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre de 2021 el deterioro de los préstamos por cobrar asciende a -\$79.422, el cual se constituye dando aplicación a la Resolución de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre de 2021 el deterioro de los préstamos por cobrar asciende a -\$21.731, el cual corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados.

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de -\$15.527 que equivale al 13,27% del total agregado por esta cuenta. Este valor corresponde a los préstamos por cobrar del Fondo Gilberto Echeverri Mejía de los cuales se tiene evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.



Nota 9 INVENTARIOS



Establecimiento Público de Orden Departamental







A 31 de diciembre del 2021, los inventarios consolidados presentan un saldo de \$369.113, el cual se encuentra clasificado en la porción corriente del activo en los estados financieros. Con respecto a la vigencia anterior presenta una disminución del 2,45% por valor de \$9.277. El principal componente de esta cuenta es el Inventario de productos en proceso, con una participación del 67,21%, seguido por los materiales y suministro por valor de \$54.035.

El detalle de los componentes de esta cuenta se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 33. Composición de los inventarios

	rempedicion de 100			
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Productos en proceso	248.085	229.501	18.584	8,10%
Materiales y suministros	54.035	67.625	-13.590	-20,10%
Bienes producidos	45.176	70.682	-25.505	-36,08%
Mercancías en existencia	14.709	4.420	10.289	232,75%
Materias primas	7.445	6.439	1.006	15,63%
Prestadores de servicios		166	-166	-100,00%
Subtotal inventario	369.451	378.833	-9.382	-2,48%
Deterioro acumulado del inventario (cr)	-338	-442	104	-23,62%
Subtotal de deterioro acumulado inventario	-338	-442	104	-23,62%
Total Consolidado	369.113	378.391	-9.277	-2,45%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

9.1. Productos en proceso

A diciembre 31 de 2021 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$248.085, de los cuales el 56,09% pertenecen al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia y el 43,86% a la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el inventario de productos en proceso:

Tabla 34. Entidades más representativas del producto en proceso

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR % Par		
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	139.141	56,09%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	108.808	43,86%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	136	0,05%	
Total Agregado	248.085	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

El inventario en proceso (construcciones) está conformado por los pagos realizados a las diferentes obras que están en ejecución como son: las ciclo infraestructuras deportivas, escenarios deportivos, entre otras, los cuales serán entregados de forma gratuita al Municipio beneficiario de la obra. Su valor a diciembre 31 de 2021 es de \$139.141. Para efectos de valoración y determinación del costo, el Instituto aplica el método de promedio ponderado.



Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Corresponde a las existencias de bienes que quedan sin estar totalmente transformados a diciembre 31 de 2021, el cual asciende a \$108.808. Comprenden al ron en añejamiento, que será utilizado para la producción de los rones de diferentes edades que componen el portafolio de la FLA y/o desarrollo de nuevos productos y demás preparaciones previas para llevar a proceso de envasado y convertirse en bienes producidos.

9.2. Materiales y suministros

A diciembre 31 de 2021 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$54.035, de los cuales el 35,65% pertenecen al Departamento de Antioquia. A continuación, se muestra su composición:

Tabla 35. Composición de inventarios de Materiales y suministros

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Medicamentos	18.632	34,48%	
Envases y empaques	11.914	22,05%	
Materiales médico - quirúrgicos	9.097	16,84%	
Repuestos	6.461	11,96%	
Otros materiales y suministros	4.621	8,55%	
Materiales reactivos y de laboratorio	2.510	4,65%	
Elementos y accesorios de aseo	331	0,61%	
Ropa hospitalaria y quirúrgica	282	0,52%	
Materiales para la producción de bienes	65	0,12%	
Elementos y materiales para construcción	45	0,08%	
Materiales odontológicos	39	0,07%	
Otros materiales y suministros	38	0,05%	
Total Materiales y suministro	54.035	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman el inventario de materiales y suministros:

Tabla 36. Entidades más representativas de los materiales y suministros

CONCEPTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	19.265	35,65%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	18.520	34,27%		
E.S.E. Hospital la María	8.805	16,29%		
Otras entidades	5.112	9,46%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	2.333	4,32%		
Total Agregado	54.035	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el saldo de los inventarios en Materiales y suministros es de \$19.265. Este componente comprende los medicamentos e instrumentos de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia que son recibidos en donación por el Ministerio de Salud y Protección Social o adquiridos por esta secretaria. El medicamento está





conformado principalmente por las vacunas para la atención del COVID-19. Los otros Materiales y suministros están conformados principalmente por materiales y medicamentos destinados a programas especiales para tratar enfermedades como la malaria, enfermedades transmitidas por vectores, tuberculosis, lepra, entre otros. También incluye materiales reactivos y de laboratorio para la prestación de servicios en el Laboratorio de Referencia Departamental de Salud Pública.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el saldo de los inventarios en Materiales y suministros es de \$18.520 y corresponde a los envases, tapas, etiquetas, collarines, cápsulas, cajas, particiones y estuches, se registran por el método de inventario permanente y se valora por el promedio ponderado. Adicional, contiene los materiales para la producción de bienes, del cual el 90% corresponde a flema para destilar y el alcohol extra neutro. Los demás materiales corresponden a Anetol, Caramelo, Esencias y Otros Materiales.

9.3. Bienes producidos

A diciembre 31 de 2021 este componente del inventario presenta un saldo consolidado de \$45.176, del cual el 99,97% son bienes producidos de la Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia y el 0,03% del Departamento de Antioquia. A continuación, se detalla su composición:

Tabla 37. Composición de inventarios de Bienes producidos

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Licores, bebidas y alcoholes	45.165	99,97%	
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	12	0,03%	
Total Agregado	45.176	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman los bienes producidos:

Tabla 38. Entidades más representativas de inventarios de Bienes producidos

CONCERTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	45.165	99,97%		
Departamento de Antioquia	12	0,03%		
Total Agregado	45.176	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Los bienes producidos se registran al costo directo, incluyendo los Costos Indirectos de Fabricación, se clasifican de acuerdo con el mercado donde se comercializan, este inventario está conformado principalmente por aguardiente y ron.

Departamento de Antioquia

Corresponde a productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, con un valor a diciembre 31 de 2021 de \$12.





Nota 10 75.67 BSE2 8652 BISIS(2 7703 6713 (19/8/2) 8653 7004 7014 2554 7/5/5/4 TENA 3705 \$18/5/5 518/8/5 55555 3706 ZPSIE AD'SIG 2876 10011100001 1057 6408 9.851 6408 Empresas Industriales y

GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

UNIDOS

Comerciales del Estado

A 31 de diciembre del 2021, la Propiedad, Planta y Equipo presenta un saldo consolidado de \$2.092.449 y presenta un incremento con relación a la vigencia 2020 del 6,36% equivalente a \$125.182, dicha variación se presenta principalmente en la cuenta de edificaciones. El principal componente de esta cuenta son los terrenos con una participación del 47,45%, seguido por las edificaciones por valor de \$728.239.

Las propiedades, planta y equipo consolidadas se componen de los rubros y saldos definidos en la siguiente tabla:

Tabla 39. Composición de la propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Terrenos	992.785	985.970	6.816	0,69%
Edificaciones	728.239	624.345	103.894	16,64%
Construcciones en curso	159.023	135.987	23.037	16,94%
Maquinaria y Equipo	108.960	105.889	3.072	2,90%
Equipos de comunicación y computación	108.104	94.358	13.746	14,57%
Equipo médico y científico	76.294	71.101	5.193	7,30%
Muebles, enseres y equipo de Oficina	66.020	49.277	16.743	33,98%
Equipos de transporte, tracción y elevación	54.733	56.400	-1.667	-2,96%
Propiedades, planta y equipo no explotados	32.716	24.007	8.709	36,28%
Bienes muebles en bodega	4.563	11.493	-6.931	-60,30%
Bienes de arte y cultura	3.782	3.788	-6	-0,15%
Propiedad, Planta y Equipo- Modelo Revaluado	1.849	1.536	313	20,36%
Otros Conceptos de Propiedad, Planta y Equipo	6.551	5.576	975	17,48%
Subtotal Propiedad, planta y equipo	2.343.620	2.169.726	173.893	8,01%
Depreciación acumulada PPE (cr)	-249.380	-198.973	-50.407	25,33%
Depreciación acumulada PPE-Modelo Revaluado (cr)	-516	-451	-65	14,39%
Deterioro acumulado PPE (cr)	-1.275	-3.035	1.760	-57,98%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-251.171	-202.459	-48.712	24,06%
Total Consolidado	2.092.449	1.967.267	125.182	6,36%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

10.1. Terrenos

Está compuesto por los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado, al igual que los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo. A diciembre 31 de 2021, el saldo consolidado es de \$992.785, de los cuales el 61,12% pertenecen al Departamento de Antioquia y el 11,45% al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. A continuación, se detalla la composición de esta cuenta:

Tabla 40 Composición de Terrenos

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Urbanos	821.462	82,74%	
Rurales	157.535	15,87%	
Terrenos de propiedad de terceros	13.788	1,39%	
Total Terrenos	992.785	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP





En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman los terrenos:

Tabla 41. Entidades más representativas terrenos

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	606.815	61,12%	
Otras entidades	159.792	16,10%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	113.638	11,45%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	112.541	11,34%	
Total Agregado	992.785	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Presenta un saldo de \$606.815, el cual comprende los predios urbanos y rurales en los cuales están construidos las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones, así como los predios con destinación ambiental y con uso futuro indeterminado. El Departamento de Antioquia cuenta con 117 terrenos reconocidos como propiedades, planta y equipo, de los cuales 57 corresponden a terrenos urbanos y 60 a terrenos rurales.

Los bienes inmuebles más representativos corresponden a los lotes donde se encuentra establecida la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia - EICE, el Centro administrativo departamental José María Córdoba, en donde se desarrollan todas las actividades administrativas del Departamento de Antioquia; el lote de terreno donde funciona el Instituto de Enseñanza Media Integrado de Caucasia y la finca Cipreses en el municipio de Andes, la cual está destinada para el uso del Sistema Integrado del Riesgo S.O.S CITARÁ, el uso del Relleno Sanitario y el vivero Subregional.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Presenta un saldo de \$113.638, del cual el 90,67% por valor de \$103.041 corresponde a terrenos urbanos, el 9,26% a terrenos rurales y el 0,07% son terrenos de propiedad de terceros.

10.2. Edificaciones

En este rubro se incluyen las construcciones y edificaciones tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficina, fábricas, colegios, escuelas, clínicas, hospitales, casetas, campamentos, edificaciones de propiedad de terceros e infraestructura portuaria, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. A diciembre 31 de 2021, el saldo consolidado es de \$728.239, de los cuales el 40,85% pertenecen al Departamento de Antioquia, el 15,70% a la E.S.E. Hospital la María – Medellín y el 12,30% al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.



Tabla 42. Composición de Edificaciones

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Edificios y casas	306.873	42,14%	
Clínicas y hospitales	234.069	32,14%	
Oficinas	129.282	17,75%	
Edificaciones de propiedad de terceros	39.289	5,40%	
Colegios y escuelas	8.807	1,21%	
Instalaciones deportivas y recreacionales	4.851	0,67%	
Parqueaderos y garajes	1.352	0,19%	
Estanques	960	0,13%	
Locales	599	0,08%	
Invernaderos	508	0,07%	
Casetas y campamentos	482	0,07%	
Estaciones repetidoras	464	0,06%	
Infraestructura portuaria	339	0,05%	
Otras edificaciones	242	0,03%	
Pozos	121	0,02%	
Total edificaciones	728.239	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman las edificaciones:

Tabla 43. Entidades más representativas edificaciones

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	297.453	40,85%	
Otras entidades	226.904	31,16%	
E.S.E. Hospital la María - Medellín	114.323	15,70%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	89.558	12,30%	
Total Agregado	728.239	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo de \$297.453. Los valores más representativos dentro de este rubro corresponde a las edificaciones del Centro Administrativo Departamental José María Córdova, del sector la Alpujarra, allí se desarrollan todas las actividades administrativas del Departamento de Antioquia; los inmuebles ubicados en el Municipio de Itagüí; el Hospital Cesar Uribe Piedrahita del municipio de Caucasia, La Casa Fiscal de Antioquia en la ciudad de Bogotá y la Casa Turantioquia donde funcionó la Imprenta Departamental de Antioquia ubicado en el barrio Prado de Medellín. Dentro de los activos correspondientes a edificaciones, la categoría más representativa, en términos de cantidad, son los edificios con el 55,67%, seguido de las oficinas con el 15,46%.



E.S.E. Hospital la María - Medellín

Presenta un saldo de \$114.323, el cual corresponde a la clínica empleada para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos.

10.3. Construcciones en curso

A diciembre 31 de 2021 este rubro presenta un saldo consolidado de \$159.023, del cual el 41,84% son construcciones en curso de la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman las construcciones en curso:

Tabla 44. Entidades más representativas construcciones en curso

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	66.543	41,84%	
Institución Universitaria Digital de Antioquia	60.713	38,18%	
E.S.E. Hospital la María	21.837	13,73%	
Otras entidades	9.931	6,24%	
Total Agregado	159.023	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Corresponde a un proyecto de infraestructura para la construcción de un nuevo hospital que cumpla con condiciones de habilitación estas se vienen ejecutando desde el año 2016. En el año 2021 se ejecutó este proyecto con recursos donados por el Departamento de Antioquia y a diciembre 31 de 2021 su saldo es de \$66.543.

Institución Universitaria Digital de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el rubro tiene un saldo de \$60.713, el cual corresponde a la inversión realizada, en la construcción del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la IU Digital, ubicado en el inmueble de la losa del nivel 2 de la torre 5 dentro del proyecto denominado "Centro Cívico Plaza de la Libertad" ubicada en la carrera 55 No. 42-90 de la Ciudad de Medellín, identificada con matrícula inmobiliaria No. 001-10900765. Se espera que la obra esté terminada en el segundo trimestre del año 2022.

10.4. Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos más representativos de la depreciación acumulada corresponden a los equipos, equipos de comunicación y computación, las edificaciones, la maquinaria y equipos, los equipo médico y científico y los equipos de transporte, tracción y elevación. A continuación, se muestran los activos más significativos que componen cada una de estas subcuentas:



Tabla 45. Composición depreciación acumulada propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Equipos de comunicación y computación	-62.212	24,95%	
Edificaciones	-55.690	22,33%	
Maquinaria y equipo	-46.813	18,77%	
Equipo Médico y científico	-31.976	12,82%	
Equipos de transporte, tracción y elevación	-27.321	10,96%	
Muebles, enseres y equipo de oficina	-13.725	5,50%	
Propiedades, planta y equipo no explotados	-10.022	4,02%	
Plantas, ductos y túneles	-651	0,26%	
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-611	0,24%	
Redes, líneas y cables	-334	0,13%	
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-15	0,01%	
Bienes muebles en bodega	-8	0,00%	
Bienes de arte y cultura	-4	0,00%	
Total depreciación acumulada (cr.)	- 249.380	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los conceptos que conforman la depreciación acumulada:

Tabla 46. Entidades más representativas depreciación acumulada

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	-97.348	39,04%	
Otras entidades	-81.384	32,63%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	-30.485	12,22%	
E.S.E. Hospital la María - Medellín	-27.116	10,87%	
Renting de Antioquia S.A.S.	-13.047	5,23%	
Total Agregado	- 249.380	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La depreciación de las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia se determina sobre el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, por lo cual el método de depreciación aplicable es lineal y se encuentra en función del tiempo en años que se espera usar el activo.

Los saldos más representativos de la depreciación acumulada corresponden a la maquinaria y equipo, edificaciones, equipos de comunicación y computación y equipos de transporte, tracción y elevación. A continuación, se muestran los activos más significativos que componen cada una de estas subcuentas:



Tabla 47. Depreciación acumulada

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Maquinaria y equipo	-27.129	28,71%	
Edificaciones	-19.500	20,64%	
Equipos de comunicación y computación	-16.571	17,54%	
Equipos de transporte, tracción y elevación	-15.613	16,52%	
Propiedades, planta y equipo no explotados	-10.003	10,59%	
Equipo médico y científico	-3.658	3,87%	
Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.984	2,10%	
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-30	0,03%	
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0,00%	
Total depreciación acumulada (cr)	- 94.489	100%	

Fuente: Nota 10.3 Método de depreciación, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2021-2020 Departamento de Antioquia

La estimación de las vidas útiles se encuentra determinada por el criterio de un experto, la experiencia del Departamento de Antioquia y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. A continuación, se puede visualizar el rango de vidas útiles definido para cada clase de propiedades planta y equipo.

Tabla 48. Vidas útiles propiedades, planta y equipo

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
TIPO	TIPO CONCEPTOS		MÁXIMO	
	Maquinaria y equipo	3	20	
	Equipos de comunicación y computación	3	10	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10	
MUEBLES	Equipo médico y científico	10	10	
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10	
	Otros bienes muebles	10	15	
INMUEBLES	Edificaciones	100	100	

Fuente: Nota 10.3 Método de depreciación, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2021-2020 Departamento de Antioquia

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

La depreciación acumulada representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

- a) La vida útil estimada de la parte.
- b) El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
- c) La vida útil estimada del activo como un todo.



Tabla 49. Depreciación acumulada

CONCEPTO	AÑO	AÑO 2021		
	VALOR	% Part.		
Equipo de comunicación y computación	20.585	67,53%		
Edificaciones	3.845	12,61%		
Maquinaria y equipo en comodato	2.936	9,63%		
Equipos de televisión	1.643	5,39%		
Equipo de transporte	813	2,67%		
Muebles y enseres	662	2,17%		
Total	30.485	100%		

Fuente: Nota 10.6 Depreciación acumulada, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2021-2020 Teleantioquia





A 31 de diciembre del 2021, los bienes de uso público e históricos y culturales presentan un saldo consolidado de \$ 2.968.607. con relación al año 2020 presenta un incremento del 1,57% por valor de \$45.960. El principal rubro de esta cuenta son los bienes de uso público en servicio con una participación del 75,73%, seguido por los bienes de uso público en servicio - concesiones por valor de \$890.087.

Los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales consolidados se componen de los rubros y saldos definidos en la siguiente tabla:

Tabla 50. Composición de los bienes de usos público, históricos y culturales

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes de uso público en servicio	3.406.005	3.244.242	161.763	4,99%
Bienes de uso público en servicio - concesiones	890.087	883.448	6.639	0,75%
Bienes de uso público en construcción	155.127	155.127	0	0,00%
Bienes históricos y culturales	42.402	42.402	0	0,00%
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	3.758	3.758	0	0,00%
Subtotal BHC	4.497.379	4.328.977	168.401	3,89%
Depreciación acumulada (cr)	-1.528.042	-1.406.330	-121.712	8,65%
Deterioro acumulado (cr)	-730	0	-730	100%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-1.528.772	-1.406.330	-122.442	8,71%
Total Consolidado	2.968.607	2.922.647	45.960	1,57%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

11.1. Bienes de uso público en servicio

Los Bienes de Uso Público en Servicio representan el valor de los bienes que se encuentran en condiciones de operar de la forma prevista por la administración y que no están amparados en acuerdos de concesión. A 31 de diciembre de 2021, el saldo consolidado es de \$3.406.005, de los cuales \$3.405.995 pertenecen al Departamento de Antioquia y el \$10 al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Tabla 51. Entidades más representativas Bienes de uso público en servicio

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	3.405.995	100,00%	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	10	0,00%	
Total Agregado	3.406.005	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia tiene bienes de uso público en servicio representados en red de carretera y terrenos. A continuación, se puede visualizar la composición del presente rubro y los respectivos saldos:

Tabla 52. Bienes de uso público en servicio

CONCERTO	AÑO 2	AÑO 2021	
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Red carretera	2.709.050	79,54%	
Terrenos	696.945	20,46%	
Bienes de uso público en servicio	3.405.995	100%	



Fuente: Nota 11.1 Bienes de uso público, Estados financieros diciembre 31 de 2021-2020 Departamento de Antioquia

La red de carretera del Departamento de Antioquia, de conformidad con el Ordenamiento Jurídico de Colombia, comprende la red vial secundaria que une a las cabeceras municipales entre sí, o que conecta una de ellas con una vía principal en el Departamento. Asimismo, se incluyen las vías primarias o terciarias sobre las cuales el Departamento de Antioquia tiene control, lo que ocurre mediante convenio con la Nación o Municipio, respaldado por el acto administrativo correspondiente.

Los terrenos están representados por las fajas de terreno adquiridos mediante diferentes mecanismos o figuras jurídicas y sobre las que se construye la red vial controlada por el Departamento de Antioquia.

11.2. Bienes de uso público en servicio – concesiones

A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo consolidado de \$890.087, el cual el 100% pertenece al Departamento de Antioquia.

Departamento de Antioquia

Los Bienes de Uso Público en Servicio-Concesiones representan el valor de los bienes en condiciones de operar de la forma prevista por la administración y que están amparados en los acuerdos de concesión. El Departamento de Antioquia tiene bienes de uso público en servicio representados en redes de carreteras y terrenos.

Al final del ejercicio contable los valores de los bienes de uso público en servicio amparados en acuerdos de concesión son:

Tabla 53. Bienes de Uso Público en Servicio- Concesiones

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Red carretera	777.896	87,40%	
Terrenos	112.191	12,60%	
Bienes de uso público en servicio - concesiones	890.087	100%	

Fuente: Nota 11.1 Bienes de uso público, Notas a los estados financieros diciembre 31 de 2021-2020 Departamento de Antioquia

Los acuerdos de concesión corresponden a los contratos celebrados por el Departamento de Antioquia y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

El Departamento de Antioquia tiene bienes de uso público en servicio – concesiones representadas en redes de carreteras y terrenos. La red de carretera integra los componentes de túneles, viaductos, puentes, estructuras de contención, equipos electromecánicos, equipos de monitoreo y seguridad, capas de rodadura, obras de drenaje, componentes de base, entre otros.

En cumplimiento de los acuerdos de concesión, actualmente el Departamento de Antioquia tiene celebrado dos acuerdos de concesión: contrato de concesión 97 – CO 20 1811: Conexión Vial Aburra Oriente - Túnel de Oriente



y vías complementarias; contrato de concesión bajo el esquema APP N 2100111B9 de 2021 con el Concesionario Doble Calzada Oriente S.A.S y contrato de concesión N 97 – CO 20 1738 – Desarrollo Vial del Aburrá – Norte.

11.3. Bienes de uso público en construcción

A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo consolidado de \$155.127, el cual el 100% pertenece al Departamento de Antioquia.

Departamento de Antioquia

Los bienes uso público en construcción a 31 de diciembre de 2021 representan el valor de los costos y demás cargos asociados al proyecto de construcción del parque de deportes a motor "Central Park", el cual será destinado para la práctica del automovilismo y ciclismo, así como otras expresiones deportivas, artísticas y culturales para la comunidad. Es importante mencionar que esta construcción no se encuentra amparada en los acuerdos de concesión celebrados en el Departamento de Antioquia.

Actualmente se tiene un convenio marco entre INDEPORTES y el Departamento de Antioquia para la ejecución del proyecto Central Park, en donde se contemplan 2 fases de construcción. Con relación al avance del proyecto, las actividades ejecutadas del contrato, se enmarcan en la instalación de estructura de pavimento en pista, la vía de servicio 1, vías de entrada y salida de Pits, cuarto de milla y áreas de escape; construcción de cerramientos perimetral e interno, construcción de kerbs, instalación de monoblock, instalación de mallas del cerramiento, conformación de zonas verdes, y corte de talud en salida de Pits y en circuito 4. Actualmente la obra se encuentra suspendida temporalmente, por lo cual se están adelantando gestiones jurídicas que permitan su continuidad.

11.4. Depreciación Acumulada

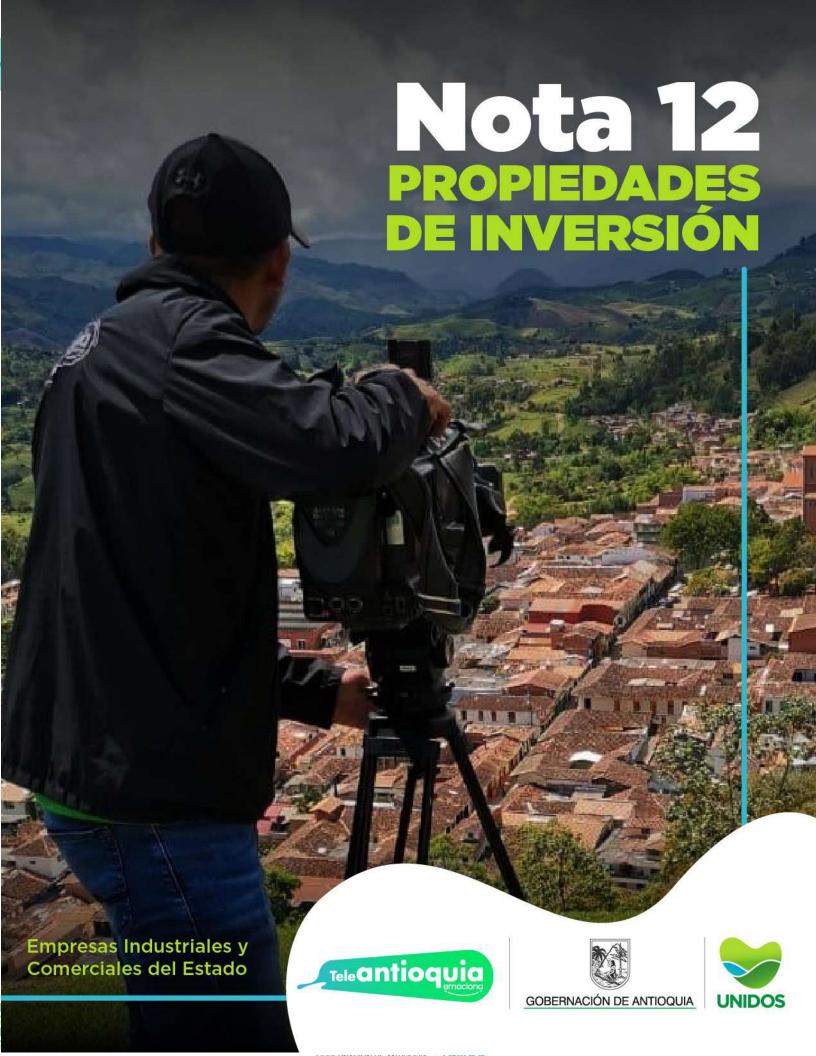
A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo consolidado de -\$1.528.042, de los cuales -\$1.528.035 pertenecen al Departamento de Antioquia y -\$7 al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Tabla 54. Entidades más representativas Depreciación acumulada

CONCERTO	AÑO 2021	
CONCEPTO	VALOR	% Part.
Departamento de Antioquia	-1.528.035	100%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	-7	0%
Total Agregado	-1.528.042	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP





La propiedad de inversión corresponde a aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. A 31 de diciembre del 2021, las Propiedades de Inversión presentan un saldo consolidado de \$266.515, comparado con la vigencia anterior presenta un incremento por valor de \$9.193 correspondiente al 3,57%. El principal componente de esta cuenta son los terrenos con una participación del 73,37%, seguido por las edificaciones con una participación del 26,63%.

Tabla 55. Composición de las propiedades de inversión

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Terrenos	200.620	212.368	-11.748	-5,53%
Edificaciones	72.832	51.779	21.052	40,66%
Terrenos con uso indeterminado	0	150	-150	-100,00%
Subtotal propiedades de inversión	273.451	264.297	9.155	3,46%
Depreciación acumulada (cr)	-3.753	-3.215	-538	16,74%
Deterioro acumulado (cr)	-3.183	-3.760	577	-15,33%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	-6.937	-6.975	38	-0,55%
Total Consolidado	266.515	257.322	9.193	3,57%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

12.1. Terrenos

Las propiedades de inversión- Terrenos presentan un saldo consolidado a diciembre 31 de 2021 de \$200.620, de los cuales el 89,94% son terrenos pertenecientes al Instituto para el desarrollo de Antioquia y el 10,06% a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 56. Entidades más representativas Terrenos

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	180.443	89,94%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	20.177	10,06%	
Total Agregado	200.620	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el saldo de los terrenos clasificados como propiedades de inversión ascienden a \$180.443, el cual corresponde a lotes. El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos. No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez

El hospital posee un bien inmueble denominado Lote Patronato, frente al cual desde el año 2017 se ha tenido la intención de ser vendido para cancelar acreencias, deudas contraídas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial. Con ese objetivo se realizó un avalúo en el año 2019, con el cual se actualizó el saldo contable.

12.2. Edificaciones

Las Edificaciones clasificadas como Propiedades de Inversión presentan un saldo consolidado a diciembre 31 de 2021 de \$72.832, de los cuales el 88,86% son terrenos pertenecientes al Instituto para el desarrollo de Antioquia, el 6,02% a la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, el 3,60% a la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. y el 1,51% a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, tales como:

Tabla 57. Entidades más representativas Edificaciones

CONCEPTO	AÑO 2021		
	VALOR	% Part.	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	64.720	88,86%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	4.388	6,02%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	2.624	3,60%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	1.099	1,51%	
Total Agregado	72.832	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil, la cual para las edificaciones está definida en 100 años. A diciembre 31 de 2021, el saldo de las edificaciones clasificados como propiedades de inversión asciende a \$64.720, correspondiente a edificaciones, entre las cuales se encuentra: La Edificación Fundación Ferrocarril de Antioquia, Plaza de la Libertad, Estación Ferrocarril de Antioquia", bien declarado Patrimonio Cultural, entre otros.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

Comprende el registro de las edificaciones ubicadas en el Liceo Antioqueño, las cuales presentan variación frente a la vigencia 2020 a razón del registro del avalúo comercial realizado durante la vigencia 2021 por la Lonja. El saldo a diciembre 31 de 2021 es de \$4.388. Estos activos no fueron objeto de depreciación ni deterioro, a la espera de definir desde el área jurídica la actualización de comodato actual, su enajenación o arrendamiento.

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas. El método de depreciación utilizado para este tipo de activos es Línea Recta. El saldo a 31 de diciembre de 2021 es de \$2.624. Durante el año, sobre esta propiedad se obtuvo una renta por valor de \$555.

12.3. Depreciación acumulada

La depreciación acumulada de las propiedades de Inversión presenta un saldo consolidado, a diciembre 31 de 2021, de -\$3.753, de los cuales el 80,18% corresponde al Instituto para el Desarrollo de Antioquia, el 16,47% a la Sociedad de Televisión de Antioquia Ltda. y el 3,35% a la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello, tal como se muestra en la siguiente tabla:

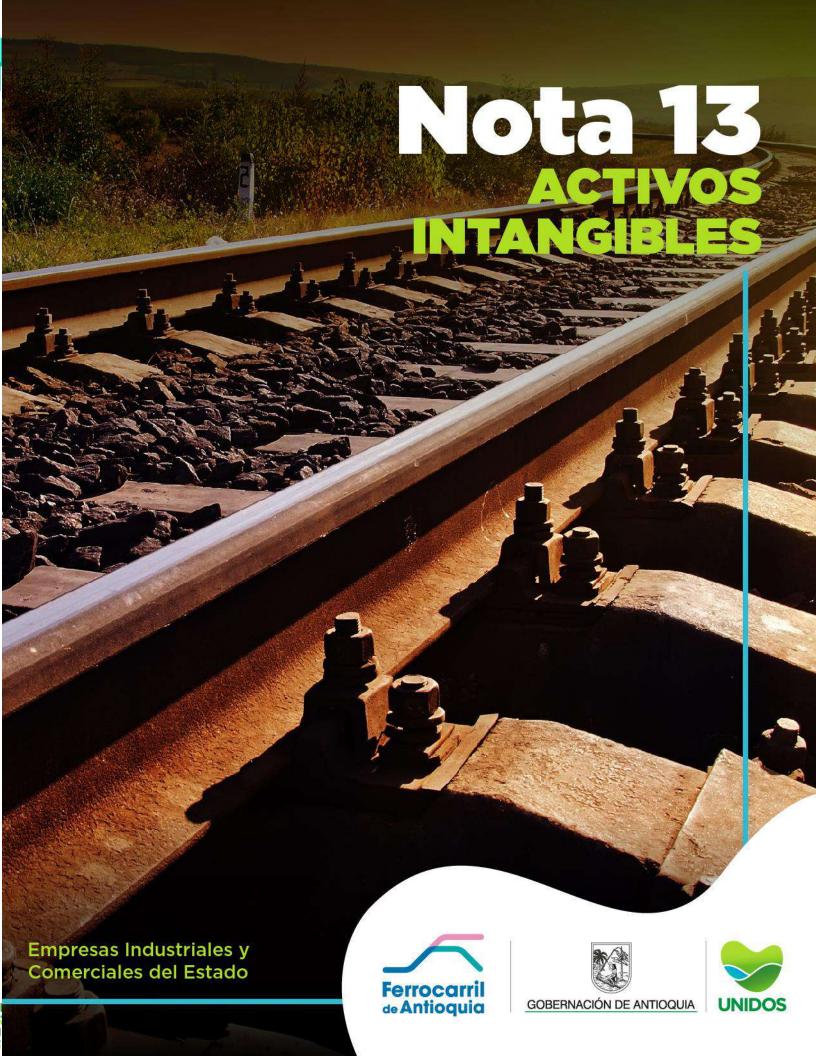


Tabla 58. Entidades más representativas Depreciación acumulada

CONCEPTO	AÑO 2021		
	VALOR	% Part.	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-3.009	80,18%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	-618	16,47%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	-126	3,35%	
Total Agregado	-3.753	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP





El saldo consolidado de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2021 es \$131.561, de las cuales el 78,97% equivalente a \$103.890 se clasifican en la porción corriente y \$ 27.671 en la porción no corriente. Los intangibles presentan una variación positiva, con respecto a la vigencia 2020 de 3.93%, variación que se explica principalmente por el incremento de las licencias y otros intangibles.

Tabla 59. Composición activos intangibles

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Licencias	110.219	106.035	4.184	3,95%
Otros activos intangibles	37.464	32.960	4.504	13,67%
Softwares	10.789	10.620	170	1,60%
Activos Intangibles en concesión	1.635	1.635	0	0,00%
Derechos	533	371	162	43,54%
Activos intangibles en fase de desarrollo	81	0	81	100%
Subtotal Intangibles	160.721	151.620	9.101	6,00%
Amortización acumulada (cr)	- 29.160	- 25.034	-4.127	16,48%
Subtotal depreciación y deterioro acumulado	- 29.160	- 25.034	-4.127	16,48%
Total Consolidado	131.561	126.587	4.974	3,93%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

13.1. Licencias

A diciembre 31 de 2021, el saldo consolidado es de \$110.219, de los cuales el 62,25% pertenecen a HIDROARMA S.A.S. E.S.P y el 23,09% al Departamento de Antioquia, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 60. Entidades más representativas Licencias

CONCERTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
HIDROARMA S.A.S. E.S.P.	68.613	62,25%		
Departamento de Antioquia	25.452	23,09%		
Otras entidades	11.710	10,62%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	4.443	4,03%		
Total Agregado	110.219	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

HIDROARMA S.A.S. E.S.P.

El rubro de licencias corresponde al valor de las licencias ambientales, las cuales se van renovando de acuerdo al avance de las obras y el cual corresponde a la capitalización No.9 del 30 de septiembre de 2011. A diciembre 31 de 2021 su saldo es de \$68.613.

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia incluye en este rubro, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses. A diciembre 31 de 2020, el valor de las licencias es \$25.452.



13.2. Otros activos intangibles

A diciembre 31 de 2021, el saldo consolidado es de \$37.464, de los cuales el 76,49% pertenecen a la E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A., el 13,79% a HIDROARMA S.A.S. E.S.P y el 8,55% al Institución Universitaria Digital de Antioquia, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 61. Entidades más representativas Otros activos intangibles

CONCEPTO	AÑO 2021		
	VALOR	% Part.	
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	28.658	76,49%	
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	5.166	13,79%	
Institución Universitaria Digital de Antioquia	3.202	8,55%	
Otras entidades	438	1,17%	
Total Agregado	37.464	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros. A diciembre 31 de 2021, la empresa tiene reconocido en este rubro los pagos realizados en cada uno de los proyectos que tiene la empresa, dentro de los cuales se tienen proyectos licenciados, en proceso de licencia y en etapas tempranas. Entre los más importantes esta la cadena de los Penderisco, cadena de las Palomas y Conde. La variación de esta cuenta se da por la compra de seguros de proyecto.

E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.

Corresponde a los pagos cancelados a los proyectos para las diferentes etapas de los proyectos, por los estudios de la hidroeléctrica por parte de HMV INGENIEROS LTDA y SUGERENCIA CONSULTORES S.A.S.

Institución Universitaria Digital de Antioquia

Lo conforman los cursos virtuales que ofrece la IU Digital a la comunidad a través de la plataforma educativa (LMS - Learning Management System - Canvas). Además, corresponden a los cursos virtuales que se encuentran terminados y disponibles para ser usados en la prestación de los servicios educativos. Se amortizan a partir del momento en que inicie la primera cohorte de cada respectivo programa académico. Su valor a diciembre 31 de 2021 es de \$3.202.

Por su parte, los programas académicos —en montaje o en estado de preparación para su uso previsto, es el compendio de los costos incurridos al corte del presente mes en las diferentes actividades relacionadas con la preparación y creación de los cursos virtuales, como son, entre otras, la producción y emisión de contenidos, los expertos temáticos de los registros calificados, la estructuración del área de las ciencias básicas y el aseguramiento de la calidad académica.



13.3. Amortización Acumulada

A diciembre 31 de 2021, el saldo consolidado es de -\$-29.160, de los cuales el 51,52% pertenecen al Departamento de Antioquia, el 7,72%% al Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el 5,16% a la E.S.E. Hospital la María – Medellín. El detalle de la Amortización acumulada por concepto es el siguiente:

Tabla 62. Amortización acumulada intangibles

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Licencias	-20.823	71,41%	
Softwares	-6.275	21,52%	
Otros activos intangibles	-1.407	4,82%	
Activos Intangibles en concesión	-654	2,24%	
Derechos	-1	0,00%	
Total Amortización acumulada	- 29.160	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 63. Entidades más representativas Amortización acumulada

CONCERTO	AÑO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	-15.022	51,52%		
Otras entidades	-8.389	28,77%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	-2.251	7,72%		
E.S.E. Hospital la María - Medellín	-1.506	5,16%		
Institución Universitaria Digital de Antioquia	-1.992	6,83%		
Total Agregado	- 29.160	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

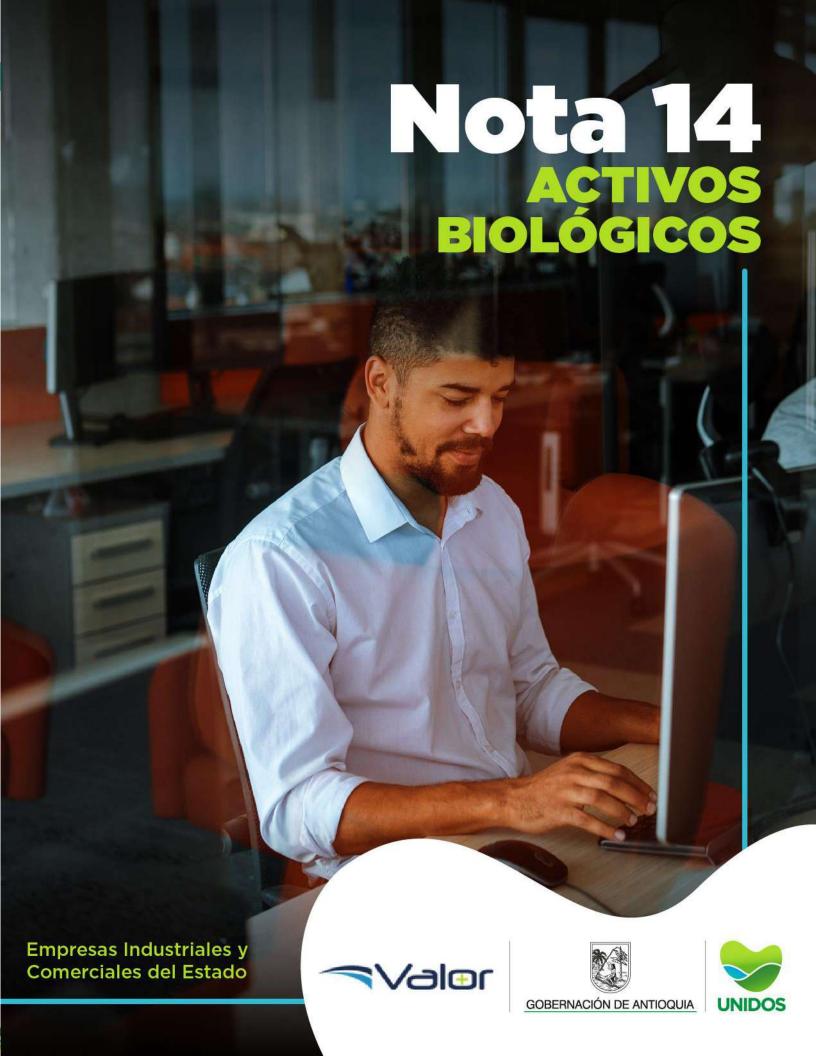
La amortización de los Activos Intangibles del Departamento de Antioquia se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de amortización utilizado es el lineal, el cual se aplica de forma uniforme en todos los periodos. La vida útil de los activos intangibles del Departamento de Antioquia, son finitas, toda vez que se consideró el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales. En la actualidad se asignaron vidas útiles que están estimadas entre los 3 y los 15 años. En cumplimiento de la política contable y como producto de la revisión realizada de las estimaciones contables de los diferentes activos intangibles para la vigencia 2021, se llega a la conclusión de que las vidas útiles definidas se encuentran acordes a la realidad económica para esta clase de activos, por lo cual no se presentaron modificaciones.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Los intangibles del Instituto se amortizan de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años)

Las pólizas de seguro por todo concepto que posee el Instituto se amortizan de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal.





Los Activos biológicos comprende las plantaciones forestales que se empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable (12 meses) y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola por parte de la Reforestadora Integral de Antioquia, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas, son considerados activos no corrientes. Sin embargo, se autorizó por medio de la Asamblea de accionistas Acta N°28 del 23 de marzo 2018, vender todo el vuelo forestal a un tercero, al propietario y/o entrega del porcentaje de compensación al propietario, de ahí la clasificación que se le da de activo corriente.

Al cierre de la vigencia 2021, los activos biológicos presentan un saldo consolidado de \$125.372, el cual el 100% corresponde a la Reforestadora Integral de Antioquia. Comparado con la vigencia 2020 presenta una disminución del 2,49% por valor de \$3.206,

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo:

Tabla 64. Composición activos biológicos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Por madurar para consumo	24.823	104.167	-79.344	-76,17%
Maduros para consumo	100.549	24.411	76.138	311,90%
Total Consolidado	125.372	128.578	- 3.206	-2,49%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Al corte de diciembre se tienen 13 predios listos para consumo, de los cuales ya están vendidos 6 se está realizando la extracción. Se trasladó de activos biológicos por madurar a maduros para el consumo. La Reforestadora Integral de Antioquia mide todos los activos biológicos al Costo de Reposición según la política N.5 de los Activos Biológicos. El valor tomado debe ser el que mejor refleje la realidad económica de las plantaciones de RIA, por lo anterior en esta vigencia 2021 se tomó la decisión de que no se realizaría el cálculo de los activos biológicos al costo de reposición según la política contable N.5.



Nota 15 otros Empresas Industriales y Comerciales del Estado GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA S.C.P.D

En otros derechos y garantías, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Presenta un saldo consolidado al cierre de la vigencia por valor de \$6.788.435 presenta una disminución del 3,80% por valor \$267.790 generada principalmente por los recursos entregados en administración. La composición de este grupo se detalla a continuación:

Tabla 65. Composición otros derechos y garantías

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Plan de Activos para beneficios a empleados	6.012.611	6.060.119	-47.509	-0,78%
Recursos entregados en administración	825.218	890.317	-65.099	-7,31%
Derechos en fideicomiso	469.070	513.825	-44.755	-8,71%
Activos diferidos	117.203	100.598	16.605	16,51%
Bienes y servicios pagados por anticipado	90.903	91.223	-320	-0,35%
Avances y anticipos entregados	76.204	92.474	-16.270	- 17,59%
Depósitos entregados en garantía	24.499	21.258	3.240	15,24%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	20.884	33.987	-13.103	38,55%
Subtotal derechos y garantías	7.636.591	7.803.802	-167.211	-2,14%
Total Agregado	7.636.591	7.803.802	- 167.211	-2,14%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 848.155	- 747.577	-100.579	13,45%
Total Consolidado	6.788.435	7.056.225	- 267.790	-3,80%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Este grupo la mayor representación la conforman el plan de activos de beneficios a empleados con un 78,73% del total agregado seguido los recursos entregados en administración 10,80%, en el orden los derechos en fidecomisos 6,14%, los de más rubros corresponden al 4,33% del total agregado.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En el grupo de otros derechos y garantías se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajuste por valor de \$848.155, esta cifra representa el 11,10% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$7.636.591 a \$6.788.435 consolidado. Del saldo de las eliminaciones \$662.165 corresponde a eliminación de los recursos entregados en administración, el saldo restante corresponde eliminaciones de activos diferidos por saldos recíprocos entre las entidades consolidables, y a eliminaciones por concepto de saldo de operaciones reciprocas por conciliar de recursos entregados en administración.



15.1. Plan de Activos para beneficios a empleados

Al cierre de la vigencia 2021 el saldo consolidado asciende a \$6.012.611 y representa el 78,73% del total de los otros derechos y garantías, de los cuales el 0,23% se encuentra clasificado en la porción corriente del activo y el 99,77% en la porción no corriente.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 66. Entidades más representativas plan de activos para beneficios a empleados

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	5.716.108	95,07%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	224.828	3,74%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	35.091	0,58%	
Lotería de Medellín	21.957	0,37%	
Otras entidades	14.626	0,24%	
Total Agregado	6.012.611	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Nota Aclaratoria: la información suministrada en esta nota difiere del saldo presentado en el Estado de Situación Financiera puesto que de conformidad con la Resolución 182 de 2017, emitida por la CGN expresa: "El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios posempleo se presentarán como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, calculo actuarial o estimación de las cesantías retroactivas, según sea el caso, el valor de mercado de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. La emisión del valor neto de los beneficios a los empleados de largo plazo y posempleo en el Estado de la Situación Financiera no implica ningún efecto sobre los indicadores financieros del Departamento de Antioquia, dado que sólo se usa para la presentación de la información."

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado del mes diciembre de 2021, se descontó del valor del plan de beneficios a empleados de largo plazo y el plan de beneficios Posempleo a los Otros Activos corrientes el valor de \$13.948 y del valor No Corriente \$5.998.662. obteniendo como valor neto **\$775.825.**

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021 ascienden a \$5.716.108, con respecto al 2020 disminuyo en \$56.899 principalmente por los recursos girados al FONPET.

Los activos se reconocen por el valor de transacción y posteriormente se reconocerán los aportes y los rendimientos generados para dar cumplimiento a las políticas bajo NICSP. Este saldo acumulado mes a mes está representado principalmente en los recursos girados al FONPET, dentro del plan de activos para beneficios posempleo como Recursos Entregados en Administración, basada en la información registrada en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como responsable del giro de los recursos.

La medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Corresponde a los derechos por concurrencia para el pago de pensiones, a diciembre 31 de 2021 presenta un saldo de \$224.828, el cual representa el 3,74% del total consolidado.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia

A diciembre 31 de 2021 presenta un saldo de \$35.091, el cual representa el 0,58% del total consolidado. Estos comprenden los recursos que la Institución tiene destinados para cubrir el pasivo pensional con sus funcionarios

Desde la vigencia 2010, la E.S.E firma la concurrencia pensional con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Bello, los recursos son administrados por el Departamento de Antioquia en una fiducia en el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir a nombre de la ESE, este valor se registra como un derecho de los empleados y en obligaciones a largo plazo.

Los recursos depositados en esta cuenta están destinados para el pago de Mesadas pensionales y Bonos Pensionales, pero no cubren la totalidad de las Mesadas Pensionales, razón por la cual la ESE viene asumiendo desde el año 2012, con recursos propios el pago de las mesadas de 255 pensionados directos. Estos recursos se encuentran depositados en el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, en virtud del Contrato Nro. 2018MA16001 de Administración del Patrimonio Autónomo; con corte a diciembre 31 de 2021, presenta el siguiente saldo por mesadas pensional por valor \$5.054 y \$28.979 de Bonos.

15.2. Recursos entregados en Administración

Los recursos entregados en administración tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales se tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones o en la obtención de ingresos o financiación.

A diciembre 31 de 2021, presenta un saldo consolidado de \$825.218 el cual representa el 2,34% del total del grupo de derechos y garantías.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 67. Entidades más representativas recursos entregados en administración

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	650.535	78,83%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	86.031	10,43%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	69.066	8,37%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	16.947	2,05%	
Otras entidades	2.639	0,32%	
Total Agregado	825.218	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El saldo de los recursos entregados en administración que presenta el Departamento de Antioquia, al corte de diciembre 31 de 2021, es el siguiente:





Tabla 68. Composición recursos entregados en administración

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
En administración			
Convenios con el IDEA	404.941	62,25%	
Proyectos con recursos del Sistema General de Regalías	60.859	9,36%	
Con otras entidades públicas	60.405	9,29%	
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	24.679	3,79%	
Contratos de Mandatos	22.273 3,42		
Encargos fiduciarios de administración y pagos			
Encargos fiduciarios de administración y pagos	49.452	7,60%	
Recursos del Régimen Subsidiado administrados por el ADRES			
ADRES	27.925	4,29%	
Total Recursos entregados en administración	650.535	100%	

Fuente: Nota 16.2. Recursos entregados en administración de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

El 62,25% de los recursos entregados en administración corresponden a contratos o convenios suscritos con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA, representados en treinta y seis (36) convenios con saldos a diciembre 31 de 2021.

Convenios con el IDEA: Para el desarrollo de sus programas y proyectos el Departamento de Antioquia, realiza convenios de administración delegada, de administración y pagos y de cooperación con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA. Los tres convenios que registran un mayor saldo entre los recursos entregados en administración, son la construcción del túnel Guillermo Gaviria Echeverri, creación de un fondo para la implementación de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia y el convenio para la administración fuente de pago y recaudo peaje Túnel "Fernando Gómez Martínez", los cuales representan un 94,19% de los recursos entregados por el Departamento de Antioquia para su administración por parte del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA.

Proyectos con recursos del Sistema General de Regalías: La ley 2056 de 2020 estable que el giro de los recursos del SGR se hará directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales; en concordancia con la ley antes citada la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 191 de 2020, la cual entró en vigencia a partir de la vigencia 2021 y establece el procedimiento para el reconocimiento contable de los recursos del sistema general de regalías.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Los recursos entregados en Administración se describen en el siguiente cuadro:

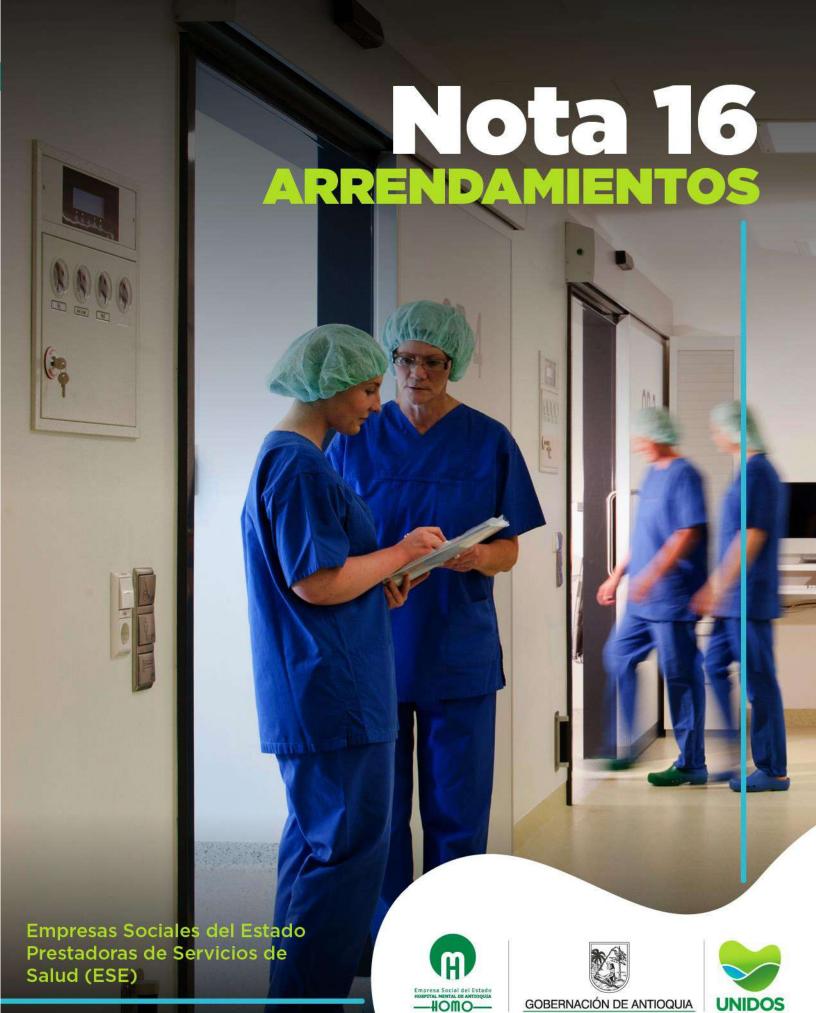


Tabla 69. Composición recursos entregados en administración

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Acta ejecución 2 Convenio Marco No 057 IDEA	31.864	46,14%	
Contrato 505/19 Continuación Central Park	16.061	23,25%	
Acta Ejecución 1 Convenio Marco No 054 IDEA	13.660	19,78%	
Convenios Interadministrativos	3.297	4,77%	
Contrato Interadministrativo Nº 175/2017 IDEA	2.229	3,23%	
Convenios ligas Deportivas	1.468	2,13%	
Rendimientos convenios	486	0,70%	
Contrato 082/18 de Mandato TELEANTIOQUIA	0	0,00%	
Contrato 085/18 de mandato METROPARQUES	0	0,00%	
Total Recursos entregados en administración	69.065	100%	

Fuente: Nota 16. Otros activos de las Notas los Estados Financieros Instituto Departamental de Deportes de Antioquia 2020-2021





Se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras

16.1. Arrendamiento Operativo

Las principales entidades consolidables que presentan esta clase de contratos son:

Departamento de Antioquia

El Departamento de Antioquia clasifica los arrendamientos en operativos o financieros según la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo que haga el arrendador al arrendatario. Se realizó el análisis pertinente de los contratos vigentes del Departamento de Antioquia y se evidenció que solo tiene arrendamientos operativos.

Cuando el Departamento de Antioquia actúe como arrendador en un arrendamiento operativo, reconoce el activo arrendado, según su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles.

Además, cuando el Departamento de Antioquia actúe en calidad de arrendatario en un arrendamiento operativo, este no reconoce el activo, de este modo, la medición tanta inicial como posterior, reconoce las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos como Cuenta por Pagar y Gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas más significativas asociadas a los procesos de arrendamiento:

Tabla 70. Arrendamientos Operativos

CONCEPTO	202	21
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO		156
Cuentas por cobrar		156
Pagados por anticipado		-
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	-	936
Cuentas por pagar	-	936
Recibidos por anticipado		-

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

Arrendador: El Departamento de Antioquia presenta un saldo agregado de \$156 en cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos. Este saldo en su mayor proporción corresponde al valor adeudado por la entidad Inversora LTDA por concepto de cánones de arrendamiento, sumas que se encuentra en proceso judicial en el juzgado 32 Administrativo Oral de Medellín, para pago y restablecimiento del inmueble, se está a la espera del fallo de primera instancia. A continuación, se relaciona la información actualizada sobre los bienes destinados por la entidad para su uso y explotación en pro de la generación de ingresos para el Departamento de Antioquia por concepto de arrendamientos. Así como la información sobre el valor presente de los pagos futuros por cobrar:



Tabla 71. Descripción de arrendamientos operativos

NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CANON	TOTAL CONTRATO
BANCO POPULAR	33	476
BANCO DE OCCIDENTE	21	305
VALOR+ S.A.S.	16	226
ORLANDO CARDONA HIGUITA	8	107
RECUPERADORA DE MATERIALES TULIO OSPINA S.A.S.	5	77
CONSORCIO PENSIONES DE ANTIOQUIA 2005	3	44
EDATEL S.A.	2	32
BANCOLOMBIA S.A.	2	29
BANCO POPULAR	2	28
JOSE EFRAÍN VÉLEZ LOAIZA	2	28
COLFONDOS S.A.	2	26
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. – BBVA COLOMBIA	2	22
GNB SUDAMERIS S.A.	2	22
FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA "HOGARES BAMBI"	1	20
NOVAVENTA S.A.S	1	17
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	1	16
QUINTO SENTIDO S.A.S	1	15
BANCO POPULAR	1	14
GEORGINA DE JESÚS VÉLEZ LOAIZA	1	12
LUIS CARLOS CORREA AGUDELO	1	9
JOSE EFRAÍN VÉLEZ LOAIZA	1	8
CORPORACIÓN POR UN NUEVO SANTANDER	1	7
ASOCIACIÓN DE VENTEROS ESTACIONARIOS DEL PUENTE DE OCCIDENTE "ASOVEPO"	0,48	7
INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S	0,28	4

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

Durante el año 2021, el Departamento de Antioquia recibió \$1.206 por concepto de ingreso de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamientos más representativos son con el Banco Popular, el Banco de Occidente, Valor + S.A.S y Orlando Cardona Higuita.

El objeto del contrato con el Banco Popular, Banco de Occidente y Valor + S.A.S consiste en el arrendamiento de espacios ubicados en el Centro Administrativo Departamental José María Córdoba de 310, 172 y 313 metros cuadrados respectivamente. En el caso de los bancos se arrienda para su funcionamiento de los mismos y para la empresa Valor + es para la prestación de servicios integrados al impuesto unificado de vehículos matriculados en el Tránsito del Departamento de Antioquia. Con relación al contrato celebrado con la persona natural Orlando Cardona Higuita, tiene como finalidad arrendar un área de 16,13m² de un inmueble ubicado en el municipio de Yarumal, Antioquia.

Arrendatarios: En la siguiente tabla, se relaciona la información sobre los bienes que el Departamento de Antioquia tiene en arrendamiento, es decir actúa como arrendatario:



Tabla 72. Pagos de arrendamientos: Arrendatario

ARRENDADOR	CONTRATO	BASE	TOTAL CONTRATO	VENCIMIENTO
	Contrato N 460001568	47		
	Objeto: Arrendamiento de	10		
CONVENIO EMPRESARIAL	un espacio para alojar el archivo de gestión de	12	05	13/08/2021
S.A.S	historias laborales de los docentes de la secretaria de Educación de Antioquia	11	95	
CONVENIO EMPRESARIAL	Contrato N 4600012275 Objeto: Arrendamiento de un espacio para alojar el archivo de gestión de	48	66	31/12/2021
S.A.S	historias laborales de los docentes de la secretaria de Educación de Antioquia	7	- 00	01/12/2021

Fuente: Nota 16. arrendamientos de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

Es de resaltar que el arriendo celebrado con Convenio Empresarial S.A.S es destinado para alojar el archivo de gestión de las historias laborales de los docentes de la Secretaría de Educación de Antioquia, el cual ha presentado varias prorrogas y su último Otrosí tiene como fecha máxima el 31 de diciembre de 2021.

Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA

Arrendador: A diciembre 31 de 2021 el IDEA presenta un saldo por cobrar por concepto de arrendamientos por valor de \$261. En la siguiente tabla se detalla los terceros:

Tabla 73. Cuenta por cobrar Arrendamientos Operativo

CLIENTE	VALOR
Estructuras y Mecanizados S. A	33.610
Fundación Ferrocarril	7.147
Fabri escolares E.U	19.255
Industrias Plásticas YOCO	42.840
Arquitectura de Ventanas S.A.S	17.303
Corpaul	53.402
Inversiones Casagrande S.A.S	47.953
Realtix S.A.S	34.659
Valor + S.A.S	4.970
Saldo Final diciembre 2021	261.141

Fuente: Nota 17. arrendamientos de las Notas los Estados Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA 2020-2021

Los contratos de arrendamientos en la vigencia 2021 son los siguientes:



Tabla 74. Contratos de arrendamientos

Tabla 74. Contratos de arrendamientos							
Contrato	Arrendatario	Plazo	Fecha de	Fecha de	Canon	IVA	Canon
No.	Amendatano	Plazo	Inicio	Terminación	Mensual	19%	Mensual
246 2019	Corpaul Nit 890.981.683	Hasta el 31 de octubre de	29/11/2019	31/10/2022	53.631 67.802	10.190 12.882	63.821 80.684
0201- 2017	Fundación Ferrocarril de Antioquia Nit 890.985.700	Cinco años	4/09/2017	3/09/2022	40.143	7.627	47.770
0307- 2017	Fundación Ferrocarril de Antioquia Nit 890.985.700	Cinco años	26/02/2018	25/02/2023	12.660	2.405	15.065
0018- 2020	Valor + S.A.S, Nit 900.969.726-2	Hasta el 31 de diciembre de 2021	4/02/2020	31/12/2020	4.177	794	4.971
0013- 2021	Agencia App Nit 900.623.766-1	del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021	31/01/2020	31/12/2020	9.517	1.808	11.325
0257- 2018	Inversiones Casa Grande S.A.S Nit 800.108.054-5	Quince años	25/02/2019	25/02/2034	10.547	2.004	12.551
0039- 2019	Inversiones Casa Grande S.A.S Nit 800.108.054-5	Diez años	13/05/2020	15/05/2030	29.749	5.652	35.401
0028- 2020	Realix S.A.S Nit 900.317.973-8	Por un año	30/04/2020	30/04/2021	7.281	1.383	8.664
081-2021	Enfoques Empresariales S.A.S Nit 900.698.855-0	Por un año	18/08/2021	18/08/2022	2.181	414	2.595
0209- 2021	Esmec Bodegas 4 y 5	1 de febrero 2022		1 de febrero 2022	13.877	2.637	16.514
0210- 2021	Arquitectura de ventanas Bodega 6	1 de septiembre 2022		1 de septiembre 2022	4.846	921	5.767
0211- 2021	Orinoco Bodega 7 y 8	16 de Julio 2022		16 de Julio 2022	12.414	2.359	14.773
0212- 2022	Fabriescolares Bodega 3	1 de mayo 2022		1 de mayo 2022	8.090	1.537	9.627
0213- 2022	Industria Plásticas Yoko S.A.S Bodega 1	1 de septiembre 2022		1 de septiembre 2022	12.000	2.280	14.280

Fuente: Nota 17. arrendamientos de las Notas los Estados Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA 2020-2021





E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia

Arrendador: La E.S.E. Hospital Carisma no celebró durante la vigencia 2021 contratos de arrendamientos con ningún tercero de natural ni jurídico en calidad de arrendador. Asimismo, la administración actual de la Entidad tampoco tiene contemplado en el corto plazo celebrar contratos de dicha naturaleza. Por otro lado, la Entidad presta servicios de consulta especializada ambulatoria y el programa de dispensación de metadona en una sede ubicada en el barrio Calasanz de la ciudad de Medellín, con nomenclatura en la Calle 81 Nro. 49-23, la cual hace parte de un inmueble tomado en alquiler directamente con su propietario, quien tributariamente es una persona natural perteneciente al régimen común del impuesto al valor agregado (IVA).

Arrendatario: De acuerdo a la normatividad vigente, la política contable de la E.S.E. y una vez analizado el contrato de arrendamiento y el uso del inmueble, se concluye que el mismo obedece a un contrato de arrendamiento operativo que además se liquida anualmente y se celebra un nuevo contrato para la vigencia siguiente, toda vez que la E.S.E. siempre contempla la posibilidad de continuar o no con la sede en arrendamiento en función de la demanda de usuarios y que a su vez la sede dispuesta se encuentre en un lugar de fácil acceso a los mismos. Con ocasión de dicho contrato de arrendamiento, durante la vigencia 2021se canceló un canon mensual por la suma de \$8.857.421, incluido IVA y del cual al 31 de diciembre de 2021se encontraba pendiente de pago el canon correspondiente al mes de diciembre.

E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Arrendador: La ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita en la vigencia 2021 tiene en arrendamiento operativo espacio donde se realizan actividades de cafetería, lavandería, alimentación, uci y servicio de Imagenología. En la actualidad los servicios de cafetería no están funcionando al público.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez

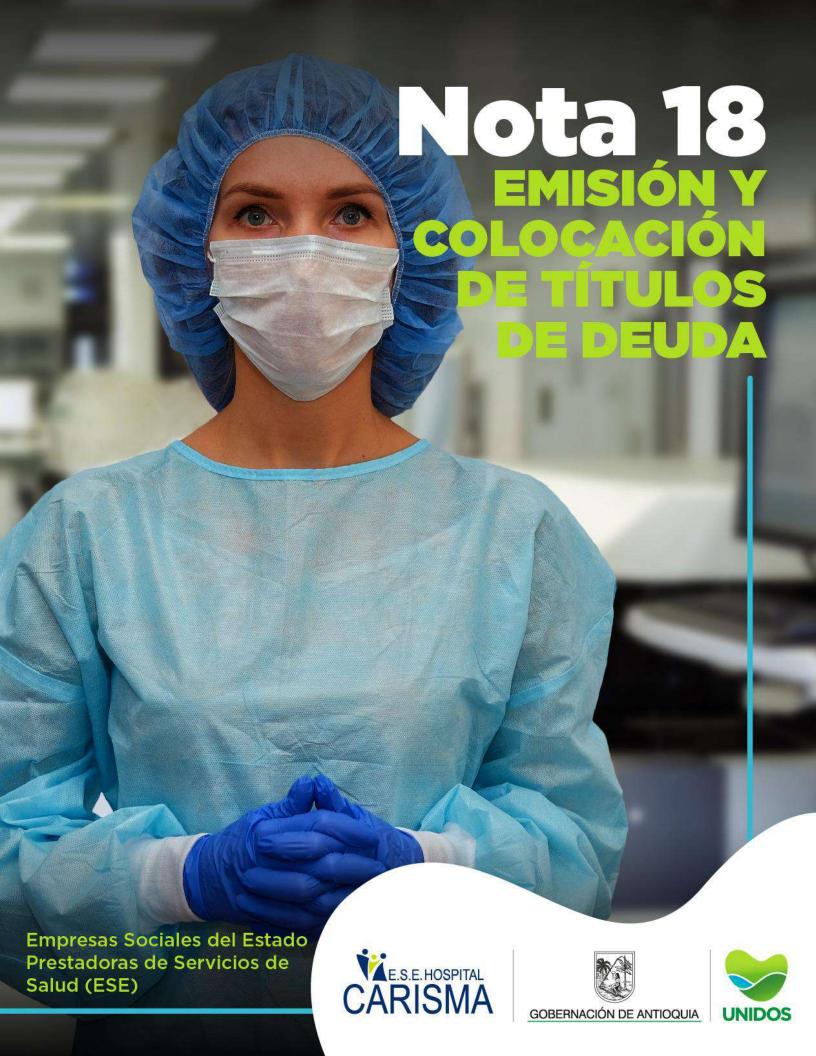
Arrendador: Los arrendamientos operativos corresponden a espacios físicos entregados para cafeterías, cajeros electrónicos, consultorios para la atención de servicios de salud, espacio para ayudas diagnósticas y servicio de alimentación. El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, con La E.S.E Hospital Mental De Antioquia -Homo por concepto de Equipo Biomédicos y una ambulancia.

Arrendatario: En calidad de arrendatario ha suscrito los siguientes contratos: Cafetería Me Late, con Gloria Del Socorro Guisao Gómez, Cafetería Sótano con Luis Fernando Henao, Alimentación Hospitalaria, con Diego León Ortiz Gil, Ayudas Diagnosticas con Prediagnóstico S.A Ips y Cajeros con Bancolombia y BBVA.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Corresponde al valor pagado por anticipado a la empresa Renting de Antioquia S.A.S. –Rentan S.A.S. del contrato N°356-2020, para el cubrimiento de las necesidades tecnológicas hardware, software y soporte en el desarrollo de las diferentes actividades de VIVA. El contrato tiene estipulada una duración de 15 meses y 8 días contados a partir del 15 de diciembre de 2020. El pago por anticipado será amortizado conforme se realice la entrega de los bienes o prestación del servicio conforme al objeto del contrato. Al corte de este informe, el contrato tiene un avance físico del 100%, ya que la totalidad de los equipos fueron entregados y un porcentaje de ejecución financiera del 81,88%, lo cual corresponde a una amortización acumulada al mes de diciembre del arrendamiento operativo por valor de \$184. Según información entregada por el área de sistemas, el pago por anticipado del arrendamiento operativo se amortizará y se reconocerá como gasto en el resultado de la siguiente manera:1 año: \$184 –Hasta diciembre de 2021, entre 1 y 5 años: \$41 –Hasta marzo 23 de 2022.





Corresponde al valor del título de deuda pública que tiene el Departamento de Antioquia con la Universidad de Antioquia denominado Bono valor constante serie B. A diciembre 31 de 2021, presenta un valor consolidado de \$63.429 y una variación de \$2.745 correspondiente al 4,15% con respecto a la vigencia 2020.

Tabla 75. Composición Emisión y colocación de títulos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bonos y títulos emitidos	63.429	66.175	-2.745	-4,15%
Total Consolidado	63.429	66.175	- 2.745	-4,15%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

El Departamento de Antioquia tiene reconocido contablemente un bono, según el Acta de Emisión N° 001, "Acta de emisión de un título de Deuda Pública del Departamento de Antioquia, denominado Bono valor constante serie B" suscrita el primero de octubre de 2002, con la finalidad de solventar el pasivo pensional de la Universidad de Antioquia con base en el Decreto 2733 de 1996 y otras disposiciones normativas vigentes. Las condiciones que contiene son las siguientes:

- a) El valor nominal inicial del bono se estimó en la suma de \$82.296 a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el cálculo actuarial y sus proyecciones de pagos.
- b) Bono de valor constante serie B a la orden de la Universidad de Antioquia para el pago del pasivo pensional subcuenta primera, fondo administrativo mediante encargo fiduciario.
- c) Este Bono de valor constante no es negociable, tiene un plazo estimado de treinta y un (31) años y seis (6) meses para su redención, contados a partir del primero de julio de 2002 con redenciones mensuales anticipadas.
- d) A partir del año 2003 y durante los años subsiguientes, el valor de las redenciones se actualizará con los rendimientos financieros equivalentes a una tasa efectiva anual de interés compuesto de la inflación anual, representada en la variación del IPC, según lo establece las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato.

Según la cláusula segunda el Contrato de Concurrencia, el valor de la deuda se actualiza con rendimientos financieros equivalente a una tasa efectiva anual de interés compuesta que incluye la inflación anual representada en la variación del IPC y la tasa de interés técnico contemplada en los cálculos actuariales, equivalente al 4,835%.

Por la vigencia 2021, el Departamento de Antioquia no ha presentaron bajas en cuentas por causas distintas al pago, ni ha infringido en los plazos o ha presentado incumplimiento en el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso.

Cada año, la Universidad de Antioquia, envía la proyección de pagos del año, los cuales son divididos en 10 cuotas mensuales del mismo valor.

El valor reconocido, durante el 2021, como gastos por interés, calculado utilizando la tasa de interés efectiva es de \$4.946.





Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (ESE)







19.1. Préstamos por pagar

Al cierre de la vigencia 2021, la deuda pública presenta un saldo consolidado de \$2.063.149 de los cuales \$394.856 corresponden al pasivo corriente y \$1.668.293 al pasivo no corriente, presenta una variación positiva del 16,46%, correspondiente a \$291.563 entre las vigencias.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 76. Composición Préstamos por pagar

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Financiamiento interno de largo plazo	1.757.610	1.479.659	277.951	18,78%
Financiamiento externo de largo plazo	338.181	335.327	2.854	0,85%
Financiamiento interno de corto plazo	42.214	30.814	11.400	37,00%
Subtotal Agregado	2.138.005	1.845.800	292.205	15,83%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-74.856	-74.214	-642	0,87%
Total Consolidado	2.063.149	1.771.586	291.563	16,46%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Para la vigencia 2021, el saldo agregado es de \$2.138.005 y luego de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación por valor de \$74.856, el saldo consolidado para la deuda pública es de \$2.063.149.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los préstamos por pagar se presenta un efecto neto por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, durante el año por valor de \$74.856, este concepto representa el 3,50% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$2.138.005 a \$2.063.149 consolidado. lo cual significa la existencia de relaciones recíprocas con otras entidades. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran las operaciones de banca central e instituciones financieras.

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de los préstamos por pagar:

Tabla 77. Detalle por entidades Préstamos por pagar

ENTIDADES		AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	2.009.100	93,97%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	84.601	3,96%		
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	22.295	1,04%		
Otras entidades	22.010	1,03%		
Total Agregado	2.138.005	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Los préstamos por pagar registran un valor de \$2.009.100 para la vigencia 2021 y representan el 93.97% del saldo agregado.



Al cierre de diciembre de 2021, la deuda pública del Departamento de Antioquia presenta un saldo a costo amortizado \$2.009.100, equivalente al 19,30% del total de pasivos, de los cuales la porción corriente es \$296.500 y \$1.712.600 corresponde al pasivo no corriente.

Del total de los créditos, los préstamos internos con la banca comercial ascienden a \$1.670.919 y los préstamos externos con la banca multilateral a \$338.181.

Los préstamos por pagar presentan un incremento del 16,98% por valor de \$291.690 con respecto a la vigencia 2020 generado principalmente en el financiamiento interno de largo plazo con la banca comercial.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA

A diciembre 31 de 2021, el rubro de préstamos por pagar se ubica en \$84.601 y representa el 3,96% del saldo agregado.

Dentro de este valor agregado, el 88,52% corresponde a financiamiento interno de largo plazo, el cual corresponde al pasivo tanto por capital como por intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER y FINAGRO.

El 11,48% corresponde al financiamiento externo de largo plazo, para el cual, en el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.

Los préstamos por pagar presentan un saldo de \$22.295 para el cierre de la vigencia 2021 y representan el 1.04% del valor agregado. Esta obligación se adquirió con el IDEA (Crédito para la Construcción de la PCH Juan García) por medio del contrato No. 0214 descuento de ingresos futuros de la venta de energía, del 22 de septiembre de 2017 por \$ 25.000.000 (veinticinco mil millones de pesos), a una tasa del DTF +4% y un plazo de 10 años. La disminución que se refleja es por el abono al crédito realizado durante el año 2021.

Las demás entidades, que tienen una representación del 1.03% con un valor agregado de \$22.010, son aquellas que su participación es menor al 1%, por lo tanto, se consolidan en un solo valor.

19.1.1 Financiamiento de corto plazo

El financiamiento de corto plazo registra un saldo consolidado de \$42.214 para la vigencia 2021 y representa el 1.97% de los préstamos por pagar.

En la siguiente tabla, se presentan las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 78. Entidades más representativas Financiamiento corto plazo

ENTIDADES		2021
		% Part.
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	22.295	52,81%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	7.140	16,91%
Renting de Antioquia S.A.S.	6.540	15,49%
Otras entidades	6.239	14,78%
Total Agregado	42.214	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP





19.1.2. Financiamiento de largo plazo

A diciembre 31 de 2021, el financiamiento de largo plazo presenta un valor agregado de \$2.095.791 y tiene un porcentaje de participación del 98.03% del total de los préstamos por pagar. Así mismo presenta un incremento por valor de \$280.805 con respecto a la vigencia anterior.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 79. Detalle de entidades Financiamiento largo plazo

ENTIDADES	AÑO	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.			
Departamento de Antioquia	2.009.100	95,86%			
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	84.601	4,04%			
Otras entidades	2.091	0,10%			
Total Agregado	2.095.791	100%			

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

19.2. Operaciones de instituciones financieras

Al cierre de la vigencia 2021, registra un valor corriente de \$464.711, representa el 20,59% de los pasivos corrientes. Con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento del 60,45% por valor de \$175.086.

El valor total de estos recursos captados son 100% operación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades.

El saldo agregado de los depósitos de ahorro asciende a \$923.881, el cual, después de eliminar las operaciones recíprocas por valor de -\$459.170 finaliza con un monto consolidado de \$464.711, así:

Tabla 80. Composición Operaciones de instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Depósitos de ahorro	923.881	697.387	226.494	32,48%
Total Agregado	923.881	697.387	226.494	32,48%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 459.169	- 407.762	-51.408	12,61%
Total Consolidado	464.711	289.626	175.086	60,45%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP





Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021 presentan un saldo consolidado de \$803.892, de los cuales \$801.722 corresponden a pasivos corrientes y \$2.170 a pasivos no corrientes. Presenta un incremento del 19,77% por valor de \$132.674

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 81. Composición Cuentas por pagar

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otras cuentas por pagar	327.635	227.143	100.492	44,24%
Transferencias por pagar	200.973	95.642	105.331	110,13%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	191.832	208.635	-16.803	-8,05%
Impuestos, contribuciones y tasas	108.358	7.044	101.314	1438,30%
Recursos a favor de terceros	102.411	124.795	-22.384	-17,94%
Otras cuentas	40.924	81.778	-40.854	-49,96%
Subvenciones por pagar	21.889	23	21.866	95069,57%
Total Agregado	994.020	745.061	248.960	33,41%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-190.128	-73.842	-116.286	157,48%
Total Consolidado	803.892	671.219	132.674	19,77%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Para la vigencia 2021, las cuentas por pagar representan el 6,52% del pasivo consolidado y registran un saldo agregado de \$994.020.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En las cuentas por pagar se presenta un efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, durante el año por valor de \$190.128, este concepto representa el 19,12% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$994.020 a \$803.892 consolidado. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran las subvenciones y obligaciones no tributarias.

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 82. Entidades más representativas de las Cuentas por pagar

ENTIDADES	AÑO 2	021	
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	554.538	55,79%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	174.974	17,60%	
Otras entidades	132.261	13,31%	
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	40.359	4,06%	
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	32.042	3,22%	
E.S.E. Hospital la María - Medellín	31.226	3,14%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	28.619	2,88%	
Total Agregado	994.020	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Es la entidad que mayor saldo presenta en el agregado de las cuentas por pagar con un saldo al final de la vigencia 2021 de \$554.538 y una participación dentro del total de 55,79%.





Las cuentas por pagar representan el 5,33% del total del pasivo, para el año 2021 ascienden a la suma de \$554.538, de los cuales \$ 554.332 corresponden al Departamento de Antioquia, y \$206 a los Fondos de Servicios Educativos. Para el 2021 no se agrega la información de la contraloría según Resolución N° 194 de 2020, expedida por la CGN.

Respecto a la vigencia 2020 presentaron un aumento del 20,86% por valor de \$95.725; este aumento está representando principalmente en las obligaciones por concepto de transferencias por pagar, subvenciones por pagar y las otras cuentas por pagar en las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia en el desarrollo normal de su cometido estatal y que están pendientes de pago al cierre de la vigencia 2021.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

La entidad representa el 17,6% del total agregado de las cuentas por pagar, con un saldo al final de la vigencia 2021 de \$174.974. Es importante mencionar que una gran participación de este saldo corresponde a cuentas por pagar a sus principales proveedores por el suministro del alcohol, etiquetas, cajas de cartón y envase de vidrio.

E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí

El saldo al 31 de diciembre del 2021 de las cuentas por pagar de la entidad es de \$40.359 con una participación en el total agregado del 4,06%. La porción corriente tiene un peso del 39,13% y la no corriente un 60,87%.

El saldo que posee la entidad en la adquisición de bienes y servicios corresponde a proveedores personas naturales y jurídicas nacionales que son necesarios para desarrollar su objeto social los cuales le venden bienes y servicios al Hospital San Rafael de Itagüí. El saldo disminuyó dado que se realizó el descargue de obligaciones a proveedores por prescripción de factura el cual se ejecutó de conformidad a lo ordenado por comité de sostenibilidad contable.

20.1. Otras cuentas por pagar

Al cierre de la vigencia 2021, las otras cuentas por pagar alcanzan un valor agregado de \$327.635, con una participación del 32,96% del total de las cuentas por pagar. Con respecto a la vigencia 2020 presenta un incremento del 44,24 por valor de \$100.491

En la siguiente tabla, se presenta la composición:

Tabla 83. Composición Otras cuentas por pagar

rabia dei dempedicien duad daemad per pagar					
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.	
Otras cuentas por pagar	234.906	145.426	89.481	61,53%	
Honorarios	37.922	33.334	4.588	13,76%	
Servicios	27.719	32.539	-4.819	-14,81%	
Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	17.866	0	17.866	0,00%	
Otras cuentas	9.221	15.845	-6.624	-41,80%	
Total Agregado	327.635	227.143	100.491	44,24%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Dentro de este total agregado, la cuenta con mayor participación es la de otras cuentas por pagar con un peso de 71,70%, seguido de los honorarios con una participación del 11,57%, servicios con un 8,46% y finalmente se ubican las obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas con una participación del 5,45%.



A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 84. Detalle por entidades Otras cuentas por pagar

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	236.568	72,20%		
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	27.127	8,28%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	22.606	6,90%		
Otras entidades	22.566	6,89%		
E.S.E. Hospital la María - Medellín	18.768	5,73%		
Total Agregado	327.635	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

La entidad reporta al cierre de la vigencia 2021, un saldo de \$236.568 con una participación del 72,20%, dentro del agregado. Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia, en el desarrollo de sus actividades: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, embargos judiciales, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, canon superficiario, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnicos y Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos.

Se presentó un aumento del 43,98% con respecto a la vigencia 2020 por valor de \$72.258, principalmente en las obligaciones por concepto de arrendamiento operativo y otras cuentas por pagar.

Dentro de este grupo de cuentas se encuentra el rubro de otras cuentas por pagar que representa el 96,81%, para la vigencia 2021 tuvieron un incremento del 59,65% y corresponde principalmente a las obligaciones del Departamento de Antioquia con el Consorcio Comercial FONPET, transferencias a Indeportes por el Impuesto al Consumo de Cigarrillos, recursos del fondo de la vivienda, acreedores por concepto de descuentos de nómina, rendimientos financieros por pagar de convenios con Entidades estatales entre otros.

Los honorarios representan el 2,44% de las otras cuentas por pagar y tuvieron una disminución del 50,57% por valor de \$7.651 con respecto a la vigencia 2020 y comprende las obligaciones pendientes de cancelar en tesorería por concepto de servicios prestados al Departamento de Antioquia por personas naturales, entidades públicas y privadas.

E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí

A diciembre 31 de 2021, el rubro de otras cuentas por pagar alcanza un valor de \$27.127 y tiene un porcentaje de participación del 8,28% del total agregado. Conformado principalmente por servicios con una participación del 72,65%, honorarios 25,61%, servicios públicos 1,44% y otras cuentas del 0,30%

Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021, la empresa tiene un saldo de \$22.606 y una participación dentro del agregado del 6,90%, ubicándose en la tercera entidad con mayor saldo en la cuenta de otras cuentas por pagar. Las cuentas con mayor representación son las obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas por valor \$17.866, Otras cuentas por pagar \$3.493, Servicios públicos \$1.128 y otros conceptos \$119.



20.2. Transferencias por pagar

A diciembre 31 de 2021 registra un valor agregado de \$200.973, representan el 20,22% del total de las cuentas por pagar, aumentando en un 110,13% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior por valor de \$105.331. Este rubro pertenece 100% a la porción corriente.

Tabla 85. Detalle Adquisición de bienes y servicios

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otras transferencias	200.973	95.642	105.331	110,13%
Total Agregado	200.973	95.642	105.331	110, 13%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 86. Entidades más representativas Transferencias por pagar

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	199.861	99,45%		
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	1.104	0,54%		
Otras Entidades	7	0,00%		
Total Agregado	200.973	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al 31 de diciembre del 2021, la entidad con mayor representación dentro de la cuenta de otras transferencias es el Departamento de Antioquia, con una participación del 99,45% dentro del total agregado y un saldo de \$199.861.

El rubro de Otras transferencias está representado principalmente por las transferencias de ley que se deben realizar a entidades de gobierno para su funcionamiento o para inversión las cuales están establecidas en alguna norma o acto administrativo. Adicionalmente se encuentran las transferencias para la cofinanciación o aportes para proyectos de inversión mediante convenios interadministrativos con entidades de gobierno para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, inversión en el sector agropecuario, fortalecimiento institucional, sector vivienda entre otros en los diferentes municipios del Departamento de Antioquia que reflejan la gestión del Plan de Desarrollo.

Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia

El rubro de otras transferencias asciende a \$1.104 para la vigencia 2021 y equivale al 0,54% del total agregado. El plazo promedio de pago a los proveedores de bienes y servicios es de 30 días.

El saldo corresponde a transferencias originadas en aportes pactados en convenios celebrados con otras Entidades Públicas. Dentro del saldo detallado, se tiene registrado una cuenta por pagar del año 2019 al municipio de Santafé de Antioquia, originada por el convenio No. 077 – 2019.

20.3. Adquisiciones de bienes y servicios nacionales

La cuenta de Adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un valor consolidado de \$191.832 para la vigencia 2021. Este rubro equivale al 19,03% de las cuentas por pagar.



En la siguiente tabla, se puede observar que el rubro de bienes y servicios registra una participación del 92,60%, seguido de proyectos de inversión con un porcentaje del 7,40% del total agregado.

Tabla 87. Composición Adquisición de bienes y servicios Nacionales

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes y servicios	177.625	187.453	-9.828	-5,24%
Proyectos de inversión	14.206	21.182	-6.976	-32,93%
Total Agregado	191.832	208.635	-16.804	-8,05%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 88. Entidades más representativas Adquisición de bienes y servicios Nacionales

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Otras entidades	51.201	26,69%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	50.434	26,29%	
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia	29.385	15,32%	
Departamento de Antioquia	28.857	15,04%	
E.S.E. Hospital la María - Medellín	11.405	5,95%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	10.503	5,48%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	10.046	5,24%	
Total Agregado	191.832	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Es importante mencionar que el valor más representativo es el saldo de las otras entidades que representan un el consolidado de las entidades que conforman el universo de entidades que individualmente no superan el 5%

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.

La cuenta por pagar de adquisición de bienes y servicios nacionales finaliza en \$50.434 para la vigencia 2021 y representa el 26.29% del saldo agregado. El total de este rubro está concentrado en las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios.

E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia

Al cierre de la vigencia 2021, el saldo para el concepto de bienes y servicios asciende a \$29.385 con una participación del 15,32%, saldo que corresponde en su totalidad a la porción corriente.

Departamento de Antioquia

El saldo final al 31 de diciembre del 2021 es de \$28.857, con un peso del 15,04% dentro del total agregado de la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales. Las cuentas más representativas corresponden a los proveedores por bienes y servicios por valor de \$23.328 y a proyectos de inversión a \$5.530

20.4. Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo al cierre de la vigencia 2021, la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas finaliza con un saldo de \$108.358 y una participación del 13,48%. La porción corriente tiene un peso del 93,87% y la no corriente del 6,13%.



Presenta un incremento por valor de \$101.315 con respecto al año 2020.

A continuación, se muestra la desagregación de la cuenta, así:

Tabla 89. Cuentas más representativas Impuestos, contribuciones y tasas

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otros impuestos departamentales	93.268	872	92.396	10599,92%
Estampillas	4.382	571	3.811	666,98%
Impuesto de industria y comercio	3.026	670	2.356	351,46%
Contribuciones	2.699	67	2.632	3940,44%
Otras cuentas	4.983	4.864	119	2,45%
Total Agregado	108.358	7.044	101.315	1438,30%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En el siguiente cuadro se detallan las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 90. Entidades más representativas Impuestos, contribuciones y tasas

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	101.093	93,30%		
Otras entidades	2.878	2,66%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	2.109	1,95%		
Lotería de Medellín	1.172	1,08%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	1.106	1,02%		
Total Agregado	108.358	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021 registra un valor de \$101.093, con un porcentaje de participación del 93,30%. La cuenta con mayor peso es la de otros impuestos departamentales con un saldo \$92.064 y un porcentaje de participación del 91,07%, seguido de estampillas con un saldo de \$3.810 y un peso del 3,77%, en tercer lugar, se encuentra las contribuciones con una participación del 2,62% y finalmente se encuentran los impuestos de industria y comercio y tasas, con un porcentaje de 2,15% y 0,38% respectivamente.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello

El saldo final al cierre del 2021 es de \$2.109 y con una participación del 1,95%. La cuenta más representativa es intereses de mora con una participación del 45,09%, seguido de impuesto predial unificado con un 39,93%, y finalmente otros impuestos departamentales con un 14,98%.

Lotería de Medellín

El saldo final al cierre de la vigencia 2021 es de \$1.172 con un porcentaje de participación 1,08%, está compuesto por otros impuestos departamentales que finaliza con un saldo de \$888 con un peso del 75,81% y los impuestos sobre la renta y complementarios con un saldo \$283 con una participación del 24,19%





Los beneficios a empleados representan el 57,67% del total de los pasivos y registran un saldo al final de la vigencia 2021 de \$7.110.838, de los cuales \$117.704 corresponden a la porción corriente y \$6.993.134 a la no corriente. Con respecto a la vigencia anterior presenta una disminución del 3,36% por valor de \$247.480 generada principalmente en los beneficios posempleo.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas que conforman el grupo:

Tabla 91. Composición Beneficios empleados

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Beneficios a los empleados a corto plazo	82.591	87.904	-5.313	-6,04%
Beneficios a los empleados a largo plazo	37.693	42.644	-4.951	-11,61%
Beneficios posempleo - pensiones	6.990.554	7.227.770	-237.216	-3,28%
Total Consolidado	7.110.838	7.358.318	-247.480	-3,36%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

21.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Para el cierre de la vigencia 2021, alcanza un valor agregado de \$82.591 con un porcentaje de participación del 1.16% del total de beneficios a empleados. Presenta una variación negativa del 6,04% con respecto al 2020.

A continuación, se relacionan las cuentas que componen al grupo de beneficios a empleados a corto plazo:

Tabla 92. Composición Beneficios a empleados corto plazo

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Cesantías	28.880	30.092	-1.212	-4,03%
Prima de servicios	22.393	23.409	-1.016	-4,34%
Vacaciones	11.624	14.121	-2.497	-17,68%
Prima de vacaciones	6.749	9.121	-2.437	-26,01%
Bonificaciones	5.780	4.267	1.514	35,48%
Intereses sobre cesantías	2.871	2.542	329	12,95%
Nómina por pagar	1.361	1.036	324	31,30%
Aportes a fondos pensionales - empleador	944	1.120	-177	-15,77%
Prima de navidad	874	319	555	173,86%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	405	262	143	54,46%
Aportes a cajas de compensación familiar	392	448	-56	-12,48%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	202	335	-133	-39,70%
Aportes a riesgos laborales	77	109	-32	-29,18%
Otras primas	36	333	-297	-89,21%
Gastos de viaje	3	4	-1	-34,15%
Capacitación, bienestar social y estímulos	0	384	-384	-100,00%
Total Agregado	82.591	87.904	-5.313	-6,04%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se puede evidencia las entidades más representativas de la cuenta de beneficios a empleados de corto plazo:



Tabla 93. Entidades más representativas Beneficios a empleados corto plazo

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	53.467	64,74%		
Otras entidades	11.090	13,43%		
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	4.079	4,94%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	3.684	4,46%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	2.415	2,92%		
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	2.057	2,49%		
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	2.017	2,44%		
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	1.947	2,36%		
Institución Universitaria Digital de Antioquia	1.835	2,22%		
Total Agregado	82.591	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra el mayor valor de los beneficios a empleados corto plazo por \$53.467. Al cierre de la vigencia 2021, el concepto más relevante es la prima de servicios con un porcentaje de participación de 37,98%, luego se ubica cesantías con un saldo de \$16.148 con un porcentaje del 30,20%, seguido del concepto de vacaciones con una participación del 12,96%, finalmente se ubican las bonificaciones, prima de vacaciones con un peso del 8,3% y 6,46% respectivamente. Las otras cuentas con un 4,09% son la suma de las cuentas que tienen participaciones menores al 5%.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

A diciembre 31 del 2021 la entidad cuenta con un saldo de \$4.079 con una participación del 4,94%, y dentro de su distribución, la cuenta más representativa es cesantías con una participación del 87,78%, luego se ubica los intereses sobre cesantías con un porcentaje del 7,53%, seguido de aportes a cajas de compensación familiar con un saldo de \$171 y un porcentaje de participación del 4,19% y finalmente se ubica los aportes a riesgos laborales con un peso sobre el agregado del 0,50%.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

El saldo de la cuenta al cierre del 2021 finalizó en \$3.684 con una participación dentro del total agregado de beneficio a empleados a corto plazo del 4,46%. Donde se destacan las cuentas de cesantías por valor de \$1.488, vacaciones \$776, prima de vacaciones \$497 y prima de servicios \$343.



21.2. Beneficios empleados de largo plazo, posempleo y plan de activos

Tabla 94. Detalle de cuentas de Beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo

3-1					
CONCEPTO	2021	2020	V	ARIACIÓN	% VAR.
Beneficios a los empleados a largo plazo	37.693	42.644	-	4.951	-11,61%
Beneficios posempleo - pensiones	6.990.554	7.227.770	-	237.216	-3,28%
Beneficios a los empleados a largo plazo	7.028.247	7.270.414	-	242.167	-3,33%
Para beneficios a los empleados a largo plazo	54.683	73.331	-	18.648	-25,43%
Para beneficios a los empleados posempleo	5.957.928	5.986.789	-	28.861	-0,48%
Plan de activos para beneficios a los empleados	6.012.611	6.060.120	-	47.509	-0,78%
Neto plan de beneficios	1.015.636	1.210.294		-194.658	16,08%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

El saldo del grupo de beneficio a empleados a largo plazo y pos empleo cierra la vigencia 2021 con un saldo consolidado de \$7.028.247, el cual, después de descontar el plan de activos por \$6.012.611 finaliza en un valor neto de \$1.015.636 con una disminución del 16,08% con respecto a la vigencia 2020.

El plan de activos representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año.

NOTA ACLARATORIA: De conformidad con la Resolución 182 de 2017, emitida por la CGN. El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios posempleo se presentarán como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, cálculo actuarial o estimación de las cesantías retroactivas, según sea el caso, el valor de mercado de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de diciembre del 2021, se eliminó valor total de los beneficios a empleados que corresponde a \$7.110.838 el plan de beneficios a empleados por valor \$6.012.611 obteniendo como valor neto **\$1.098.228**

Beneficios a empleados de largo plazo

El saldo del grupo de beneficio a empleados a largo plazo cierra la vigencia 2021 con un saldo de \$37.693, con respecto al 2020 presenta una disminución por valor de \$4.951. Los componentes de la cuenta se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 95. Detalle de cuentas de beneficios a los empleados a largo plazo

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Cesantías retroactivas	2.565	5.951	- 3.386	-56,91%
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	35.129	36.693	- 1.564	-4,26%
Total Agregado	37.693	42.644	-4.951	-11,61%

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:



Tabla 96. Detalle por entidad Beneficios a empleados largo plazo

ENTIDADES	AÑO 2021		
EN I IDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	34.954	92,73%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.062	2,82%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	722	1,92%	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	398	1,06%	
Otras entidades	557	1,48%	
Total Agregado	37.693	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 20201 registra un saldo neto de \$34.954 y representa el 92,73% del total agregado de beneficios a empleados largo plazo.

El Departamento de Antioquia reconoce este tipo de beneficios cuando la obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. El único tipo de obligación que el Departamento de Antioquia tiene superior a un año son las cesantías retroactivas, donde el auxilio de cesantías se encuentra en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021, registra un valor de \$1.062 en el rubro de cesantías retroactivas y representa el 2.82% del total de beneficios a empleados largo plazo.

E.S.E Hospital Mental de Antioquia - HOMO

El saldo final a la vigencia 2021 es de \$722 con una participación del 1,92% sobre el total del agregado, ubicándose en la tercera entidad con mayor participación.

Beneficios a Empleados Posempleo - Pensiones

Los beneficios a empleados posempleo presentan un saldo agregado de \$6.990.554 a diciembre 31 de 2021. Presenta una variación negativa del 3,28% por valor \$237.216 generada principalmente por el cálculo actuarial de pensiones actuales

La medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para el Departamento de Antioquia y las demás entidades territoriales del país, el cálculo actuarial del pasivo pensional es efectuado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la herramienta y aplicativo de Pasivocol.

A continuación, se desagrega la cuenta beneficios posempleo-pensiones:



Tabla 97. Detalle Beneficios a empleados posempleo

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Cálculo actuarial de pensiones actuales	6.226.190	6.448.248	-222.058	-3,44%
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	534.017	562.028	-28.011	-4,98%
Cuotas partes de pensiones	181.622	166.643	14.979	8,99%
Mesadas pensionales no reclamadas	34.033	38.167	-4.134	-10,83%
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	8.134	7.522	612	8,14%
Cálculo actuarial de futuras pensiones	5.992	4291	1.701	39,64%
Pensiones de jubilación patronales	554	841	-287	-34,13%
Beneficios posempleo - pensiones	6.990.542	7.227.740	-237.198	-3,28%
Auxilio funerario y gastos de inhumación	12	30	-18	-60,00%
Otros beneficios posempleo	12	30	-18	-60,00%
Total Agregado	6.990.554	7.227.770	-237.216	-3,28%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 98. Detalle por entidad Beneficios a empleados posempleo

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	6.604.517	94,48%		
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	285.315	4,08%		
Otras entidades	64.722	0,93%		
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	36.000	0,51%		
Total Agregado	6.990.554	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra un saldo neto de \$6.604.517 para la vigencia 2021 y representa el 94,48% del total de beneficios posempleo. Conforme lo establecido en la Ley 549 de 1999 las entidades territoriales (ET) deberán cubrir el valor de los pasivos pensionales a su cargo, en los plazos y en los porcentajes que señale el Gobierno Nacional en un término no mayor de treinta (30) años.

En este sentido, actualmente el Departamento tiene la obligación de cubrir los pasivos pensionales de los tres sectores (propósito general, salud y educación) hasta el año 2029 conforme dicha ley.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Para la vigencia 2021 presenta un saldo neto de \$285.315 con una participación del 4,08% del total de beneficios posempleo. En la responsabilidad por el pago del pasivo pensional concurren el Politécnico con un 21,20%, el Departamento de Antioquia 77,80% y a la Nación en 1%.

E.S.E Hospital Mental de Antioquia Homo

A diciembre 31 de 2020, los beneficios posempleo registran un saldo neto de \$36.000 y representan el 0,51% del saldo agregado.





Las provisiones representan el 4.14% del total de los pasivos y registran un saldo consolidado de \$510.259 para la vigencia 2021, de los cuales \$53.121 corresponden a la porción corriente y \$457.138 a la no corriente.

Con respecto a la vigencia anterior presenta una disminución del 7,22% por valor de \$39.708. El rubro más significativo de las provisiones es el de litigios y demandas con un valor de \$392.615 y un porcentaje de participación del 76.94% respecto al total de provisiones consolidadas, seguido de las provisiones diversas con un saldo de \$116.583 y una representación del 22.85%.

Los componentes se describen en la siguiente tabla:

Tabla 99. Composición de las Provisiones

The second secon					
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.	
Litigios y demandas	392.615	432.224	-39.608	-9,16%	
Provisiones diversas	116.583	113.901	2.682	2,35%	
Provisiones para servicios de salud	1.018	3.820	-2.802	-73,35%	
Garantías	43	22	20	89,23%	
Total Consolidado	510.259	549.968	-39.708	-7,22%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se puede evidenciar que el Departamento de Antioquia al cierre de la vigencia 2021 finaliza con un saldo de provisiones de \$364.250 y un porcentaje del 71,39%, seguido de la Lotería de Medellín con un valor de \$75.129 y participación del 14,72%, continúa la Reforestadora Integral de Antioquia con un monto de \$40.055 y porcentaje de 7,85%.

Tabla 100. Entidades más representativas de las Provisiones

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	364.250	71,39%	
Lotería de Medellín	75.129	14,72%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	40.055	7,85%	
Otras entidades	18.206	3,57%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	6.634	1,30%	
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	5.985	1,17%	
Total Agregado	510.259	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

22.1. Litigios y demandas

Los Litigios y demandas representan el 76,94% del total de las provisiones, y alcanzan un saldo consolidado para la vigencia 2021 de \$392.615, de los cuales \$366.649 corresponden a litigios administrativos y \$18.912 a litigios laborales, tal como se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 101. Composición de Litigios v demandas

rana ron composition at Englos y administra					
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.	
Administrativas	366.649	373.800	-7.151	-1,91%	
Laborales	18.912	3.551	15.361	432,58%	
Civiles	5.480	7.771	-2.291	-29,48%	
Otros litigios y demandas	799	0	799	0,00%	
Obligaciones fiscales	776	47.101	-46.326	-98,35%	
Total Consolidado	392.615	432.224	-39.608	-9,16%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 102. Entidades más representativas Litigios y demandas

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	363.232	92,52%		
Otras entidades	16.764	4,27%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	6.634	1,69%		
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	5.985	1,52%		
Total Agregado	392.615	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Finaliza con un saldo de provisiones y litigios por \$363.232, el cual representa un 92.52% del total de las demandas del agregado. Está conformado por las demandas administrativas \$344.495, laborales \$1.372, civiles \$3.003 y otros litigios y demandas \$361.

Los componentes de los pasivos en mención al 31 de diciembre de 2021, revelan que actualmente el Departamento cuenta con un total de 2.925 procesos vigentes, evidenciando que las demandas correspondientes a la jurisdicción administrativa son las de mayor cantidad abarcando 2.233 procesos el cual representa un 76,34% del total de las demandas. Del total de procesos, se reconocen 647 como provisión, evidenciando que las demandas correspondientes a la jurisdicción administrativa son las de mayor cantidad abarcando 388 procesos.

22.2. Provisiones diversas

Las provisiones diversas tienen una participación del 22,85% del total de provisiones y presentan un saldo consolidado para la vigencia 2021 de \$116.583, de los cuales \$74.930 corresponden a la reserva técnica para el pago de premios de la Lotería de Medellín y \$41.653 a otras provisiones diversas.



Tabla 103. Composición Provisiones diversas

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Reserva técnica para el pago de premios	74.930	69.011	5.919	8,58%
Otras provisiones diversas	41.653	44.890	-3.237	-7,21%
Total Consolidado	116.583	113.901	2.682	2,35%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se relaciona el detalle de las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 104. Composición Provisiones diversas

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Lotería de Medellín	74.930	64,27%		
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	39.860	34,19%		
Renting de Antioquia S.A.S.	1.453	1,25%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	341	0,29%		
Total Agregado	116.583	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Lotería de Medellín

Reserva técnica para el pago de premios. Se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones v financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

A diciembre de 2021 asciende a \$74.930, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 40% de las ventas brutas de cada sorteo. En el año 2020 presenta un aumento de \$5.919, por el aumento del 40% al 43% de la apropiación para fortalecimiento de la reserva técnica y la baja afectación por el no pago de premios mayores.

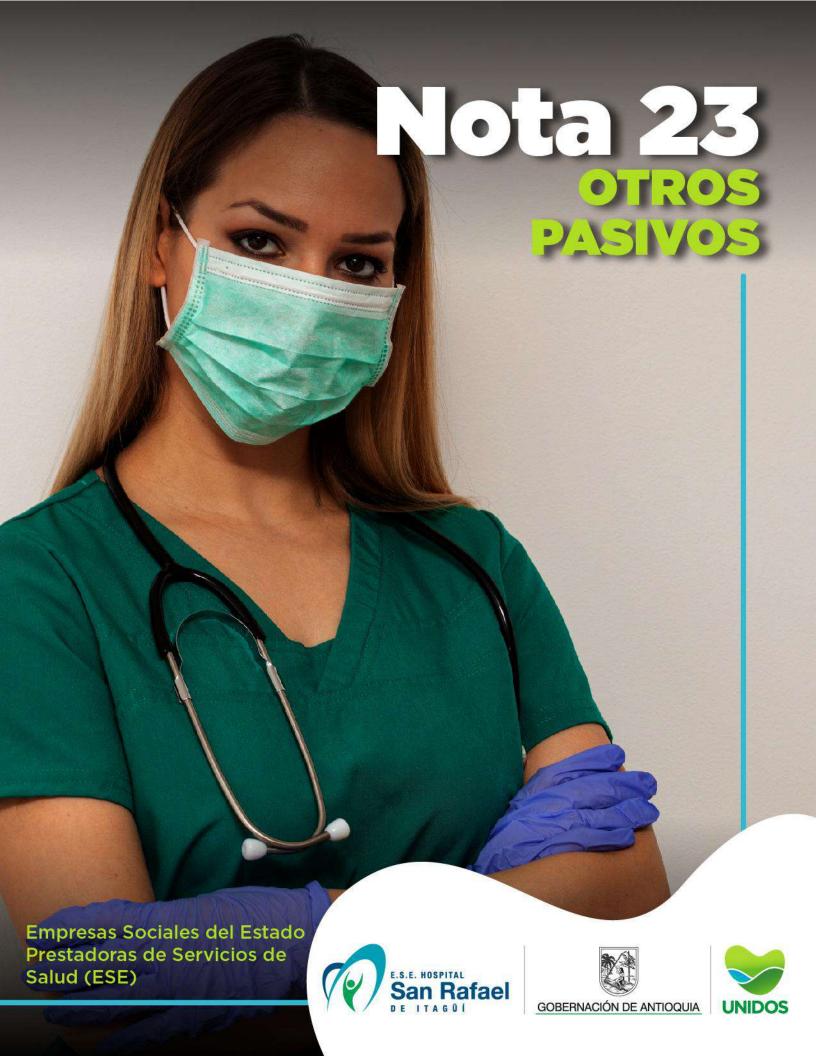
Reforestadora Integral de Antioquia S.A

Al cierre de la vigencia 2021 registra un saldo de \$39.860, con un porcentaje de participación del 34,19% respecto al total agregado. Los predios en donde la Reforestadora Integral de Antioquia tiene sus plantaciones, no son propios, y como contraprestación de ello a sus propietarios, estos tienen un porcentaje de participación sobre la madera en pie que resulte de las plantaciones de dicho predio, esto conlleva al reconocimiento de una provisión.

Renting de Antioquia S.A.S.

A diciembre 31 de 2021, el saldo asciende a \$1.453, el cual corresponde a una participación del 1,25% sobre el total agregado.





Representan el 10,17% del total de los pasivos y alcanzan un saldo consolidado de \$1.254.545 para la vigencia 2021, de los cuales \$414.560 corresponden a la porción corriente y \$839.985 a la no corriente.

El rubro más significativo es el de recursos recibidos en administración con un valor agregado de \$1.602.623 y un porcentaje de participación del 74,09%, seguido de los otros pasivos diferidos con un saldo de \$466.596 y una representación del 21.57%, sobre el total agregado.

A continuación, se detallan los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, el saldo consolidado:

Tabla 105. Composición Otros pasivos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Recursos recibidos en administración	1.602.623	1.667.790	-65.168	-3,91%
Otros pasivos diferidos	466.596	326.391	140.205	42,96%
Pasivos por impuestos diferidos	60.386	57.304	3.082	5,38%
Ingresos recibidos por anticipado	21.751	27.099	-5.348	-19,74%
Avances y anticipos recibidos	9.865	7.272	2.593	35,66%
Depósitos recibidos en garantía	1.865	2.635	-770	-29,22%
Otros conceptos de pasivos	1	513	512	99,90%
Total Agregado	2.163.087	2.089.004	74.083	3,55%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-908.542	-804.880	-103.661	12,88%
Total Consolidado	1.254.545	1.284.124	-29.579	16%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En las cuentas por pagar se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$908.542, este concepto representa el 42,00% del total agregado. Pasando de un saldo agregado \$2.163.087 a \$1.254.545 consolidado. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran los recursos recibidos en administración y los anticipos de impuestos.

23.1. Recursos recibidos en administración

A diciembre 31 de 2021, el saldo agregado finaliza en \$1.602.623 y representa el 74,09% del total de otros pasivos.

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:



Tabla 106. Detalle por entidad Recursos en administración

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	876.257	54,68%	
Departamento de Antioquia	488.509	30,48%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	86.353	5,39%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	83.427	5,21%	
Otros entidades	68.077	4,25%	
Total Agregado	1.602.623	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Presenta un saldo de \$876.257 para la vigencia 2021 con una participación del 54,68% del total agregado.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. El valor comprende los recursos recibidos por el Departamento y diferentes entidades descentralizadas y Municipios.

Departamento de Antioquia

Al 31 de diciembre de 2021, se ubica en \$488.509 y representa el 30,48% del total agregado. Este rubro comprende, los recursos que se reciben de otras entidades para ser destinados a la realización de proyectos específicos y los que por Ley sean delegados al Departamento de Antioquia, así como los recursos administrados por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Representan el 67,42% dentro del grupo de Otros Pasivos; con relación al año 2020 presentaron una disminución del 25,07 % principalmente por de la ejecución de los recursos del Convenio Interadministrativo número 01234 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Convenio con el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social y convenio con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Empresa de vivienda e infraestructura de Antioquia

Alcanza un valor de \$86.353 para la vigencia 2021 y tiene un porcentaje de participación del 5,39% del total agregado. Corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios y contratos suscritos principalmente para gestión de adquisición de materiales y contratos de mandato con entidades del nivel central y descentralizado del departamento, administraciones municipales y otras entidades.

23.2. Otros pasivos diferidos

Para la vigencia 2021 registran un valor agregado de \$466.596 y representan el 21,57% del total de los pasivos. La porción corriente equivale a \$1.507 y la no corriente a \$465.089. Presenta un incremento del 42,96% con respecto a la vigencia anterior generada principalmente por ingreso diferido por transferencias condicionadas.



En la siguiente tabla se presenta la composición:

Tabla 106. Composición otros pasivos diferidos

raina roor composition and pastroc anomaco				
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Ingreso diferido por transferencias condicionadas	228.613	107.576	121.037	112,51%
Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	910	966	-56	-5,79%
Ingreso diferido por concesiones - concedente	229.319	211.389	17.930	8,48%
Otros pasivos diferidos	7.754	6.460	1.294	20,03%
Total Consolidado	466.596	326.391	140.205	42,96%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 107. Detalle por entidad otros pasivos diferidos

ENTIDADEC	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	229.319	49,15%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	219.927	47,13%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	8.255	1,77%	
Lotería de Medellín	7.588	1,63%	
Otras entidades	1.507	0,32%	
Total Agregado	466.596	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Registra otros pasivos diferidos de \$229.319 para la vigencia 2021 y representa el 49.15% del saldo agregado. El rubro que tiene el 100% del saldo es el concepto de ingreso diferido por concesiones – concedente. Para el caso de los pasivos por acuerdos de concesión, presentan un aumento en \$17.930, equivalente al 8,48%, correspondiente a la indexación de las distintas obligaciones que se tienen reconocidas en la contabilidad.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, presenta un saldo otros pasivos diferidos de \$219.927 y tiene una participación del 47.13% frente al total agregado.

Corresponde a los recursos entregados por el Departamento de Antioquia a la empresa para proyectos de inversión en materia de vivienda acorde con lo definido en el plan operativo anual de inversiones para cumplimiento del plan de gobierno y para gastos de funcionamiento, todo lo anterior en concordancia con el objeto misional de la empresa.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Alcanza un monto de \$8.255 para la vigencia 2021 y representa el 1.77% del saldo agregado. El rubro que contiene el saldo total es el de ingreso diferido por transferencias condicionadas correspondiente a convenios interadministrativos principalmente con el Departamento de Antioquia.



23.3. Pasivos por impuestos diferidos

A diciembre 31 de 2021, los pasivos por impuestos diferidos presentan un saldo agregado de \$60.386 con un porcentaje de participación del 2,79% del total de otros pasivos. A continuación, se presenta la composición:

Tabla 108. Composición pasivos por impuestos diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Cuentas por pagar	27.421	27.421	0	0,00%
Activos biológicos	11.398	10.828	570	5,26%
Propiedades, planta y equipo	10.767	8.772	1.995	22,74%
Préstamos por cobrar	8.953	8.933	20	0,22%
Propiedades de inversión	800	588	212	35,97%
Otros pasivos	688	462	226	49,02%
Activos intangibles	197	158	39	24,39%
Cuentas por cobrar	99	88	11	12,90%
Efectivo y equivalentes al efectivo	41	41	0	0,00%
Inversiones e instrumentos derivados	19	9	10	120,04%
Beneficios a empleados	5	5	0	0,00%
Total Agregado	60.386	57.304	3.082	5,38%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 109. Detalle por entidad pasivos por impuestos diferidos

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	37.327	61,81%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	11.398	18,88%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	7.400	12,25%	
Fiduciaria Central S.A.	2.653	4,39%	
Otras entidades	1.609	2,66%	
Total Agregado	60.386	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e infraestructura de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021 registra un saldo de \$37.327 con una participación del 61,81% frente al total agregado. Corresponde a reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto imponible. Los valores registrados corresponden a las diferencias presentadas producto de la conciliación fiscal y contable.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A

Presenta un valor de \$11.398 para la vigencia 2021 y representa el 18,88% del total agregado. Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal.

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

El saldo final en la vigencia 2021 de los pasivos por impuestos diferidos es de \$7.400 con una participación sobre el total agregado del 12,25%.





ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Empresas de servicios públicos GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

24.1. Activos contingentes

Los activos contingentes registran un valor consolidado de \$1.174.166 para la vigencia 2021, con respecto a la vigencia 2020 presenta una variación positiva por valor \$14.553 correspondiente al 1,25% del cual, la cuenta más representativa es los otros contingentes presentan un saldo por \$928.111 con un porcentaje de participación de 79,04%, seguido de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presentan un saldo de \$241.504 con un porcentaje de participación del 20,57%.

Tabla 110. Composición de los Activos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otros activos contingentes	928.111	906.896	21.215	2,34%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	241.504	248.163	-6.660	-2,68%
Garantías contractuales	4.552	4.554	-3	-0,06%
Total Consolidado	1.174.166	1.159.613	14.553	1,25%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 111. Entidades más representativas de los Activos contingentes

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	851.704	72,54%		
Departamento de Antioquia	93.312	7,95%		
Otras entidades	81.502	6,94%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	78.810	6,71%		
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	68.838	5,86%		
Total Agregado	1.174.166	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

El saldo de los activos contingentes asciende a \$51.704 para la vigencia 2021 y representa el 72,54% del total agregado. Corresponde a la garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida para los fondos de reserva de vejez y sobrevivencia.

Departamento de Antioquia

El saldo de los activos contingentes asciende a \$93.312 para la vigencia 2021 y representa el 7,95% del total agregado.

Los activos contingentes agrupan los conceptos de litigios y demandas en los cuales el Departamento de Antioquia actúa como demandante, las garantías contractuales y financieras y otros activos contingentes. A la fecha, el Departamento de Antioquia no presenta garantías contractuales.

Para la estimación de los activos contingentes generados por las demandas interpuestas por el Departamento de Antioquia ante terceros, teniendo en consideración los efectos financieros, se definió en la Política Contable de Activos y Pasivos Contingentes que, las pretensiones se indexan mensualmente con el IPC certificado por el DANE y el resultado de dicha indexación se registra como activo contingente.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2021 los activos contingentes finalizan en \$78.810 y tienen un porcentaje de participación del 6,71% respecto al total agregado.

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representan las demandas interpuestas por VIVA en contra de terceros y las pretensiones económicas producto de controversias o conflictos cuya solución no corresponde a la justicia ordinaria.

Los otros activos contingentes corresponden al reconocimiento de intereses de mora y costas por recursos pendientes de reintegrar a la empresa de proyectos de inversión no ejecutados por parte de los municipios beneficiarios de los recursos a través de convenios de cofinanciación para proyectos de vivienda.

24.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes alcanzan un valor consolidado de \$3.643.136 para la vigencia 2021, con respecto a la vigencia 2020 presenta una variación positiva del 6,52% por valor de \$222.899, generada principalmente Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El rubro más representativo es los otros pasivos contingentes que representan el 41,88%, seguido por el Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones con el 24.37%, Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones representan el 18,87%, y los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos el 14,88%.

En la siguiente tabla, se presenta la composición:

Tabla 112. Composición de los Pasivos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otros pasivos contingentes	1.525.906	1.481.509	44.397	3,00%
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	887.731	869.326	18.405	2,12%
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	687.344	666.820	20.524	3,08%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	542.154	402.581	139.573	34,67%
Total Consolidado	3.643.136	3.420.236	222.899	6,52%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 113. Entidades más representativas de los Pasivos contingentes

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	1.847.115	50,70%		
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	1.575.075	43,23%		
Otras Entidades	220.946	6,06%		
Total Agregado	3.643.136	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP



Departamento de Antioquia

El saldo de los pasivos contingentes finalizó en \$1.847.115 para la vigencia 2021 con una participación del 50,70% respecto al total agregado.

En el pasivo contingente reconocido para litigios y demandas civiles del nivel central se encuentran reconocidos 1.082 procesos judiciales; en la jurisdicción administrativa, 889 procesos; en los laborales, 169 casos; y, en el pasivo contingente para otros litigios y demandas, 14 procesos judiciales asociados a la Jurisdicción Constitucional.

Presentan una variación del 55,35% producto del incremento por actualización financiera y en el número de procesos, que para el 2020 correspondían a 982 procesos y en el 2021 ascienden a 1.082 procesos. Además, por la incorporación en la jurisdicción administrativa del proceso de Reparación Directa al Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia – DAGRAN, cuya pretensión asciende a \$91.143 y el proceso de reparación directa de la Secretaría de Infraestructura Física con un valor de pretensión de \$50.533.

El rubro de otros pasivos contingentes alcanza un valor de \$1.503.021 y corresponde al pasivo pensional de la entidad contable pública Pensiones de Antioquia, la cual es una Entidad Administradora de Pensiones del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, que actualmente lleva por separado la contabilidad de las reservas (Vejez, Sobrevivencia e Invalidez) y la administradora, con base en las normas contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se presenta el cálculo actuarial del Pasivo Pensional:

Tabla 114. Calculo actuarial Pasivo pensional

CONCEPTO	2021
Cálculo actuarial por pensiones	1.110.929
Cálculo actuarial por bonos pensionales	687.344
Total cálculo actuarial	1.798.273
Reservas para pensiones	295.252
Total pasivo pensional	1.503.021

Fuente: Notas a los Estados financiero Agregados Comparativos 2021 - 2020

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

Para la vigencia 2021, el pasivo contingente registra un saldo de \$1.575.075 con una participación del 43,23% frente al total agregado. El cual corresponde al cálculo actuarial de los fondos de reserva de pensiones \$887.731 con un porcentaje de participación del 56,36%, y la otra parte la compone los bonos pensionales emitidos por los fondos de reserva de pensiones con un valor de \$687.344 con un porcentaje de participación del 43.64%.



Nota 25 CUENTAS DE Empresas de servicios públicos GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

25.1. Cuentas de orden deudoras

A diciembre 31 de 2021, los activos contingentes finalizan con un saldo consolidado de \$1.174.166, las cuentas deudoras control finalizan con un saldo consolidado de \$1.661.865, y las cuentas deudoras por contra -\$2.836.031, tal como se detalla a continuación:

Tabla 115. Composición de las Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Activos contingentes	1.174.166	1.159.613	14.553	1,25%
Otras cuentas deudoras de control	649.589	208.789	440.800	211,12%
Préstamos aprobados por desembolsar	379.290	379.290	0	0,00%
Bonos, títulos y especies no colocados	200.268	226.549	-26.281	-11,60%
Bienes y derechos entregados en garantía	181.835	183.407	-1.571	-0,86%
Bienes entregados a terceros	146.843	132.867	13.975	10,52%
Bienes y derechos retirados	86.364	90.495	-4.131	-4,56%
Facturación glosada en venta de servicios de Salud	14.101	13.500	600	4,45%
Bonos, títulos y especies no colocados	2.027	16.896	-14.869	-88,00%
Responsabilidades en proceso	1.219	1.219	0	0,00%
Desembolsos bienestar universitario	243	215	28	12,91%
Gastos de investigación instituciones de educación superior	85	78	7	9,45%
Ejecución de proyectos de inversión	0	3	-3	-100,00%
Deudoras de Control	1.661.865	1.253.309	408.556	32,60%
Activos contingentes por contra (CR)	-1.107.764	-1.093.208	-14.555	1,33%
Deudoras de control por contra (CR)	-7	-7	0	0,00%
Deudoras fiscales por contra (CR)	-1.728.260	-1.319.706	-408.553	30,96%
Total Deudoras por contra (CR)	-2.836.031	- 2.412.922	- 423.109	17,54%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se presentan las entidades más representativas:

Tabla 116. Entidades más representativas de cuentas de orden Deudoras Control

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	460.820	27,73%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	450.762	27,12%	
Departamento de Antioquia	424.346	25,53%	
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	200.268	12,05%	
Otras entidades	125.669	7,56%	
Total Agregado	1.661.865	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP



Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

Registra un saldo de \$460.820 para la vigencia 2021 y representa el 27,73% frente al total agregado. Las cuentas de orden deudoras están conformadas principalmente por los activos propiedad del participe oculto correspondiente al contrato de cuentas en participación con el Departamento de Antioquia por valor de \$441.623 que equivalente al 95,83% de la cuenta y el saldo restante está conformado por las bonificaciones otorgadas sin aplicar, Activos de la FLA menor cuantía y las degustaciones otorgadas sin aplicar.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, alcanza un valor de \$450.762 y representa el 27,12% respecto al total agregado. En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten. Adicionalmente se registran los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riegos, así mismo, el valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2021 no se habían desembolsado.

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, alcanza un valor de \$424.346 y representa el 25,53% respecto al total agregado. Incluye: \$178.407 por bienes y derechos entregados en garantía, \$136.958 por bienes entregados a terceros, \$99.898 por otras cuentas deudoras control, \$9.081 por bienes y derechos retirados y por ultimo \$4 en responsabilidades en proceso.

Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia

Presenta un saldo al cierre de la vigencia de \$200.268 con una participación del 12,05% en el saldo agregado de la cuenta, correspondiente a los bienes y valores entregados en custodia de a los fondos de reserva de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia.

25.2. Cuentas de orden acreedoras

Para la vigencia 2021 los pasivos contingentes registran un saldo consolidado de \$3.463.136, las acreedoras de control \$2.329.601, y las acreedoras por contra -\$5.972.736, tal como se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 117. Composición de las Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Pasivos Contingentes	3.643.136	3.420.236	222.900	6,52%
Otras cuentas acreedoras de control	1.079.615	1.241.681	-162.066	-13,05%
Recursos administrados en nombre de terceros	97.169	77.369	19.800	2,92%
Bienes recibidos en custodia	268.855	299.120	-30.265	-10,12%
Préstamos por recibir	189.258	76.978	112.280	145,86%
Acreedores Fiscales	76.243	73.966	2.277	3,08%
Calculo actuarial de pensiones	12.677	13.204	-527	-3,99%
Bienes y derechos recibidos en garantía	4.378	4.378	0	0,00%
Ejecución de proyectos de inversión	1.406	7.460	-6.054	-81,16%
Acreedoras Control	2.253.358	2.320.191	-66.833	-2,88%
Acreedores Fiscales	76.243	73.966	2.277	3,08%
Pasivos contingentes por contra (CR)	- 3.643.136	- 3.420.236	-222.899	6,52%
Acreedoras de control por contra (CR)	- 2.253.358	- 2.320.191	66.833	-2,88%
Acreedoras fiscales por contra (CR)	- 76.243	- 73.966	-2.278	3,08%
Total Acreedoras por contra (CR)	- 5.972.736	- 5.814.393	-158.344	2,72%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se presentan las entidades más representativas:

Tabla 118. Entidades más representativas Bienes y derechos recibidos en garantía

ENTIDADES	AÑO 2021		
	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	1.883.721	83,60%	
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	235.652	10,46%	
Otras entidades	133.984	5,95%	
Total Agregado	2.253.358	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

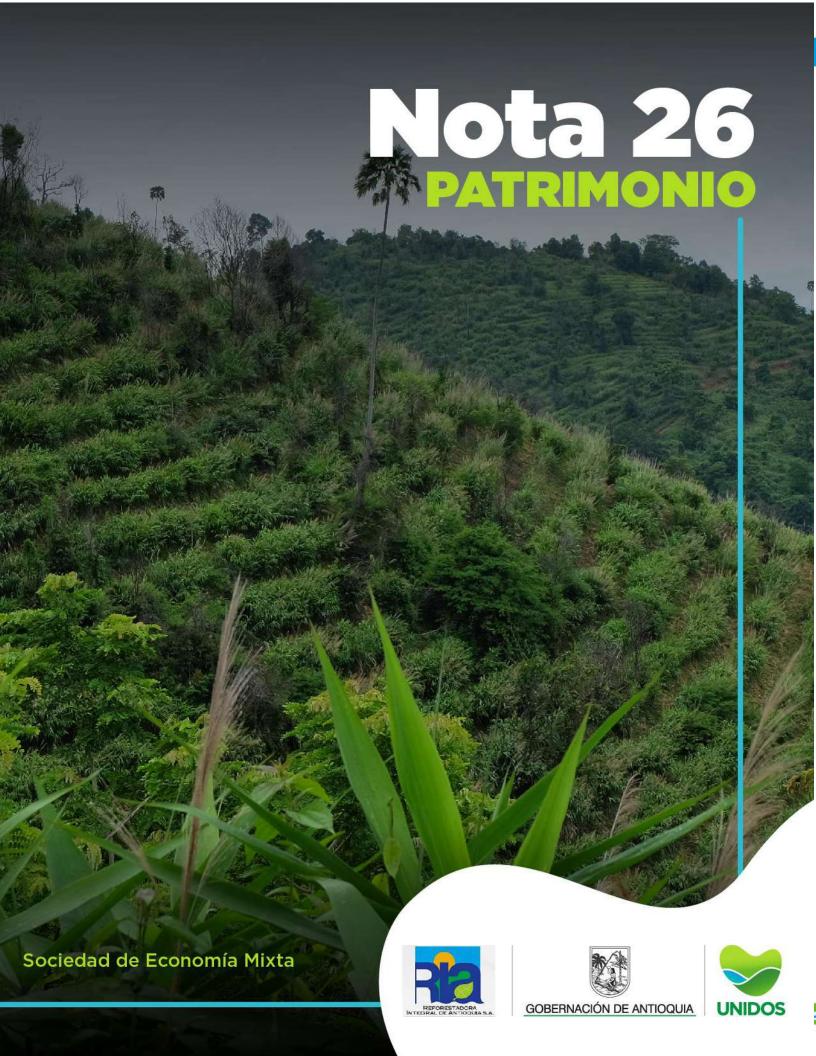
Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, alcanza un valor de \$1.883.721 con una representación del 83,60% del valor total agregado. Está conformado por los préstamos por recibir, es decir, los empréstitos adquiridos por el Departamento de Antioquia que aún no han sido desembolsados en su totalidad por valor de \$189.258, recursos administrados en nombre de terceros por valor de \$651.754 y las otras cuentas acreedoras de control por valor de \$1.042.710 conformada por pérdidas patrimoniales, cartera Impuesto de vehículos impuesto, sanciones, intereses, bienes recibidos en comodato, entre otros.

Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

La cuenta acreedoras control a diciembre 31 de 2021 alcanza un valor de \$235.652 correspondiente al 10,46% del total agregado. Corresponde al inventario almacenado por la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE al cierre de diciembre 31 de 2021, con su respectiva valorización a precio de estampilla y que corresponde a inventario de propiedad de terceros.





El Patrimonio consolidado del Departamento de Antioquia para la vigencia 2021 asciende a \$5.727.356 y representa el 47,55% del total de los activos. Presenta un incremento del 9,86% con respecto a la vigencia 2020. A continuación, se detalla su composición:

Tabla 119. Composición del patrimonio

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Patrimonio de las Entidad de Gobierno	3.714.356	4.195.781	- 481.424	-11,47%
Patrimonio de empresas	1.728.387	1.385.701	342.686	24,73%
Resultado del ejercicio	617.510	- 42.282	659.792	-1560,46%
Participación no controladora	31.940	34.139	- 2.199	-6,44%
Total Agregado	6.092.193	5.573.338	518.854	9,31%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 364.837	- 360.102	- 4.734	1,31%
Total Patrimonio consolidado	5.727.356	5.933.440	-206.084	-3,47%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Como observa, a 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio agregado fue de \$6.092.193, con efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de -\$364.837 y un saldo final consolidado de \$5.727.356.

26.1. Patrimonio de las entidades de Gobierno

El patrimonio consolidado de las entidades de gobierno asciende, para la vigencia 2021, a \$3.698.403 presenta una disminución del 11,47% por valor de \$479.070 con respecto a la vigencia 2020; generada principalmente por traslado de los aportes de capital a la Fábrica de Licores de Antioquia como Empresa Industria y Comercial del Estado, así como al incrementó de la perdida de los beneficios posempleo, por el reconocimiento de los rendimientos generados en las cuentas de la reserva para el cálculo actuarial del FONPET. en el siguiente cuadro se detalla los principales conceptos de la composición de las cuentas que conforman el patrimonio de las entidades de gobierno:

Tabla 120. Composición del patrimonio entidades de gobierno

,				
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Capital fiscal	5.804.878	6.027.742	- 222.864	-3,70%
Ganancia o pérdida por beneficios posempleo	- 1.593.562	- 1.340.728	- 252.834	18,86%
Resultado de ejercicios anteriores	- 515.956	- 510.478	- 5.478	1,07%
Otros conceptos patrimonio de entidades de gobierno	18.996	19.245	- 249	-1,29%
Total Agregado Entidades de Gobierno	3.714.356	4.195.781	-481.424	-11,47%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 15.953	- 18.307	2.354	-12,86%
Total Consolidado	3.698.403	4.177.474	-479.070	-11,47%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Las entidades de gobierno con mayor participación en los conceptos del patrimonio agregado se detallan en la siguiente tabla



Tabla 121. Entidades más representativas patrimonio entidades de gobierno

CONCEPTO/ENTIDADES	AÑO	2021
CONCEPTO/ENTIDADES	VALOR	% Part.
Capital fiscal	5.804.878	100,00%
Departamento de Antioquia	5.219.711	89,92%
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	307.527	5,30%
Otras entidades	93.608	1,61%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	74.753	1,29%
Tecnológico de Antioquia	65.779	1,13%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	43.501	0,75%
Ganancia o pérdida por beneficios posempleo	-1.593.562	100,00%
Departamento de Antioquia	-1.595.606	100,13%
Otras entidades	2.044	-0,13%
Otros conceptos patrimonio de Entidades de Gobierno	-496.960	100,00%
Total Agregado Entidades de Gobierno	3.714.356	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

El capital de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. El capital fiscal más representativo es del Departamento de Antioquia representa el 89,92% del total del capital de las entidades que se consolidaron. Seguido por la entidad Administradora de Pensiones de Antioquia con un 5,30% conformado por la administradora y los fondos de reserva

En cuanto al rubro de ganancia o pérdida por beneficios posempleo el Departamento de Antioquia presenta un saldo negativo para el 2021 por valor de \$1.595.606 y un incremento del 18,29% por valor de \$246.676, debido a que por normativa expedida por la Contaduría General de la Nación en el patrimonio se reconoce la actualización del cálculo actuarial y los rendimientos generados en el plan de activos posempleo.

26.2. Patrimonio de las empresas

El patrimonio consolidado de las empresas asciende para la vigencia 2021 a \$1.381.939 presenta un incremento del 32,14% con respecto a la vigencia anterior, en el siguiente cuadro se detalla los principales conceptos de la composición de las cuentas que conforman el patrimonio de las empresas:

Tabla 122. Composición del patrimonio de las empresas

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Capital suscrito y pagado, aportes sociales y capital fiscal	997.288	618.450	378.838	61,26%
Reservas	404.572	388.262	16.310	4,20%
Resultado de ejercicios anteriores	320.933	368.470	-47.537	-12,90%
Otros conceptos patrimonio empresas	5.592	10.519	-4.927	-46,84%
Total agregado patrimonio empresas	1.728.386	1.385.701	342.685	24,73%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 346.447	-339.899	-6.548	1,93%
Total Consolidado	1.381.939	1.045.802	336.137	32,14%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Las empresas con mayor participación en los conceptos del patrimonio agregado se detallan en la siguiente tabla:



Tabla 123. Entidades más representativas patrimonio de las empresas

CONCEPTO/ENTIDADES	AÑO	2021
	VALOR	% Part.
Capital suscrito y pagado, aportes sociales y capital fiscal	997.288	100,00%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	240.547	24,12%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	208.482	20,90%
Otras entidades	186.732	18,72%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	98.525	9,88%
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	95.180	9,54%
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	85.334	8,56%
Reforestadora Integral RIA	82.488	8,27%
Reservas	404.572	100,00%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	358.363	88,58%
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	25.082	6,20%
Otras entidades	21.127	5,22%
Otros conceptos patrimonio de empresas	326.525	100%
Total Agregado Empresas	1.728.386	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

La entidad más representativa en el rubro de capital es la Fábrica de licores de Antioquia con una representación de 24,12% por valor de \$240.547, seguido por la E.S.E Hospital la María con una representación del 20,90%, en su orden el Instituto para el Desarrollo de Antioquia con el 9,88%, así mismo las empresas E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S y la E.S.P Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A filiales del IDEA tienen una representación del 9,54% y 8,56%.

En cuanto al rubro de reserva la mayor representación la tiene el Instituto para el Desarrollo de Antioquia con el 88,58% seguido por Sociedad Televisión de Antioquia LTDA con el 6,20%

26.3. Resultado del ejercicio consolidado

El resultado consolidado para la vigencia 2021, asciende a \$615.074, presenta un incremento de \$659.253 con respecto a la vigencia anterior. El efecto neto de las operaciones reciprocas en los resultados consolidados de 2021, fue de -\$2.436 por ajuste realizado en el proceso de consolidación de los ingresos, gastos y costos.

Tabla 124. Composición del resultado del ejercicio consolidado

CONCEPTO	2021		2020	VARIACIÓN	% VAR.
Resultado del ejercicio agregado	617.510	-	42.282	659.792	-1560,46%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	- 2.436	-	1.897	- 539	28,41%
Total Resultado Consolidado	615.074		-44.179	659.253	-1492,24%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se detallan las entidades que reportaron mayor utilidad y/o pérdida durante el periodo en la siguiente tabla:

Tabla 125. Entidades más representativas en el resultado del ejercicio

l abla 125. Entidades más representativas en	AÑO 2021		
CONCEPTO/ENTIDADES -	VALOR	% Part.	
Utilidad o exente del ejercicio	668.674	100,00%	
Departamento de Antioquia	533.351	79,76%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	38.759	5,80%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	19.251	2,88%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	15.405	2,30%	
Tecnológico de Antioquia	12.853	1,92%	
Institución Universitaria Digital de Antioquia	9.864	1,48%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	9.226	1,38%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	7.741	1,16%	
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	7.065	1,06%	
E.S.E. Hospital la María - Medellín	4.779	0,71%	
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	3.097	0,46%	
Lotería de Medellín	2.404	0,36%	
Fiduciaria Central S.A.	1.998	0,30%	
Escuela Contra la Drogadicción	1.362	0,20%	
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	622	0,09%	
Empresas de Parques y Eventos de Antioquia- Activa	341	0,05%	
Valor + S.A.S	285	0,04%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	131	0,02%	
Corporación Gilberto Echeverri Mejía	131	0,02%	
Sociedad de Capital Público Departamental Ltda.	9	0,00%	
Perdida o déficit del ejercicio	51.163	100,00%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	20.229	39,54%	
Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia	10.096	19,73%	
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia	8.782	17,16%	
Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S	7.123	13,92%	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	2.885	5,64%	
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	1.255	2,45%	
E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S.	427	0,83%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	220	0,43%	
RENTING de Antioquia S.A.S.	140	0,27%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	6	0,01%	
Total Agregado resultado ejercicio	617.510		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP



Gráfico 11. Utilidad o excedente del ejercicio por entidad



Fuente: elaboración propia

Gráfico 12. Pérdida o déficit del ejercicio por entidad Instituto Departamental de Deportes de Antioquia 20.229 Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia 10.096 E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia 8.782 Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 2.885 E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de... 1.255 E.S.P. Hidroeléctricas del Río Arma S.A.S. 427 E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo 220 Renting de Antioquia S.A.S. 140 Reforestadora Integral de Antioquia S.A. 6

Fuente. Elaboración propia

Las entidades más representativas en el resultado del ejercicio agregado para la vigencia 2021, es el Departamento de Antioquia, la cual presenta una utilidad por valor de \$533.351 equivalente al 79,76%, seguida en representación por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia \$38.759 con una participación del 5,80% del total de la utilidad y la entidad con mayor pérdida es Instituto Departamental de Deportes de Antioquia por valor de \$20.229 correspondiente al 39,54%, seguida por Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia por valor de \$10.096 incluidos los fondos de reserva correspondiente al 19,73% del total del perdida del ejercicio.

El resultado del ejercicio consolidado corresponde a una utilidad de \$615.174 distribuida entre la participación de la controladora y la no controladora

Tabla 126. Distribución del resultado del ejercicio

Resultado del ejercicio	615.074
Resultado no controladoras	-2.291
Resultado controladora	617.365

Fuente. Elaboración propia

La participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado revela el valor que le corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto privados como públicos que no hacen parte del consolidado, por su participación en el patrimonio de las entidades que fueron objeto de consolidación.



Nota 27 INGRESOS Sociedad de Economía Mixta Fiduciaria Central GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Al cierre de la vigencia 2021, los ingresos consolidados ascienden a \$6.598.934, de los cuales, \$4.766.655 corresponden a ingresos sin contraprestación y \$1.217.631 a ingresos con contraprestación. Respecto a la vigencia 2020, presenta un incremento del 28,50% por valor de \$1.463.440, el cual está justificado en el aumento del recaudo de los ingresos fiscales, la mayor venta de bienes de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia y las utilidades del contrato de cuentas en participación con esta entidad.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos consolidados:

Tabla 127. Ingresos consolidados

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Transferencias y subvenciones	2.533.518	2.373.322	160.196	6,75%
Ingresos fiscales	2.233.137	1.655.427	577.710	34,90%
Venta de servicios	739.345	572.313	167.032	29,19%
Otros ingresos	614.648	356.037	258.611	72,64%
Venta de bienes	478.286	178.395	299.891	168,11%
Total Consolidado	6.598.934	5.135.494	1.463.440	28,50%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Del total de ingresos el concepto más representativo corresponde a transferencias y subvenciones, representando un 38,39% del total del grupo, seguida por los ingresos fiscales con un 33,84% y venta de servicios con un 11,20%.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la participación de cada una de las subcuentas de ingresos para la vigencia 2021:

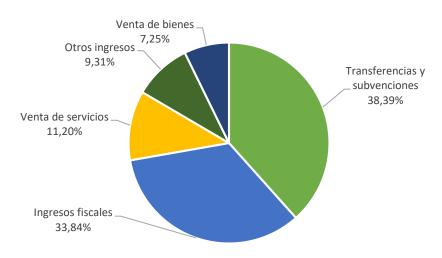


Gráfico 13. Participación de ingresos de la vigencia 2021.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detallan a nivel de agrupación, los principales conceptos de Ingresos, partiendo de los saldos agregados en cada cuenta, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados.



Tabla 128. Composición de los ingresos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Transferencias y subvenciones	2.876.859	2.657.140	219.720	8,27%
Ingresos fiscales	2.249.499	1.676.678	572.821	34,16%
Subtotal ingresos sin contraprestación	5.126.358	4.333.818	792.541	18,29%
Venta de servicios	770.528	614.319	156.210	25,43%
Venta de bienes	478.286	178.395	299.892	168,11%
Subtotal ingresos con contraprestación	1.248.815	792.713	456.101	57,54%
Otros ingresos	462.927	182.802	280.125	153,24%
Financieros y diferencia en cambio	180.532	211.072	-30.540	-14,47%
Total agregado	7.018.632	5.520.405	1.498.227	27,14%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-419.698	-384.911	-34.787	9,04%
Total Consolidado	6.598.934	5.135.494	1.463.440	28,50%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

De la tabla anterior, se puede observar que los ingresos sin contraprestación son el grupo con mayor participación dentro del total agregado, con un porcentaje del 73,04% para la vigencia 2021. Dentro de este grupo, el mayor valor lo tienen las transferencias y subvenciones con un saldo de \$2.876.859.

Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los ingresos se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$419.698, Esta cifra representa el 5,97% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$7.018.632 a \$6.598.934 consolidado. Estos ajustes incluyen las operaciones reciprocas, correspondiente a las transacciones recursos entre entidades consolidables, en especialmente en las cuentas de ingresos fiscales, venta de servicios, trasferencias y subvenciones.

27.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

A diciembre 31 de 2021, los ingresos de transacciones sin contraprestación consolidados se ubican en \$4.766.655 y representan el 72,23% del total de ingresos. Respecto a la vigencia 2020, presentan un incremento del 18,32% por valor de \$737.905, el cual obedece al mayor recaudo de los ingresos fiscales y a las mayores transferencias recibidas, tales como, donaciones por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y a transferencias del SGP para el fondo nacional de pensiones y para educación.

Este concepto lo componen dos grupos de cuentas: Ingresos Fiscales y transferencias y subvenciones, que representan para la vigencia 2021 el 43,88% del saldo agregado y para el segundo grupo de cuentas el 56,12%.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de transacciones sin contraprestación:



Tabla 129. Composición de los Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Impuestos	1.822.313	1.510.097	312.049	20,66%
Contribuciones, Tasas e Ingresos No tributarios	501.798	206.231	295.566	143,32%
Devoluciones y Descuentos (DB)	-74.611	-39.650	-34.961	88,17%
Subtotal ingresos Fiscales	2.249.499	1.676.678	572.654	34,15%
Sistema general de participaciones	1.563.561	1.476.279	87.283	5,91%
Otras transferencias	1.035.489	931.982	103.507	11,11%
Sistema General de regalías	241.592	170.851	70.742	41,41%
Subvenciones	36.217	78.028	-41.812	-53,59%
Subtotal transferencias y subvenciones	2.876.859	2.657.140	219.720	8,27%
Total Agregado	5.126.358	4.333.818	792.374	18,28%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-359.704	-305.068	-54.636	17,91%
Total Consolidado	4.766.655	4.028.750	737.905	18,32%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 130. Entidades más representativas ingresos sin contraprestación

ENTIDAD	2021	% Part.
Departamento de Antioquia	4.828.659	94,19%
Otras entidades	115.895	2,26%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	82.461	1,61%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	68.695	1,34%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	30.648	0,60%
Total Agregado	5.126.358	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la tabla anterior, se puede observar que el Departamento de Antioquia es la entidad que registra la mayor participación dentro de los ingresos sin contraprestación, con un monto de \$4.828.659, correspondiente al 94,19% del saldo agregado, seguido del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia con un porcentaje del 1,61%, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con el 1.34% y la sumatoria de las demás entidades con el 2,86%.

27.1.1. Impuestos

Al cierre de la vigencia 2021, los impuestos registran un saldo consolidado de \$1.784.998, representan el 37,45% de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2020, presentan un incremento del 21,37% por valor de \$314.254, el cual obedece al aumento del recaudo en el impuesto de registro con una variación positiva con respecto a la vigencia anterior del 51,43% e IVA de licores a productores e impuesto de vehículos y automotores 43,14%.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición de los impuestos:



Tabla 131. Composición Impuestos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otras cuentas	348.676	365.852	-17.176	-4,69%
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	324.600	276.073	48.527	17,58%
Impuesto sobre vehículos automotores	321.599	266.689	54.911	20,59%
Impuesto de registro	267.028	176.338	90.690	51,43%
Impuesto al consumo de cerveza	250.029	201.665	48.364	23,98%
IVA de licores a productores	214.858	150.107	64.751	43,14%
Sobretasa a la gasolina	95.356	73.359	21.997	29,99%
Devolución de Impuestos	-37.149	-39.339	2.191	-5,57%
Total Impuestos	1.784.998	1.470.743	314.254	-21,37%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de impuestos:

Tabla 132. Entidades más representativas Impuestos

ENTIDAD	2021	% Part.
Departamento de Antioquia	1.753.664	98,24%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	19.485	1,09%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	12.015	0,67%
Total Agregado	1.822.313	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, los impuestos registran un valor de \$1.753.664, mostrando la mayor participación del saldo agregado, con un porcentaje del 98,24%. La composición de los impuestos en el Departamento de Antioquia se detalla a continuación:

Tabla 133. Composición Impuestos Departamento de Antioquia

CONCEPTO	2021	% Part.
Otras cuentas	336.661	18,80%
Impuesto sobre vehículos automotores	321.766	17,97%
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	305.114	17,04%
Impuesto de registro	267.028	14,91%
Impuesto al consumo de cerveza	250.029	13,96%
IVA de licores a productores	214.858	12,00%
Sobretasa a la gasolina	95.356	5,32%
Devolución de Impuestos	-37.149	-2,07%
Total Impuestos	1.753.664	100%

Fuente: Elaboración propia

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Registra un saldo de \$19.485 al cierre de la vigencia 2021, alcanzando una representación del 1,07% del total agregado, ubicándose en la segunda con más valor en el concepto de impuestos. El valor total está representado en un 100% en el impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos.



Politécnico Jaime Isaza Cadavid

Al cierre de la vigencia 2021, el saldo de los impuestos para esta entidad es de \$12.0150, alcanzando una representación del 0,67% del total de los impuestos, este saldo está representado 100% en la cuenta de estampillas

27.1.2. Sistema General de participaciones

A diciembre 31 de 2021, los ingresos consolidados del Sistema General de participaciones ascienden a \$1.563.561 y representan el 32,80% de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2020, presenta un incremento del 5,91% por valor de \$87.283, el cual obedece al aumento de la participación para pensiones \$47.636 y educación \$33.627.

En la siguiente tabla, se puede observar que la participación para educación se ubica en el primer lugar, con un saldo de \$1.396.263 para el 2021, seguido de la participación para salud con un saldo de \$64.056 y la participación para pensiones con \$63.907

Tabla 134. Composición Sistema general de Participaciones

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Participación para Educación	1.396.263	1.362.636	33.627	2,47%
Participación para Salud	64.056	59.555	4.501	7,56%
Participación para Pensiones	63.907	16.271	47.636	292,77%
Participación Para Agua Potable y Saneamiento Básico	39.335	37.816	1.519	4,02%
Total Consolidado	1.563.561	1.476.279	87.283	5,91%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Para el cierre de la vigencia 2021, la única entidad que registra saldos en la cuenta del Sistema General de Participaciones es el Departamento de Antioquia, por valor de \$1.563.561, aportando el 100% del total consolidado.

En la vigencia 2021 se presenta una variación positiva respecto al año anterior, en todas las participaciones, siendo la más representativa el SGP para el fondo nacional de pensiones, recursos correspondientes a las once doceavas más la última doceava de 2020.

Las transferencias de la participación para educación corresponden a los recursos que transfiere la Nación, a través del Ministerio de Educación Nacional, a los departamentos, distritos y municipios para atender los servicios de educación preescolar, básica, secundaria y media.

El componente de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud corresponde a los destinados a financiar las acciones de salud pública definidas como prioritarias para el país por el Ministerio de Salud y Protección Social, recursos que son girados a las entidades territoriales.

Los giros de Participación para agua potable y saneamiento básico son realizados por el Ministerio al Consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua (FIA). Los ingresos reconocidos por el Departamento de Antioquia para esta participación durante el año 2021 equivalen a \$39.335 y corresponden a Agua Potable Sin Situación de Fondos.



27.1.3. Otras transferencias

Al cierre de la vigencia 2021, los ingresos por otras transferencias registran un saldo agregado de \$1.035.489 y representan el 20,20% de los ingresos sin contraprestación. Respecto a la vigencia 2020, presentan un incremento del 11,11% por valor de \$103.507, el cual está justificado en el aumento de las donaciones de recursos para atender la emergencia sanitaria por COVID 19.

El rubro de otras transferencias está compuesto por las cuentas que a continuación se relacionan:

Tabla 135. Composición Otras transferencias

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Donaciones	483.968	66.770	417.198	624,82%
Para Proyectos de Inversión	266.744	401.533	-134.789	-33,57%
Para Programas de Educación	168.312	149.612	18.701	12,50%
Otras Transferencias	69.053	240.761	-171.708	-71,32%
Para Gastos de Funcionamiento	40.730	59.815	-19.085	-31,91%
Para Programas de Salud	6.649	4.894	1.755	35,87%
Bienes Recibidos sin Contraprestación	33	8.597	-8.563	-99,61%
Total saldo agregado	1.035.489	931.982	103.507	11,11%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 136. Entidades más representativas Otras transferencias

ENTIDAD	2021	% Part.
Departamento de Antioquia	805.507	77,79%
Otras entidades	110.326	10,65%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	62.975	6,08%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	56.681	5,47%
Total Agregado	1.035.489	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021, presenta un saldo de \$805.507, con una de participación del 77,79% frente al saldo agregado. Comprende las transferencias que recibe la entidad para ejecutar proyectos de inversión, programas de educación, donaciones, entre otras.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de Otras transferencias:

Tabla 137. Composición otras transferencias Departamento de Antioquia

CONCEPTO	CONCEPTO 2021	
Donaciones	483.235	59,99%
Para Proyectos de Inversión	181.833	22,57%
Para Programas de Educación	62.723	7,79%
Otras Transferencias	61.545	7,64%
Para Gastos de Funcionamiento	9.522	1,18%
Para Programas de Salud	6.649	0,83%
Total Agregado	805.507	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP





Al cierre de la vigencia 2021, el rubro donaciones es la más representativa dentro de la cuenta otras transferencias agregadas, con un saldo de \$483.235 y una participación cercana al 60%, generada principalmente por parte del Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Salud y Protección de Social, y la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo. Representada mayoritariamente en medicamentos, seguida por transferencias para proyectos de inversión

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Presenta un saldo de \$62.975 para la vigencia 2021, con un porcentaje de participación del 6,08%% del saldo agregado, el cual corresponde en un 100% al rubro de otras transferencias para proyectos de inversión.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$56.681 para la vigencia 2021, con una representación del 5,47% del saldo agregado, correspondientes a programas de educación con un 98,46% y el restante en otras transferencias para proyectos de inversión.

27.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

A diciembre 31 de 2021, los ingresos de transacciones con contraprestación consolidados se ubican en \$1.217.631 y representan el 18,45% del total de ingresos. Con respecto al 2020 presenta a un incremento del 62,20% por valor de \$466.924 generado principalmente por la venta de producto alimenticios, bebidas y alcoholes y servicios de salud. A continuación, se presenta la composición de los ingresos con contraprestación:

Tabla 138. Composición de los Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	518.228	185.806	332.422	178,91%
Productos manufacturados	510.544	5.755	504.790	8771,74%
Bienes comercializados	6.820	8.328	-1.507	-18,10%
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	4.410	923	3.487	377,74%
Devoluciones, rebajas y descuentos (db)	-561.716	-22.417	-539.300	2405,78%
Subtotal Venta de Bienes	478.286	178.395	299.892	168,11%
Servicios de salud	450.574	308.851	141.723	45,89%
Juegos de suerte y azar	131.177	90.577	40.601	44,82%
Servicios educativos	117.315	80.487	36.828	45,76%
Otros servicios	49.925	100.283	-50.359	-50,22%
Servicios de comunicaciones	28.829	28.561	268	0,94%
Servicios informáticos	22.278	26.851	-4.573	-17,03%
Servicio de telecomunicaciones	7.496	3.103	4.393	141,60%
Servicio de energía	5.578	2.667	2.911	109,16%
Servicios de documentación e identificación	542	431	112	25,98%
Servicios de transporte	0	24	-24	-100,00%
Devoluciones, rebajas y descuentos (db)	-43.185	-27.515	-15.670	56,95%
Subtotal venta de Servicios	770.528	614.319	156.210	25,43%
Total Agregado	1.248.815	792.713	456.101	57,54%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-31.184	-42.006	10.822	-25,76%
Total Consolidado	1.217.631	750.708	466.924	62,20%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP





En la siguiente tabla, se puede observar que la entidad más representativa de los ingresos con contraprestación es la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, con una participación del 37,36%, seguido de la E.S.E Hospital la María con un porcentaje del 11.76%, luego se encuentra la Lotería de Medellín con un 8.00% y las demás entidades representan un porcentaje menor al 10% del total de los ingresos con contraprestación agregado.

Tabla 139. Entidades más representativas Ingresos con contraprestación

ENTIDAD	2021	% Part.
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	466.533	37,36%
Otras entidades	377.745	30,25%
E.S.E. Hospital la María - Medellín	146.908	11,76%
Lotería de Medellín	99.936	8,00%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	87.230	6,98%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia	70.462	5,64%
Total Agregado	1.248.815	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

27.2.1. Productos alimenticios, bebidas y alcoholes

Al cierre de la vigencia 2021, la cuenta de productos alimenticios, bebidas y alcoholes, tiene un saldo agregado, después de devoluciones, rebajas y descuentos por valor de \$466.533. presenta un incremento con respecto a la vigencia 2020 del 151,09% generada principalmente por la venta de licor.

Tabla 140. Composición productos alimenticios, bebidas y alcoholes

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Licores, bebidas y alcoholes	518.228	185.806	332.422	178,91%
Devoluciones, rebajas y descuentos (Dd.)	-51.695	-	-51.695	0,00%
Total Consolidado	466.533	185.806	280.727	151,09%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE es la única entidad que tiene saldo al 31 de diciembre de 2021, con una participación del 100%.

Los ingresos reportados por venta de licores corresponden a los generados en el Departamento de Antioquia y en el resto de los departamentos del país donde de la FLA EICE posee permisos de introducción y/o convenios de distribución.

27.2.2. Servicios de salud

Para la vigencia 2021, los ingresos por servicios de salud presentan un saldo agregado de \$450.574 y representan el 37% de los ingresos con contraprestación. Respecto a la vigencia 2020, muestran un crecimiento del 45,89% por valor de \$141.723, el cual está justificado en los mayores ingresos por atención de pacientes con COVID.

Para la cuenta de servicios de salud, el concepto más representativo es el de hospitalización – estancia general con un monto de \$65.481 para el 2021, seguido de quirófanos y salas de parto con \$62.367.

A continuación, se presenta la composición de los ingresos por servicios de salud:



Tabla 141. Composición Servicios de salud

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Hospitalización - estancia general	65.481	40.899	24.581	60,10%
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	62.367	47.375	14.992	31,65%
Otras cuentas	62.246	54.848	7.398	13,49%
Hospitalización - cuidados intensivos	51.487	25.129	26.359	104,89%
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	39.564	13.311	26.254	197,24%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	32.275	29.602	2.673	9,03%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	32.231	22.625	9.606	42,46%
Urgencias - consulta y procedimientos	27.138	24.802	2.335	9,42%
Servicios conexos a la salud - otros servicios	27.010	12.444	14.566	117,05%
Apoyo diagnóstico - imagenología	26.399	18.677	7.722	41,35%
Hospitalización - otros cuidados especiales	24.377	19.139	5.238	27,37%
Total Consolidado	450.574	308.851	141.723	45,89%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se relacionan las entidades que presentan la mayor participación para las cuentas que integran Servicios de Salud:

Tabla 142. Entidades más representativas Servicios de salud

ENTIDAD	2021	% Part.
E.S.E. Hospital la María - Medellín	147.901	32,83%
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	87.229	19,36%
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita - Caucasia	70.966	15,75%
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	57.315	12,72%
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	47.289	10,50%
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	29.335	6,51%
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	10.539	2,34%
Total Agregado	450.574	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

E.S.E Hospital la María

A diciembre 31 de 2021, los ingresos por servicios de salud alcanzan una cifra de \$147.901 y la mayor participación del total agregado, representada principalmente en los servicios Hospitalización - estancia general por valor de \$33.531, Servicios ambulatorios - promoción y prevención \$31.027, Quirófanos y salas de parto – quirófanos \$26.646 y otros servicios \$56.698.



E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez

A diciembre 31 de 2021, los ingresos por servicios de salud ascienden a \$87.229 y representan el 19,36% del total agregado. Esta cuenta está conformada hospitalización - otros cuidados especiales \$24.377, hospitalización - cuidados intensivos \$14.385, Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico \$10.320, Urgencias - consulta y procedimientos \$10.046, otros servicios \$28.101

E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita

Registra un saldo de \$70.966 para el cierre de la vigencia 2021 y tiene un porcentaje de participación del 15,75% respecto al valor agregado. Está conformada por los siguientes servicios: quirófanos y salas de parto - quirófanos \$14.446, hospitalización - estancia general \$12.059, Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico \$9.665, Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios \$6.978, Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias \$6.375, otros servicios \$21.444

27.3. Otros Ingresos

A diciembre 31 de 2021, los otros ingresos consolidados finalizan en \$614.648 y representan el 9,31% del total de ingresos. Respecto a la vigencia 2020, presentan un incremento del 73% por valor de \$258.612, el cual está justificado en los mayores ingresos financieros del Departamento por las utilidades del contrato de cuentas en participación con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.

A continuación, se detallan los rubros más representativos para la cuenta de otros ingresos:

Tabla 143. Composición otros ingresos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Ingresos diversos	420.597	153.699	266.897	173,65%
Financieros	165.567	204.037	-38.470	-18,85%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	30.874	20.045	10.828	54,02%
Ajuste por diferencia en cambio	14.965	7.035	7.931	112,74%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	8.234	3.813	4.421	115,94%
Impuesto a las ganancias diferido	2.553	2.486	67	2,68%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	646	1	644	59158,93%
Ganancias por actualización de inventarios	24	2.757	-2.733	-99,11%
Total Agregado	643.459	393.874	249.585	63,37%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-28.811	-37.837	9.026	-23,86%
Total Consolidado	614.648	356.037	258.612	72,64%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

En la siguiente tabla, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado de los otros ingresos:



Tabla 144. Entidades más representativas Otros Ingresos

ENTIDAD	2021	% Part.
Departamento de Antioquia	403.643	62,73%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	120.551	18,73%
Otras entidades	63.327	9,84%
Fiduciaria Central S.A.	24.443	3,80%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	18.731	2,91%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	12.764	1,98%
Total Agregado	643.459	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

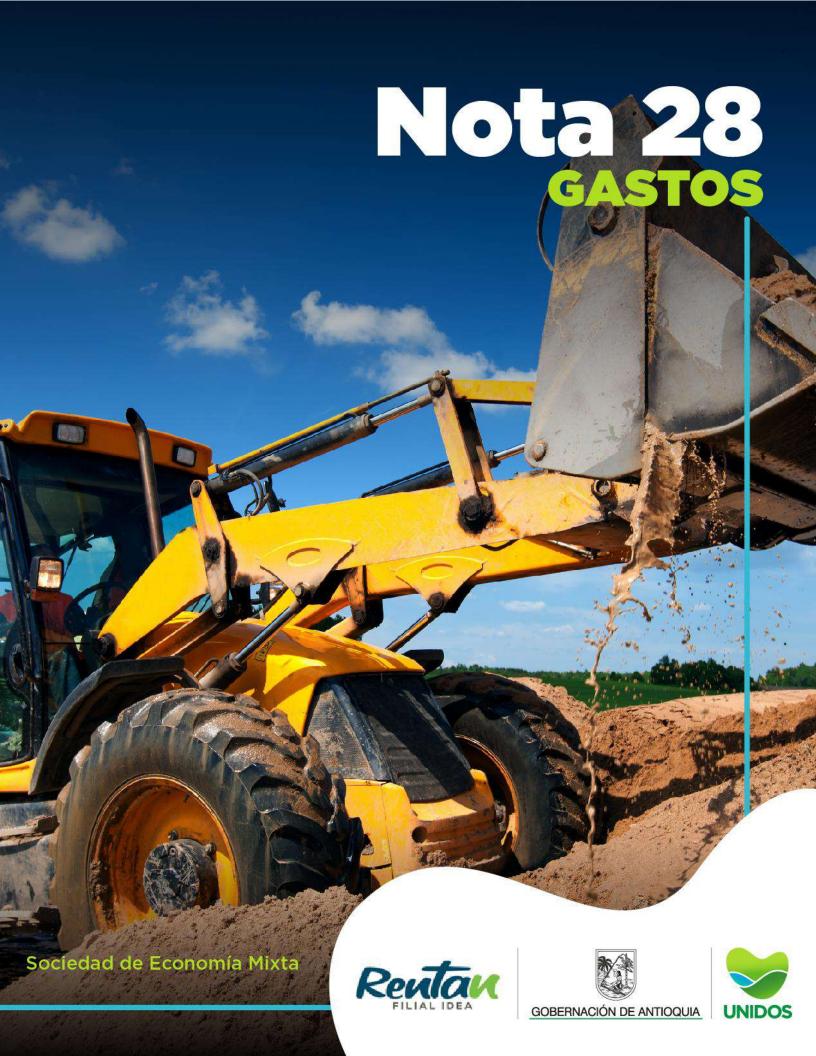
Departamento de Antioquia

Presenta un saldo agregado al cierre de la vigencia por valor de \$403.643 correspondiente al 62,73% del total agregado, el rubro que más destaca es las utilidades del contrato de cuentas en participación del Departamento de Antioquia como socio mayoritario de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, recuperaciones y excedentes financieros de las cuentas bancarias.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021 presenta un saldo de \$120.551 que correspondiente al 18,73% del total agregado, esta cuenta está conformada principalmente por el rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar, recuperaciones de cartera y otros ingresos financieros





Para la vigencia 2021 los gastos consolidados ascienden a \$5.183.126 y representan el 78,54% del total de ingresos consolidados.

El gasto público social tiene un porcentaje de participación del 55.93% de los gastos consolidados, seguido de las transferencias y subvenciones con un 14.85%, gastos de administración y operación 12.84%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 4.58%, y demás gastos 11.81%

Respecto a la vigencia 2020, presenta un crecimiento del 13,44% por valor de \$614.178, el cual está justificado en el aumento del gasto público social, en las transferencias para proyectos de inversión y programas de salud, en los gastos de administración y operación y el gasto por diferencia en cambio.

La siguiente tabla muestra la composición de los gastos agregados y el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados.

Tabla 145. Composición de los Gastos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Gasto público social	2.898.936	2.593.235	305.701	11,79%
Transferencias y subvenciones	1.112.846	858.028	254.818	29,70%
De administración y operación	696.856	653.275	43.581	6,67%
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	256.287	221.050	35.237	15,94%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	237.376	490.827	-253.451	-51,64%
Otros gastos	234.030	32.841	201.189	612,62%
De actividades y/o servicios especializados	89.794	59.398	30.396	51,17%
De ventas	67.811	41.337	26.474	64,04%
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6.444	1.916	4.528	236,33%
Total Agregado	5.600.380	4.951.907	648.473	13,10%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-417.254	-382.959	-34.295	8,96%
Total Consolidado	5.183.126	4.568.948	614.178	13,44%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Al cierre de la vigencia 2021, los gastos del Departamento de Antioquia finalizan en \$4.702.033 y representan el 83,96% del total de gastos agregados, seguido de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia con un monto de \$291.920 y participación de 5,21% y el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia con 1,89% por valor \$105.834, tal como se muestra a continuación:

Tabla 146. Entidades más representativas de los gastos

ENTIDADES	2021	% Part.
Departamento de Antioquia	4.702.033	83,96%
Otras entidades	316.442	5,65%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	291.920	5,21%
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	105.834	1,89%
Lotería de Medellín	102.360	1,83%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	81.791	1,46%
Total Agregado	5.600.380	100%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP



Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los gastos se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$417.254, esta cifra representa el 7,45% del total agregado. Pasando de un saldo agregado de \$5.600.380 a \$5.183.126 consolidado. Estos ajustes incluyen las operaciones reciprocas, correspondiente a transferencias y subvenciones por valor de \$343.343, administración y operación \$20.264, renta del monopolio \$15.672, financieros \$13.083, entre otros por valor de \$24.893.

28.1. Gasto público social

El gasto público social registra un valor consolidado de \$2.898.936 para la vigencia 2021 y representa el 55,93% del total de gastos. Respecto a la vigencia anterior, muestra un crecimiento del 11,79% por valor de \$305.701, el cual está justificado en el aumento del gasto público social en salud por \$225.952 debido a la compra de biológicos, insumos y materiales quirúrgicos para atender la emergencia por COVID 19. Adicional a lo anterior, se presenta un incremento del gasto público social en educación por \$91.058.

En la siguiente tabla se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo:

Tabla 147. Composición gasto público social

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Educación	1.406.352	1.315.294	91.058	6,92%
Desarrollo comunitario y bienestar social	589.590	633.114	-43.524	-6,87%
Salud	766.137	540.185	225.952	41,83%
Agua potable y saneamiento básico	39.422	58.629	-19.207	-32,76%
Recreación y deporte	50.664	21.425	29.239	136,47%
Medio ambiente	23.079	19.391	3.688	19,02%
Vivienda	16.751	3.197	13.554	424,02%
Cultura	6.941	2.001	4.940	246,96%
Total Consolidado	2.898.936	2.593.235	305.701	11,79%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 148. Entidades más representativas gasto público social

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	2.824.580	97,44%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	50.664	1,75%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	16.751	0,58%	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	6.941	0,24%	
Total Agregado	2.898.936	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

El gasto público social del Departamento de Antioquia registra un valor de \$2.824.580 para la vigencia 2021, de los cuales, \$1.406.352 corresponden a Educación, \$766.137 a Salud, \$589.590 a Desarrollo comunitario y bienestar social, \$39.422 para Agua potable y saneamiento básico y \$23.079 a Medio ambiente.



Educación: el gasto público en educación finaliza en \$1.406.352 para la vigencia 2021 y representa el 49.79% del total del Gasto Público Social. Está compuesto por los sueldos, los salarios, pago de parafiscales, seguridad social y prestaciones sociales a los docentes del Departamento de Antioquia, suscripción de convenios con municipios para mantenimiento de la infraestructura física de diferentes establecimientos educativos y, para la asignación de bienes y servicios.

A continuación, se detallan las subcuentas materiales:

Tabla 149. Gasto público social educación Departamento de Antioquia

CONCERTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR % Part.		
Sueldos y salarios, contribuciones y aportes sobre nómina	1.243.556	88,42%	
Generales	97.039	6,90%	
Asignación de bienes y servicios	65.757	4,68%	
Total Agregado	1.406.352	100%	

Fuente: Elaboración propia

Salud: el gasto público de salud se ubica en \$766.137 para la vigencia 2021 y representa el 27,12% del total del Gasto Público Social. Comprende el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable en desarrollo del principio de complementariedad.

El gasto de salud representa principalmente los recursos utilizados para la realización de acciones de salud pública, sueldos, salarios, prestaciones sociales, fortalecimiento institucional prestación de servicios de salud, subsidios a la oferta, mantenimiento de infraestructura y a equipos, asignación de bienes y servicios, entre otros.

El gasto por asignación de bienes y servicios al cierre de la vigencia 2021 finaliza en \$492.524 y representa el 64,29% del gasto público social en Salud. Corresponde a las donaciones realizadas a los Municipios y a las Empresas sociales del Estado para el manejo de programas especiales, malaria, dengue, y a la compra de biológicos, insumos y materiales quirúrgicos para atender la emergencia por COVID 19.

Desarrollo comunitario y bienestar social: el gasto de desarrollo comunitario y bienestar social alcanza un valor de \$589.590 para la vigencia 2021 y representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El rubro más representativo en la construcción de obra pública por valor de \$202.092 que representa el 34,28% de la cuenta, seguido por la atención a grupos vulnerables con el 23,20% por valor de \$136.779, continua la asignación de bienes y servicios con el 15,57% por valor de \$91.813, las demás cuentas representan el 26,95%

Del total de gastos generales y de asignación de bienes y servicios, se destinaron \$7.746 para atender la emergencia sanitaria por COVID, tal como aparece a continuación:

Tabla 150. Gastos de desarrollo comunitario v bienestar social emergencia COVID

CONCEPTO	DETALLE	VALOR
Generales	Apoyo biopsicosocial, atención jurídica y protección a las mujeres víctimas de violencias de género y a su grupo familiar. Apoyo logístico para el aislamiento local de personas relacionadas con el Plan Integral de Atención a la Cosecha Cafetera y prestación de Servicios para el mejoramiento de la alimentación para la población vulnerable.	7.741



Asignación de bienes y servicios	Realizar la adquisición, distribución y entrega de alimentos y medicamentos para la protección de animales domésticos en situación de calle y de vulnerabilidad en el Departamento de Antioquia, en el marco de la emergencia generada por el COVID-19.	5
	Total	7.746

Fuente: Notas a los Estados financieros Departamento de Antioquia

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

El gasto público social del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia registra un valor de \$50.664 para la vigencia 2021 y representa el 1,75% del total agregado. Comprende los recursos destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas en recreación y deporte y los orientados al bienestar general, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En la siguiente tabla se muestra el detalle por concepto:

Tabla 151. Gasto público social Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

CONCEPTO	AÑO	2021
CONCEPTO	VALOR	% Part.
Servicio logístico eventos deportivos	16.549	32,66%
Honorarios entrenadores deportivos	7.588	14,98%
Actividades de fomento deportivo	6.401	12,63%
Apoyo económico a deportistas	6.026	11,89%
Apoyo ligas participación deportistas eventos	4.603	9,09%
Apoyo logístico eventos deportivos	2.505	4,94%
Implementación deportiva	1.737	3,43%
Promoción y divulgación de eventos	1.348	2,66%
Apoyo social alimentación deportistas	1.098	2,17%
Apoyo ligas y clubes preparación deportistas	1.075	2,12%
Programa por su salud muévase pues	516	1,02%
Apoyo social educación deportistas	438	0,86%
Otros	406	0,80%
Capacitación entrenadores y deportistas	374	0,74%
Total Agregado	50.664	100%

Fuente: Elaboración propia

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, el gasto público social asciende a \$16.751 y representa el 0,58% del total agregado. Corresponde a pagos realizados a prestadores de servicios, proveedores y contratistas para atender gastos operativos asociados a los convenios y contratos interadministrativos para la ejecución de los proyectos en materia de vivienda.

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

El gasto público social finaliza en \$6.941 para la vigencia 2021 y representa el 0,24% del total agregado. Corresponde a la asignación de bienes y servicios \$5.859 y gastos generales \$1.082



Las inversiones más representativas corresponden organización y ejecución de eventos "Antioquia Vive", entrega de inventarios distribuidos de forma gratuita a los Municipios, profesionalización a artistas formadores del Departamento de Antioquia, fortalecimiento de bibliotecas, caracterización de organizaciones artísticas, realización de actividades culturales, entre otros.

28.2. Transferencias y subvenciones

A diciembre 31 de 2021, el gasto por transferencias y subvenciones alcanza un valor consolidado de \$769.504 y representa el 14,85% del total de los gastos. Respecto a la vigencia 2020, registra un crecimiento del 34,01% por valor de \$195.293, correspondiente al aumento de las transferencias para proyectos de inversión y programas de salud del 29,70% por valor de \$254.818.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 152. Composición transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Otras Transferencias	1.050.773	777.825	272.948	35,09%
Subvenciones	62.073	80.203	-18.130	-22,61%
Total Agregado	1.112.846	858.028	254.818	29,70%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-343.342	-283.817	-59.525	20,97%
Total Consolidado	769.504	574.211	195.293	34,01%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 153. Entidades más representativas gastos de transferencias y subvenciones

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	1.066.017	95,79%	
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	24.494	2,20%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	12.216	1,10%	
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	4.914	0,44%	
Escuela Contra la Drogadicción	3.589	0,32%	
Otras entidades	1.616	0,15%	
Total Agregado	1.112.846	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Las transferencias y subvenciones del Departamento de Antioquia registran un valor de \$1.066.017 para la vigencia 2021, de los cuales, \$1.008.110 corresponden a otras transferencias y \$57.907 a subvenciones.



Otras transferencias: el rubro de otras transferencias representa el 94,57% del total de transferencias y subvenciones, y está compuesto por las transferencias para programas de salud, educación, inversión, gastos de funcionamiento y otras transferencias, tal como se muestra a continuación:

Tabla 154. Otras transferencias Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Para proyectos de inversión	444.480	44,09%		
Para programas de salud	315.401	31,29%		
Para programas de educación	199.970	19,84%		
Otras transferencias	36.492	3,62%		
Para gastos de funcionamiento	11.226	1,11%		
Bienes entregados sin contraprestación	541	0,05%		
Total Agregado	1.008.110	100%		

Fuente: Elaboración propia

- <u>Para proyectos de inversión:</u> las transferencias enfocadas en la consecución de proyectos de inversión se realizan a municipios del Departamento, entidades descentralizadas, universidades entre otras.
- <u>Para programas de salud:</u> comprende las transferencias del Departamento de Antioquia para cofinanciar el régimen subsidiado en los municipios del territorio antioqueño. El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado por medio de los recursos invertidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- <u>Para programas de educación:</u> son aquellas transferencias reconocidas por el Departamento de Antioquia destinadas al desarrollo de proyectos educativos de las instituciones públicas de educación superior de la región y a los programas de alimentación escolar de los Municipios de Antioquia.
- Otras transferencias: comprende la transferencia por sobretasa a la gasolina a favor del Ministerio de transporte
 de conformidad con el artículo 130 de la Ley 488 de 1998 el cual señala: "Créase el Fondo de Subsidio de la
 Sobretasa a la Gasolina el cual se financiará con el 5% de los recursos que recaudan los departamentos por
 concepto de la sobretasa a que se refiere la presente Ley". También incluye los recursos girados mediante
 resolución a los Municipios para desarrollar acciones de salud pública sin que exista contraprestación.
- <u>Para gastos de funcionamiento:</u> transferencias giradas por el Departamento de Antioquia para garantizar el normal ejercicio de las funciones de una entidad pública de los establecimientos públicos del Departamento.

Subvenciones: las subvenciones del Departamento de Antioquia tienen un porcentaje de participación del 5.43% del total de transferencias y subvenciones, y comprenden:

- <u>Subvenciones Empresas sociales del Estado</u>: comprende los recursos transferidos sin contraprestación a los hospitales para dotación y fortalecimiento institucional, compra de equipos biomédicos, entre otros.
- <u>Subvenciones ejecutoras de naturaleza privada:</u> Corresponde a los recursos de regalías transferidos a entidades de naturaleza privada que son ejecutoras de proyectos de inversión. Al cierre de la vigencia 2021 alcanzan un valor de \$17.404 y representan el 30.06% del total de Subvenciones.



- <u>Subvención transporte:</u> Cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros: los recursos contemplados en esta erogación son aquellos con los que el Departamento de Antioquia apoya el financiamiento adquirido por el Gobierno Nacional en pro de la construcción y desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros (Metro). Estos recursos son girados a la Dirección de Tesoro Nacional adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- <u>Otras subvenciones:</u> comprende los valores transferidos mensualmente a los tribunales de ética médica, odontológica y de enfermería según lo establecido en la Ley 23 de 1981.

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia

Para la vigencia 2021, las transferencias para proyectos de inversión ascienden a \$24.494 y representan el 2.20% del total agregado. Incluyen las cuentas que representan los gastos causados por la entidad contable pública por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas como Municipios y Entes Municipales, para financiar gasto público social o recursos asignados por disposiciones legales.

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

Las transferencias para proyectos de inversión se ubican en \$12.216 para la vigencia 2021 y representan el 1,10% del total agregado. Corresponde a los recursos entregados por la Empresa a las administraciones municipales y otras entidades, en virtud de los contratos interadministrativos suscritos para ejecución de proyectos de inversión en materia de vivienda en cumplimiento del plan de desarrollo departamental.

28.3. De administración y operación

Los gastos de administración y operación registran un valor consolidado de \$665.428 para la vigencia 2021 y tienen un porcentaje de participación del 12,84% frente al total de gastos. Respecto a la vigencia 2020, presentan un crecimiento del 10% por valor de \$60.466, el cual está justificado en el aumento de los impuestos, tasas y contribuciones por \$31.176 y los gastos generales por \$16.275

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 155. Composición gastos de administración y operación

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Generales	296.703	280.428	16.275	5,80%
Sueldos y salarios	176.826	190.231	-13.405	-7,05%
Prestaciones sociales	90.029	83.041	6.988	8,42%
Contribuciones efectivas	49.120	49.561	-441	-0,89%
Impuestos, contribuciones y tasas	44.810	13.634	31.176	228,66%
Gastos de personal diversos	20.975	18.215	2.760	15,15%
Aportes sobre la nómina	9.395	9.410	-15	-0,16%
Contribuciones imputadas	8.998	8.755	243	2,78%
Total Agregado	696.856	653.275	43.581	6,67%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-31.428	-48.313	16.885	-34,95%
Total Consolidado	665.428	604.962	60.466	10%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP





A continuación, se detallan las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 156. Entidades más representativas de los gastos de administración y operación

ENTIDADEC	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	421.783	60,53%		
Otras entidades	176.415	25,32%		
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	37.587	5,39%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	32.433	4,65%		
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	28.638	4,11%		
Total Agregado	696.856	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Para la vigencia 2021 los gastos de administración y operación presentan un saldo de \$421.783 y representan el 60,53% de los gastos agregados.

En la siguiente tabla, se identifican los conceptos que componen este grupo de cuentas:

Tabla 156. Gastos de administración y operación Departamento de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Generales	192.848	45,72%		
Sueldos y salarios	95.796	22,71%		
Prestaciones sociales	57.830	13,71%		
Impuestos, contribuciones y tasas	34.671	8,22%		
Contribuciones efectivas	25.863	6,13%		
Gastos de personal diversos	7.898	1,87%		
Aportes sobre la nómina	5.578	1,32%		
Contribuciones imputadas	1.299	0,31%		
Total Agregado	421.783	100%		

Fuente: Notas a los Estados financieros Departamento de Antioquia

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$37.587 para la vigencia 2021 y representa el 5,39% de los gastos de administración y operación agregados. Los gastos más representativos de la cuenta son los salarios con el 41,62% por valor de \$15.642, los gastos generales con el 22.40% por \$8.421 y las prestaciones y contribuciones efectivas con el 28,05% por valor de \$10.545.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, los gastos de administración y operación finalizan en \$32.433 y representan el 4,65% del saldo agregado. Los gastos más representativos son los generales con un 29,07 por \$9.428, los sueldos y salario con 28,75% de representación por valor de \$9.325, las prestaciones sociales con en participación del 12,90% por valor de \$4.185 y las contribuciones impuestos y tasas con un 8,81% por valor de \$2.858.

28.4. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos de depreciaciones, amortizaciones y provisiones consolidadas al cierre de la vigencia 2021 ascienden a \$237.376 y representan el 4,58% del total de gastos. Respecto a la vigencia 2020, muestran un decrecimiento del 51,64% por valor de \$253.451, el cual está justificado en la disminución de la depreciación de los bienes de uso público en servicio.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo:

Tabla 157. Composición gasto depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Depreciación de bienes de uso público en servicio	121.713	371.523	-249.810	-67%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	40.608	30.968	9.640	31%
Deterioro de cuentas por cobrar	29.592	54.028	-24.436	-45%
Deterioro de préstamos por cobrar	17.867	3.717	14.150	381%
Provisión litigios y demandas	15.987	17.806	-1.819	-10%
Amortización de activos intangibles	8.131	5.141	2.990	58%
Provisión para servicio de salud	1.018	3.820	-2.802	-73%
Provisiones diversas	778	505	273	54%
Deterioro de bienes de uso público	730	0	730	100%
Depreciación de propiedades de inversión	604	519	85	16%
Deterioro de inventarios	201	2.029	-1.828	-90%
Deterioro de propiedades de inversión	82	0	82	100%
Deterioro de propiedades, planta y equipo	65	771	-706	-92%
Total Consolidado	237.376	490.827	-253.451	-51,64%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 158. Entidades más representativas de los gastos de depreciación, amortización y provisiones

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Departamento de Antioquia	181.432	76,43%		
Otras entidades	37.594	15,84%		
E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita	8.869	3,74%		
E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez	6.438	2,71%		
E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	3.043	1,28%		
Total Agregado	237.376	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Al cierre de la vigencia 2021 se ubican en \$181.432 y representan el 76,43% de los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones agregadas. La cuenta más representativa de este grupo es la depreciación de bienes de uso público en servicio con una participación del 67,08% por valor de \$121.712, la depreciación de propiedad, planta y equipo con un 13,88% por valor \$25.190, el deterioro de cuentas por cobrar con el 10,98% por valor de \$19.917 y los litigios y demandas con el 3,27% por \$5.929.



E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita

A diciembre 31 de 2021 los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones registran un valor de \$8.869 y representan el 3.74% del total agregado.

E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez

Los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones alcanzan un valor de \$6.438 para la vigencia 2021 y tienen un porcentaje de participación del 2.71% respecto al total agregado.

28.5. Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

El gasto por comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio presenta un valor consolidado de \$236.831 para la vigencia 2021 y representa el 4,57% del total de gastos. Respecto a la vigencia 2020, muestran un crecimiento del 26,05% por valor de \$48.950, que obedece al aumento del gasto por diferencia en cambio por \$43.710.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.

Tabla 159. Composición gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Financieros	171.765	187.015	-15.250	-8,15%
Ajuste por diferencia en cambio	72.826	29.116	43.710	150,12%
Comisiones	11.695	4.919	6.776	137,75%
Total Agregado	256.286	221.050	35.236	15,94%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-19.455	-33.169	13.714	-41,346%
Total Consolidado	236.831	187.881	48.950	26,05%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 160. Entidades más representativas de los gastos de comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	193.502	75,50%	
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	26.449	10,32%	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	11.225	4,38%	
Otras	25.110	9,80%	
Total Agregado	256.286	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP



Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021 registra un valor de \$193.502 y representa el 75,50% del total agregado. El rubro más representativo es los gastos financieros por valor de \$124.313 correspondiente al 64,24% seguido por el ajuste por diferencia en cambio con el 32,80% por valor de \$63.469.

Para la vigencia 2021 los gastos financieros del Departamento ascienden a \$124.313 generado principalmente por costo efectivo préstamos pagar - fin interno largo plazo por valor de \$92.126 y la actualización financiera de las provisiones por valor de \$17.140.

El gasto por diferencia en cambio cerró en \$63.469 y representa el 32.80% del total de este rubro.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre 31 de 2021 ascienden a \$26.449 y representan el 10,32% del total agregado. A continuación, se identifican los conceptos más representativos que componen este grupo de cuentas:

<u>Intereses sobre depósitos y exigibilidades:</u> Finaliza en \$15.601 y corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación.

<u>Intereses crédito de redescuento:</u> Alcanza un valor de \$2.937 y está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER y Fondo para el financiamiento del sector agropecuario – FINAGRO

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

Para la vigencia 2021 los gastos por comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio finalizan en \$11.225 con un porcentaje de participación del 4,38% frente al total agregado. Correspondiente a Ajuste por diferencia en cambio y Comisiones.

28.6. De actividades y/o servicios especializados

A diciembre 31 de 2021, los gastos consolidados de actividades y/o servicios especializados se ubican en \$74.122 y representan el 1,43 % del total de gastos. Respecto a la vigencia 2020, registra un crecimiento del 53% por valor de \$25.634, que obedece al aumento de las ventas de la Lotería de Medellín.

En la siguiente tabla, se detalla a nivel de cuentas los principales conceptos que conforman el grupo, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados, y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de resultados.



Tabla 161. Composición de los gastos de actividades y/o servicios especializados

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Pago de premios	33.142	22.470	10.672	47,49%
Reserva técnica para el pago de premios	26.237	13.648	12.589	92,24%
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	15.673	10.815	4.858	44,92%
Publicidad	5.298	5.724	-426	-7,44%
Otros gastos por juegos de suerte y azar	5.068	3.518	1.550	44,06%
Impresión de billetes	4.281	3.223	1.058	32,83%
Bonificación por pago de premios	95	0	95	100%
Total Agregado	89.794	59.398	30.396	51%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-15.672	-10.815	-4.857	44,910%
Total Consolidado	74.122	48.583	25.634	53%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Pago de premios: Registra un monto de \$33.142 y corresponde al valor de los premios en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín, en concordancia con su plan de premios.

Reserva técnica para el pago de premios: Se ubica en \$26.237 y presenta un incremento frente al año anterior por la realización de 7 sorteos adicionales en el año 2021, los cuales no se pudieron realizar en la vigencia 2020 por la pandemia COVID.

La reserva está constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No 52 de 2010 y el artículo 4 del Acuerdo No 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, y equivale a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 40% de las ventas brutas de cada sorteo.

Renta al monopolio: Alcanza un valor de \$15.673 para la vigencia 2021 y comprende las transferencias a la salud del 12% por la venta de lotería. Se elimina por el efecto de las operaciones recíprocas con el Departamento de Antioquia.

Publicidad: Finaliza en \$5.298, corresponde a los recursos destinados a la publicidad de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Medellín, los principales conceptos son: promocionales por valor de \$2.927 publicidad por \$1.458 y otros conceptos por \$316.

Impresión de billetes: Por valor de \$4.281, presenta un aumento de \$1.059 frente al año anterior por la no impresión de los billetes de 7 sorteos en la vigencia 2020, originado por la contingencia COVID.





A diciembre 31 de 2021, los costos de ventas consolidados presentan un saldo de \$800.734, de los cuales, los costos de ventas de servicios representan el 76,37% y los costos de ventas de bienes el 23.63%.

Respecto a la vigencia 2020, registran un incremento del 31,11% por valor de \$190.010, el cual está justificado en el aumento de los costos de servicios de salud por \$118.325, debido a la atención de pacientes con COVID y a la ejecución de actividades del plan de vacunación durante la vigencia 2021, adicional a lo anterior, se presenta un incremento en los costos de bienes producidos de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.

La siguiente tabla muestra la composición de los costos agregados, el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados a diciembre 31 de 2021.

Tabla 162. Composición costos de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes producidos	183.584	89.187	94.397	105,841%
Bienes comercializados	5.620	6.815	-1.195	-17,531%
Subtotal venta de bienes	189.204	96.002	93.202	97,083%
Servicios de salud	394.359	276.034	118.325	42,866%
Servicios educativos	122.969	93.521	29.448	31,489%
Otros servicios	91.742	143.258	-51.516	-35,960%
Servicios públicos	2.468	1.964	504	25,666%
Subtotal venta de servicios	611.538	514.777	96.761	18,797%
Total Agregado	800.742	610.779	189.963	31,10%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-8	-55	47	-85,455%
Total Consolidado	800.734	610.724	190.010	31,11%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se presentan las participaciones por cada concepto del costo de ventas:



Fuente: Elaboración propia



Efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

En los costos se presenta un efecto neto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$8. Pasando de un saldo agregado de \$800.742 a un monto consolidado de \$800.734. Estos ajustes incluyen las operaciones reciprocas, correspondiente a servicios de comunicaciones por un valor de \$8.

29.1. Costo de venta de bienes

Los costos de venta de bienes alcanzan un valor consolidado de \$189.204 para la vigencia 2021, de los cuales, \$183.584 corresponden al costo de los bienes producidos y \$5.620 al costo de los bienes comercializados. Respecto a la vigencia 2020, presentan un incremento del 97,08% por valor de \$93.202 el cual está justificado en el aumento de las ventas de licor de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, las cuales pasan de \$185.806 en el 2020 a \$501.400 de 2021.

A continuación, se presenta el detalle por concepto:

Tabla 163. Costos de venta de bienes

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes producidos	183.584	89.187	94.397	105,841%
Bienes comercializados	5.620	6.815	-1.195	-17,531%
Total Consolidado	189.204	96.002	93.202	97,08%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

29.1.1. Bienes producidos

A diciembre 31 de 2021, los costos consolidados de bienes producidos ascienden a \$183.584 y representan el 97.03% del total de costos de venta de bienes. Presenta una variación del 105,84% por valor de \$94.397 con respecto a la vigencia 2020.

En la siguiente tabla, se puede observar que el concepto más representativo es el de Licores, bebidas y alcoholes con un saldo consolidado de \$180.514 y una representación del 98,33%, seguido de los productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que representan el 1,66%.

Tabla 164. Composición Bienes producidos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Licores, Bebidas y Alcoholes	180.514	88.142	92.372	104,79%
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	3.049	1.022	2.027	198,33%
Otros bienes producidos	21	23	-2	-8,69%
Total Consolidado	183.584	89.187	94.397	105,84%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:



Tabla 165. Entidades más representativas Bienes producidos

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	180.514	98,33%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	2.978	1,62%	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	61	0,03%	
Departamento de Antioquia	31	0,02%	
Total Agregado	183.584	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, los costos de bienes producidos se ubican en \$180.514 y representan el 98,33% del saldo agregado. En la siguiente tabla, se presenta el detalle por concepto:

Tabla 166. Composición Bienes producidos FLA

CONCEPTO	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.	
Licores, bebidas y alcoholes	178.915	99,11%	
Valoración otros consumos	1.807	1,00%	
IVA descontable licor	512	0,28%	
Variación traslados	-720	-0,40%	
Total Agregado	180.514	100%	

Fuente: Elaboración propia

Reforestadora Integral de Antioquia S.A

A diciembre 31 de 2021, los costos de bienes producidos presentan un saldo de \$2.978 y registran un porcentaje de participación del 1,62% dentro del total agregado. Corresponde en un 100% a los costos de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Registra un valor de \$61 para la vigencia 2021, con una participación del 0,03% frente al saldo agregado. Este valor se asigna a los costos de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca e impresos y publicaciones.

29.1.2. Bienes comercializados

A diciembre 31 de 2021, los costos de bienes comercializados ascienden a \$5.620 y representan el 2.97% del total de costos de venta de bienes. Respecto al año anterior, el costo por venta de medicamentos registra una disminución del 17,54% por valor de \$1.195 debido a la reducción en las ventas de los medicamentos de control especial como el metil fenidato.



Tabla 167. Composición bienes comercializados

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Medicamentos	5.433	6.660	-1.227	-18,42%
Impresos y publicaciones	187	153	34	22,45%
Otros Bienes comercializados	0	2	-2	-100,00%
Total Consolidado	5.620	6.815	- 1.195	-17,54%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 168. Entidades más representativas bienes comercializados

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Departamento de Antioquia	5.619	99,98%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	1	0,02%	
Total Agregado	5.620	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, los costos de bienes comercializados se ubican en \$5.619, registrando la mayor participación del saldo agregado con un 99.98%.

La cuenta más representativa corresponde a la venta de medicamentos realizada por el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de la SSSA, de acuerdo a las disposiciones legales y/o normativas. Se reconoce en el Sistema de Información Financiera SAP la factura como ingreso, y como costo de ventas lo correspondiente a los inventarios que se vendan y no tengan un valor de mercado, por ser suministrados únicamente por el gobierno, en el periodo en el cual se causen los ingresos asociados establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Medicamentos: el saldo de los costos de medicamentos a diciembre 31 de 2021 es de \$5.432 con una participación del 96.67% siendo el concepto con mayor porcentaje dentro del total agregado.

La venta de medicamentos se efectuará con base en el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad. La Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia para efectos de valuación y determinación de los costos del inventario de mercancías en existencia y de materiales y suministros, se aplica la fórmula del cálculo del costo promedio ponderado, debido a que estos inventarios son habitualmente intercambiables y de gran rotación.

En cuanto a los despachos de la Mercancía esta se hace en forma gratuita y se despacha a todos los Municipios del Departamento, mediante un pedido u orden de despacho que es enviado por cada uno de los Gerentes de los Proyectos.

Impresos y publicaciones: al cierre de la vigencia 2021 presenta un saldo de \$187 para los costos de impresos y publicaciones, con una participación del 3.33% del total agregado.

E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez

A diciembre 31 de 2021, los costos de bienes comercializados de la ESE Hospital Maco Fidel Suarez registran un valor de \$1 y una participación porcentual del 0,02% del saldo agregado. Corresponde al despacho y venta de medicamentos a usuarios particulares, que como se observa, son mínimas cuantías al interior de la entidad.



29.2. Costo de venta de servicios

Para la vigencia 2021 los costos de ventas de servicios registran un valor consolidado de \$611.530, de los cuales, el concepto con mayor participación es el de servicios de salud con un porcentaje del 64,49%, seguido de los servicios educativos con un 20,11%.

Respecto a la vigencia 2020, se presenta un incremento del 18,81% por valor de \$96.816, el cual está justificado en el aumento de los costos de servicios de salud como consecuencia de los mayores ingresos de las ESE por la atención de pacientes con COVID y a la ejecución de actividades del plan de vacunación. Es de aclarar, que los ingresos por servicios de salud pasaron de \$308.851 en el 2020 a \$450.574 en el 2021.

A continuación, se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 169. Composición costo de venta de servicios

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Servicios de salud	394.359	276.034	118.325	42,86%
Servicios educativos	122.969	93.521	29.448	31,48%
Otros servicios	91.742	143.204	-51.462	-35,93%
Servicios públicos	2.468	1.964	504	25,66%
Total Agregado	611.538	514.722	96.816	18,81%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-8	0	-8	100%
Total Consolidado	611.530	514.722	96.808	18,81%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

29.2.1. Servicios de salud

Al cierre de la vigencia 2021, los costos por servicios de salud presentan un saldo consolidado de \$394.359 y tienen un porcentaje de participación del 64,49% del costo de venta de servicios.

En la siguiente tabla se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 170. Composición Servicios de salud

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Imagenología, consulta externa y especializada, servicios de ambulancias, actividades extramurales y otros	85.613	57.172	28.441	49,75%
Hospitalización estancia general	83.741	56.980	26.761	46,97%
Quirófanos y salas de parto quirófanos	60.964	42.400	18.564	43,78%
Urgencias consulta y procedimientos	56.722	44.999	11.723	26,05%
Hospitalización Cuidados Intensivos	32.261	15.406	16.855	109,40%
Servicios ambulatorios actividades de promoción y prevención	24.962	13.931	11.031	79,18%
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	17.261	13.683	3.578	26,15%
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	16.556	11.475	5.081	44,28%
Hospitalización Salud Mental	16.279	19.988	-3.709	-18,56%
Total Consolidado	394.359	276.034	118.325	43%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP





A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 171. Entidades más representativos Servicios de salud

ENTIDADES	AÑO 2	021	
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
E.S.E. Hospital la María	135.698	34,41%	
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita	67.728	17,17%	
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	67.450	17,10%	
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	47.870	12,14%	
E.S.E. Hospital San Rafael	41.974	10,64%	
E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul	25.115	6,37%	
E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia	8.524	2,16%	
Total Agregado	394.359	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

E.S.E Hospital la María

Los costos por servicios de salud alcanzan un valor de \$135.698 para la vigencia 2021, con una representación del 34.41% del saldo agregado, siendo ésta la mayor participación. La cuenta está conformada por otros servicios el cual tiene mayo representación con el 23,53%, quirófanos y salas de parto 22,56%, hospital estancia general 21,16%, hospitalización de cuidados intensivos 12,08% los demás servicios corresponden al 20,67%

E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita

Al cierre de la vigencia 2021, los costos de servicios de salud finalizan en \$67.728, con un porcentaje de participación del 17,17% del saldo agregado. La cuenta con mayor representación es otros servicios que comprende: consulta externa y procedimientos, consultas especializadas, actividades de promoción y prevención, apoyo diagnóstico – imagenología.

La Hospitalización estancia general al final de la vigencia 2021, los costos por hospitalización en estancia general ascienden a \$15.287 y su participación en el total agregado es de 22,57%.

Urgencias consulta y procedimientos presentan un saldo de \$14.985 y representan porcentualmente un 22.13% del saldo agregado.

E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez

Los costos por servicios de salud finalizan en \$67.450 y alcanzan un 17,10% de representación en el saldo agregado. A continuación, se presenta el detalle por concepto:

<u>Hospitalización estancia general:</u> los costos de hospitalización de estancia general registran un valor de \$22.756 para la vigencia 2021, con una participación de 33,74% del total agregado, siendo ésta la mayor participación dentro de los costos por servicios de salud.

<u>Urgencias consulta y procedimientos:</u> al final de la vigencia 2021, los costos de urgencias, consulta y procedimientos finalizan en \$16.183 y su participación en el total agregado es del 23,99%

Otros servicios: Comprende los servicios de laboratorio clínico, actividades de promoción y prevención, hospitalización de recién nacidos, entre otros. A diciembre 31 de 2021, los costos de otros servicios ascienden a \$10.520 representando porcentualmente un 15,60% del total agregado.



29.2.2. Otros servicios

Al cierre de la vigencia 2021, los costos por servicios educativos presentan un valor consolidado de \$122.969 y representan el 20,11% del costo de venta de servicios. Respecto a la vigencia 2020, se presenta un incremento del 31% por valor de \$29.448, el cual está justificado en el aumento de los ingresos por servicios educativos, los cuales pasaron de \$80.487 en el 2020 a \$117.315 en el 2021.

En la siguiente tabla se presenta el detalle por cuenta:

Tabla 172. Composición Servicios educativos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Educación formal - superior formación profesional	80.647	64.105	16.542	25,80%
Servicios conexos a la educación	22.993	11.649	11.344	97,39%
Educación formal - superior formación tecnológica	5.572	7.653	-2.081	-27,19%
Educación formal - superior formación técnica profesional	5.499	5.717	-218	-3,82%
Otros servicios (investigación, educación informal)	8.258	4.396	3.862	87,83%
Total Consolidado	122.969	93.521	29.448	31,49%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 173. Entidades más representativas Servicios educativos

ENTIDADES	AÑO 2021		
ENTIDADES	VALOR	% Part.	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	57.511	46,77%	
Tecnológico de Antioquia	54.594	44,40%	
Institución Universitaria Digital de Antioquia	10.852	8,82%	
Departamento de Antioquia	12	0,01%	
Total Agregado	122.969	100%	

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

A diciembre 31 de 2021 los costos de servicios educativos presentan un valor de \$57.511, el cual alcanza un 46,77% de participación en el total agregado. A continuación, se muestra el detalle por concepto:

Educación formal-Superior formación profesional: Al final de la vigencia 2021 registra un saldo de \$36.099 y su participación en el total agregado es del 62,77% siendo esta la mayor participación dentro de los costos por servicios educativos.

Servicios conexos a la educación: a diciembre 31 de 2021, los costos de servicios conexos a la educación registran un saldo de \$9.682 representando porcentualmente un 16,84% del total agregado.

Otros servicios: los costos por otros servicios registran un valor de \$6.231 para la vigencia 2021, con una participación de 10,83% del total agregado. Comprende los costos de investigación y formación tecnológica.

Tecnológico de Antioquia

Los costos de servicios educativos registran un valor de \$54.594 para la vigencia 2021, con una participación de 44,40% dentro del total agregado. A continuación, se muestra el detalle por concepto:

<u>Educación formal-Superior formación profesional:</u> registra un valor de \$38.955 para la vigencia 2021, con una representación del 71.35% del total agregado, siendo ésta la mayor participación dentro de los costos por servicios educativos.

<u>Servicios conexos a la educación:</u> al final de la vigencia 2021, los costos por servicios conexos a la educación finalizan en \$13.311 y su participación en el total agregado es de 24.38%.

<u>Educación informal continuada:</u> los costos por educación informal continuada presentan un saldo para la vigencia 2021 de \$2.328 representando porcentualmente un 4.26% del total agregado.

Institución Universitaria Digital de Antioquia

A diciembre 31 de 2021, los costos de servicios educativos presentan un saldo de \$10.852 el cual tiene un 8,82% de participación en el total del agregado.

El detalle de la cuenta Servicios educativos, compone los sueldos y salarios los cuales corresponden al costo generado por la nómina de los docentes de cátedra asociados a cada tipo de formación brindada a la comunidad (tecnológica, profesional, postgrado y validación para la educación formal).

En la siguiente tabla, se encuentra el detalle por cuenta:

Tabla 174. Composición servicios educativos Institución Universitaria Digital de Antioquia

CONCEPTO	AÑO 2021			
	VALOR	% Part.		
Educación formal superior formación profesional	5.593	51,54%		
Educación formal superior formación tecnológica	3.170	29,21%		
Educación informal validación para la educación formal	1.597	14,72%		
Educación formal superior postgrado	492	4,53%		
Total Agregado	10.852	100%		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Educación formal-Superior formación profesional: los costos por formación profesional presentan un saldo para la vigencia 2021 de \$5.593 y una participación de 51,54% dentro del total agregado.

Educación formal-Superior formación tecnológica: al final de la vigencia 2021, los costos de formación tecnológica finalizan en \$3.170 y su participación en el total agregado es del 29,21%.

<u>Educación informal – validación para la educación formal:</u> a 31 de diciembre de 2021, los costos de educación informal ascienden a \$1.597 representando porcentualmente un 14,72% del total agregado.

29.2.3. Servicios educativos

A diciembre 31 de 2021, los costos por otros servicios registran un saldo consolidado de \$91.734 y representan el 15% del costo de venta de servicios.

En la siguiente tabla, se encuentra el detalle por cuenta:

Tabla 175. Composición Otros servicios

CONCEPTO	202	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Servicios de Comunicaciones	42.296	42.984	-688	-1,60%
Otros servicios	32.391	85.255	-52.864	-62,01%
Servicios Informáticos	15.791	14.105	1.686	11,95%
Servicios de investigación científica y tecnológica	1.264	915	349	38,14%
Total Agregado	91.742	143.259	- 51.517	-35,96%
Efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en el proceso de consolidación	-8	-55	47	-85,45%
Total Consolidado	91.734	143.204	- 51.470	-35,94%

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

A continuación, se muestran las entidades más representativas del saldo agregado:

Tabla 176. Entidades más representativas Otros servicios

ENTIDADES	AÑO 2021			
ENTIDADES	VALOR	% Part.		
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	37.228	40,58%		
Renting de Antioquia S.A.S.	24.933	27,18%		
Valor mas	21.281	23,20%		
Otras entidades	8.300	9,05%		
Total Agregado	91.742	100%		

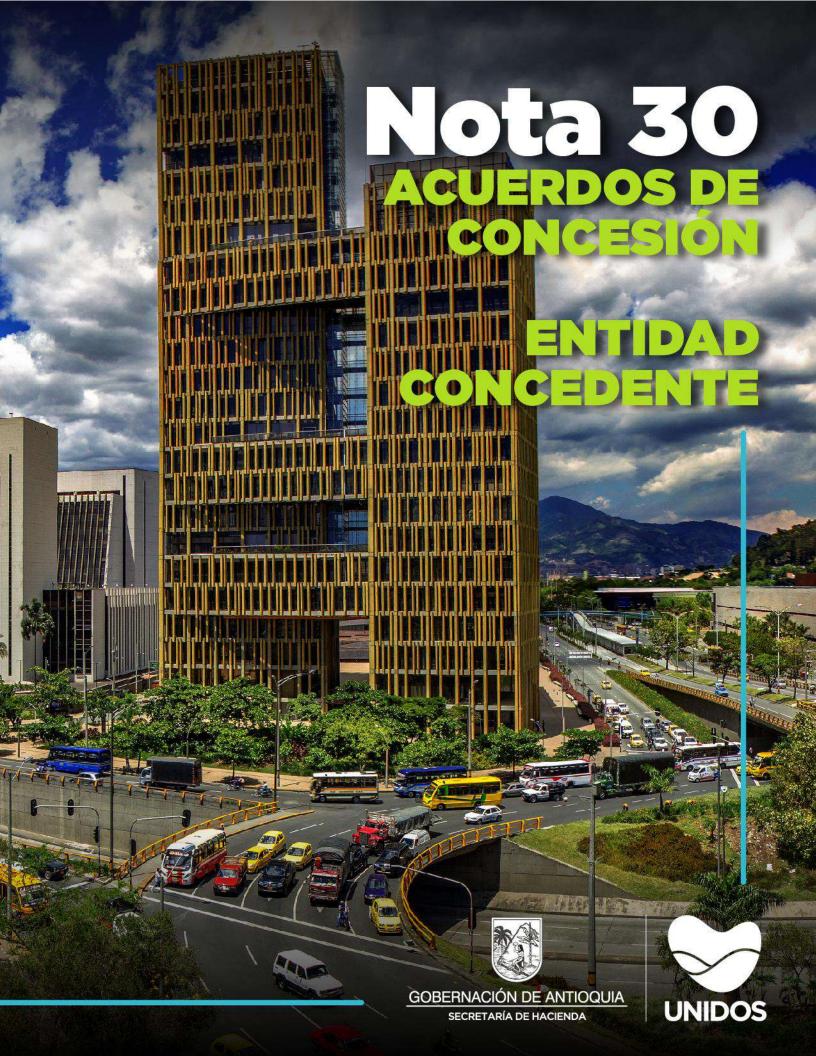
Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

Los costos por servicios de comunicaciones registran un valor de \$37.228 para la vigencia 2021, con una participación del 40.58% dentro del total agregado. Los costos generales de operación representan el 58.91% de los costos de la entidad, seguido de los sueldos y salarios de operación con un 29.16%.

Renting de Antioquia S.A.S

A diciembre 31 de 2021, los costos por otros servicios finalizan en \$24.933, con un porcentaje de participación del 27,18% del total agregado. La cuenta está conformada principalmente por las siguientes cuentas: arrendamientos con la mayor participación del 37,14%, servicios 23,96% y mantenimientos con el 9,78%, depreciaciones por el 7,37%, los otros costos con el 6,60% estos últimos están conformado por los honorarios, impuestos, costos de viajes, amortización de cargos diferidos, costos de financiación, entre otros.



Los acuerdos de concesión corresponden a los contratos celebrados por el Ente Departamental que se caractericen por ser vinculantes, entre el ente departamental y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Ente Departamento o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado. Del total de entidades consolidadas, sólo el Departamento de Antioquia tiene contratos de concesión.

Tabla 177. Composición acuerdo de concesión

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Bienes de uso público en servicio - concesiones	890.087	883.448	6.639	0,75%
Subtotal de Activos acuerdo de concesión	890.087	883.448	6.639	0,75%
Total activos de acuerdo de concesión	890.087	883.448	6.639	0,75%
Ingreso diferido por concesiones - concedente	229.319	211.389	17.930	8,48%
Total pasivos de acuerdo de concesión	229.319	211.389	17.930	8,48%
Total neto acuerdos de concesión		672.059	-11.291	-1.68%

Fuente: Nota 32. Acuerdos de concesión de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

Los activos por acuerdos de concesión, a diciembre 31 de 2021, presentan un valor de \$890.087, de los cuales \$777.896 corresponden a red de carretera y \$112.191 a terrenos. La variación de los activos por acuerdos de concesión del 0,75%, equivalente a 6.639, corresponde al reconocimiento por parte de la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros, de activos construidos o mejorados reportados por el Concesionario.

Durante el período de análisis, el principal activo reconocido en la contabilidad del Departamento corresponde a fajas de terrenos de las concesiones de infraestructura vial. A diciembre 31 de 2021, el Departamento de Antioquia tiene vigentes tres acuerdos de concesión, dos de ellos de infraestructura vial y uno de intangibles.

Tabla 178. Acuerdos de concesión vigentes

CONCESIÓN	NÚMERO	TIPO	CONCESIONARIO
Conexión Vial Aburra Oriente	97-CO-20- 1811	Infraestructur a vial	Concesión Túnel Aburra Oriente S.A.
Desarrollo Vial del Aburra Norte	97-CO-20- 1738	Infraestructur a vial	Sociedad Concesión Aburra Norte S.A.S. Hatovial S.A.S.
Apoyo tecnológico y operativo a la Dirección de Catastro	2018-CI-22- 0002	Intangibles	Valor + S.A.S.

Fuente: Nota 32. Acuerdos de concesión de las Notas los Estados Financieros Departamento de Antioquia 2020-2021

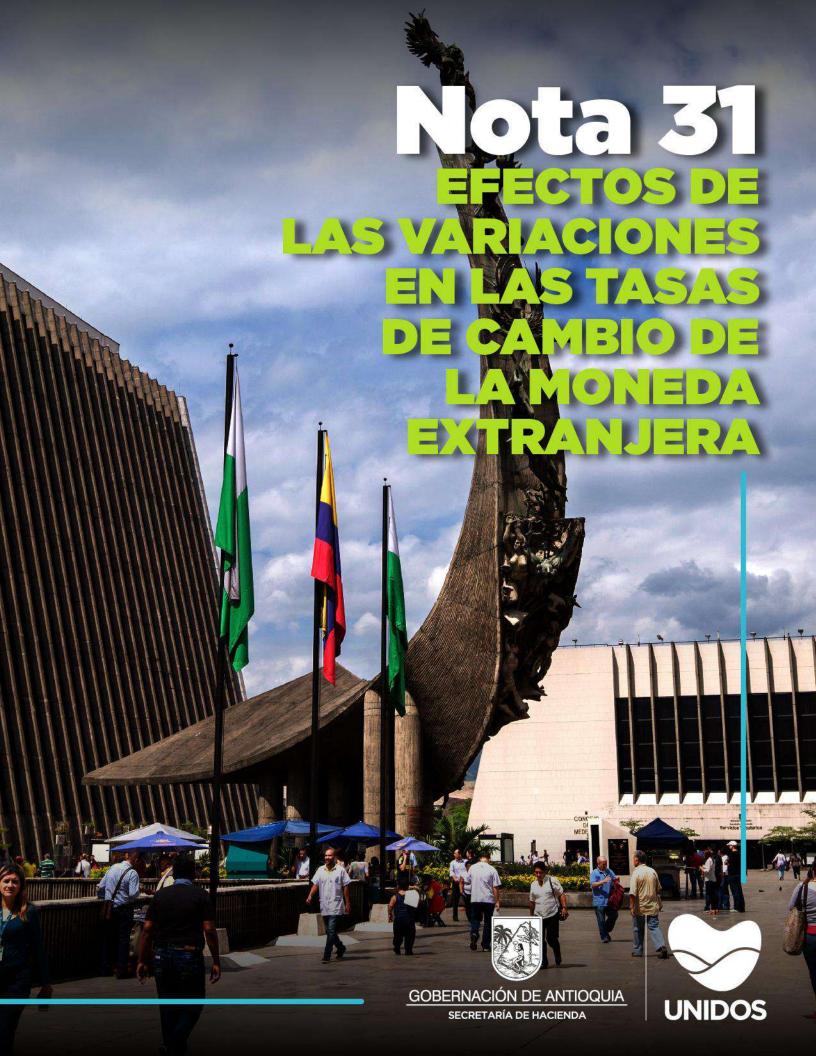
La Concesión Doble Calzada de Oriente –DCO, se hace como iniciativa privada sin recurso público, bajo el esquema da Asociaciones Público Privada -APP.

30.1. Acuerdos de Concesión de infraestructura de transporte

Los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte corresponden a los bienes de uso público, las propiedades, planta y equipo relacionadas con las diferentes redes de transporte, como: carretera, férrea, fluvial, marítima o aeroportuaria, entregados a terceros, concesionarios, para que, una vez realizada una inversión, ya sea por construcción, mejora o rehabilitación, utilice o explote por un tiempo determinado; pero sin que ello implique, que el Departamento de Antioquia pierda el control de los mismos.

Se tienen reconocidos en Bienes de Uso Público en Servicio en Concesión del Departamento de Antioquia, activos por un valor equivalente en \$883.448, representados en red de carreteras y terrenos. Uno de los principales contratos que tiene el Departamento de Antioquia es el Contrato de Concesión 97-CO-20-1811: Conexión Vial Aburra Oriente - Túnel de Oriente y vías complementarias, el cual tiene como objeto el estudios y diseños finales, financiación, construcción, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento por parte del concesionario por el sistema de concesión, con fundamento en lo establecido por el articulo 32 numeral 4 de la ley 80 de 1993 de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial Aburra Oriente (túnel de oriente y desarrollo vial complementario).





El efecto de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera reconocidas en el resultado de la vigencia 2021, como consecuencia de la aplicación de los ajustes por diferencia en cambio de las operaciones que se realizan en moneda extranjera se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 179. Valor neto del ajuste por diferencia en cambio

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	14.965	7.035	7.931	112,74%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	72.826	29.116	43.709	150,12%
Efecto neto (utilidad o perdida)	- 57.860	-22.082	- 35.779	162,03%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

La tabla evidencia que hay una mayor afectación de los ajustes por diferencia en cambio en el gasto, lo que representa una pérdida en el consolidado de entidades.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los ajustes por diferencia en cambio:

Tabla 180. Entidades más representativas de ajuste por diferencia en cambio

CONCERTO/ENTIDAD	AÑO 2021	
CONCEPTO/ENTIDAD	VALOR	% Part.
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	14.965	100%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	10.761	71,91%
Departamento de Antioquia	4.162	27,81%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	41	0,27%
Otras entidades	1	0,01%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	72.826	100%
Departamento de Antioquia	63.469	87,15%
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	9.220	12,66%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	134	0,18%
Otras entidades	3	0,00%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Departamento de Antioquia

Incremento por Ajuste por diferencia en cambio: Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad, en los meses de marzo y abril de 2021, que se originan en la re-expresión de saldos denominados en moneda extranjera, tales como las cuentas bancarias en moneda extranjera que tiene a cargo la Fábrica de Licores de Antioquia y principalmente por los préstamos por pagar en moneda extranjera dado que las variaciones en las tasas de cambio hacen fluctuar el valor de los créditos.

Con relación a la deuda con entidades financieras externas, actualmente se tienen créditos en moneda extranjera (US\$) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), utilizados en proyectos de infraestructura física, con el Banco Mundial para la educación y con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); con relación a la deuda interna se tiene un préstamo con el banco ITAÚ utilizado para prepagar varios préstamos internos.

Reducciones por ajustes por diferencia en cambio: Representa el valor de los gastos originados en la re-expresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera, que el Departamento de Antioquia genera en la adquisición de bienes en el extranjero y por los ajustes realizados a los préstamos por pagar en moneda extranjera.

En las reducciones por ajustes por diferencia en cambio, la cuenta "financiamiento interno de largo plazo" corresponde al contrato de empréstito N° B06-140013-01 con la entidad financiera interna del Banco ITAU (CORBANCA) y presenta un incremento del 10,41%, equivalente a \$1.451. La cuenta "financiamiento externo de largo plazo corresponde al banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La reducción por ajuste por diferencia en cambio es del 0,18%.

Los valores presentados por financiamiento de largo plazo dan cuenta de la valoración a costo amortizado realizado automáticamente por el Sistema de Información Financiera, comparando las tasas de cambio al cierre del período de medición con las calculadas con anterioridad.

Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia

A diciembre de 2021 presenta un efecto neto en el resultado del ajuste por diferencia en cambio de \$1.514. A continuación, se presenta conciliación de saldos

Tabla 181. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

Efectos en el resultado vigencia actual					
Concepto Incrementos Reducciones Neto					
Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	10.761	9.220		1.541	
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.641	7.742		2.899	
Cuentas por cobrar	107	1.087	-	980	
Cuentas por pagar	13	391	-	378	

Fuente: Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Notas los Estados Financieros Fabrica de licores y alcoholes de Antioquia. 2020-2021

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

A diciembre de 2021 presenta un ajuste por diferencia en cambio en el gasto por valor de \$134 por el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, en el último pago realizado en el mes de marzo 2021.



Nota 32 IMPUESTO A LAS GANANCIAS



GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

UNIDOS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos que graven las utilidades de la entidad. Para la aplicación de esta norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones.

32.1. Impuestos corrientes

El saldo consolidado de los activos por impuestos corrientes es de \$20.884, mientras que el del pasivo por impuestos corrientes consolidado asciende a \$45.752. Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo y pasivo se detallan a continuación, partiendo de los saldos agregados en orden de representatividad, el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Del total de activos por impuestos corrientes, el concepto más representativo corresponde al anticipo de impuesto sobre la renta, representando un 37,55% del total del grupo, seguido por los saldos a favor en liquidaciones privadas con un 21,40%. Del total del pasivo por impuestos corrientes, el concepto más representativo corresponde a impuesto, contribuciones y tasas, con una participación del 90,56% del total del grupo.

Tabla 182. Composición impuestos corrientes

Tabla 182. Composición impuestos corrientes				
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.842	5.833	2.009	34,45%
Saldos a favor en liquidaciones privadas	4.470	3.183	1.287	40,44%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.765	14.910	-12.145	-81,45%
Retención en la Fuente	2.655	4.027	-1.373	-34,08%
Otros derechos de compensación	1.833	1.671	163	9,73%
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	825	-	825	100%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	385	417	-32	-7,68%
Impuesto de industria y comercio retenido	82	503	-421	-83,73%
Anticipo de impuesto a las ventas	27	5	22	413,02%
Subtotal activos por impuestos corrientes	20.884	30.549	- 9.665	-31,64%
Consolidado por activos	20.884	30.549	- 9.665	24 649/
corrientes	20.004	30.549	- 9.005	-31,64%
Impuestos, contribuciones y tasas	107.958	6.612	101.346	1532,78%
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	6.705	4.754	1.951	41,03%
Impuesto al valor agregado	2.958	2.086	872	41,78%
Retención impuesta al valor agregado -IVA	1.283	613	670	109,29%
Retención impuesta de industria y comercio -ICA	315	202	112	55,54%
Subtotal pasivos por impuestos corrientes	119.218	14.268	104.951	735,59%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los impuestos corrientes:



Tabla 183. Entidades más representativas impuestos corrientes

rabia 103. Entidades mas representativas imp		AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Activos impuestos corrientes				
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.842	100%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	7.841	99,99%		
Otras entidades	1	0,01%		
Saldos a favor en liquidaciones privadas	4.470	100%		
Fiduciaria Central S.A.	1.332	29,81%		
Renting de Antioquia S.A.S.	931	20,82%		
Valor + S.A.S	881	19,71%		
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	579	12,96%		
Otras entidades	464	10,38%		
Empresas de Parques y Eventos de Antioquia- Activa	283	6,32%		
Pasivos por impuestos corrientes				
Impuestos, contribuciones y tasas	107.958	100%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	101.093	93,64%		
Otras entidades	2.478	2,30%		
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	2.109	1,95%		
Lotería de Medellín	1.172	1,09%		
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	1.106	1,02%		
Retención en la fuente	6.705	100%		
Otras entidades	3.578	53,37%		
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1.150	17,16%		
Empresas de Parques y Eventos de Antioquia- Activa	709	10,57%		
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	688	10,26%		
E.S.E. Hospital la María - Medellín	579	8,64%		

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Efectos de eliminación por operaciones reciprocas

En las cuentas por impuestos corrientes se presenta un efecto por eliminaciones por valor de \$73.466, del cual el 97,86%, equivalente a \$71.890 corresponde a eliminación de impuestos departamentales.

32.2. Impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo y pasivo y se detallan a continuación.



Tabla 184. Composición impuestos diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	% VAR.
Activos por impuestos diferido	64.605	61.058	3.547	5,81%
Consolidado por activos diferidos	64.605	61.058	3.547	5,81%
Pasivos por impuestos diferido	60.386	57.304	3.082	5,38%
Consolidado por pasivos diferidos	60.386	57.304	3.082	5,38%

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

En la siguiente tabla se detallan las entidades que presentan mayor saldo en los impuestos diferidos:

Tabla 185. Entidades más representativas impuestos corrientes

CONCEPTO		AÑO 2021	
		% Part.	
Activos por impuestos diferido	64.605	100,00%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	36.604	56,66%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	15.110	23,39%	
Otras entidades	8.535	13,21%	
E.S.P. Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.	4.356	6,74%	
Pasivos por impuestos diferido	60.386	100,00%	
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia	37.327	61,81%	
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	11.398	18,88%	
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	7.400	12,25%	
Otras entidades	4.262	7,06%	

Fuente: Informe saldos y movimientos convergencia CHIP

Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia

El valor registrado corresponde a las diferencias reflejadas producto de la conciliación fiscal y contable.

Activos por impuestos diferidos: corresponde al reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto deducible. El valor registrado corresponde a las diferencias reflejadas producto de la conciliación fiscal y contable, para elaboración del estado de situación financiera de apertura por convergencia. A diciembre 31 de 2021 el saldo por activos por impuestos diferidos es de \$36.604, el cual representa el 56,66% del saldo consolidado por este concepto.

<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u> corresponde al reconocimiento de las partidas que pueden generar en el corto plazo un impuesto imponible. Los valores registrados corresponden a las diferencias presentadas producto de la conciliación fiscal y contable, para elaboración del estado de situación financiera de apertura por convergencia a normas internacionales de contabilidad. A diciembre 31 de 2021 el saldo por pasivo por impuestos diferidos es de \$37.327, el cual se clasifica en la porción corriente del pasivo.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A.

El impuesto diferido a las ganancias es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se suele dar a los hechos económicos desde el punto de vista contable y fiscal.

Activo por impuesto diferido: La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo. A continuación, se muestra el resultado del cálculo del impuesto diferido activo por grupo de cuenta contable:



Tabla 186. Detalle activo por impuesto diferido

CONCERTO	AÑO 2	AÑO 2021		
CONCEPTO	VALOR	% Part.		
Provisiones	13.124	86,86%		
Otros activos	1.979	13,10%		
Cuentas por cobrar	7	0,05%		
Propiedades, planta y equipo	0	0,00%		
Total activos por impuestos diferido	15.110	100%		

Fuente: Nota 35. Impuesto a las ganancias Notas los Estados Financieros Reforestadora Integral de Antioquía S.A. 2020-2021

Pasivo por Impuesto diferidos: Los Pasivos por Impuestos Diferidos, que constituyen el valor del Impuesto a las Ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y la base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide; se reconocerán, se medirán, se presentarán y se revelarán, según lo establecido en la Política de Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo del impuesto diferido pasivo por grupo de cuenta contable:

Tabla 187. Detalle pasivo por impuesto diferido

CONCERTO	AÑO 2	AÑO 2021			
CONCEPTO	VALOR	% Part.			
Activos biológicos	11.398	100%			
Total pasivos por impuestos diferido	11.398	100%			

Fuente: Nota 35. Impuesto a las ganancias Notas los Estados Financieros Reforestadora Integral de Antioquia S.A. 2020-2021

Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.

La entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido por el impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, el cual surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales. Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. El saldo a diciembre 31 de 2021 por este concepto es de \$ 7.400, el cual corresponde al 12,25% del saldo consolidado por este concepto.

La medición posterior de los pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Teleantioquia espera recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos que lo generaron.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

En el año 2021 se reconoció gasto por impuesto diferido de \$598 e ingreso por impuesto diferido de \$386; Para la presentación en el Estado de Resultados Integral, se presenta un gasto neto de \$213.



OPERACIONES RECIPROCAS minim GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA **UNIDOS** SECRETARÍA DE HACIENDA

Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

La eliminación de las Operaciones Recíprocas se constituye en la fase más importante del proceso de consolidación. Consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o generadas en el proceso, las transacciones, hechos y operaciones económicas y financieras que se presentan entre las entidades públicas que se consolidan en el período correspondiente y que afectaron activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos recíprocamente. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Financieros Consolidados.

El propósito de eliminar las Operaciones Recíprocas es evitar que se presente doble acumulación de información contable en el proceso de consolidación, cuyo propósito es presentar y revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros, los ingresos, gastos y costos realizados con terceros.

Para el proceso de eliminación de operaciones recíprocas entre las entidades partícipes de la consolidación, se cuenta con una matriz denominada "reglas de eliminación", a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes, el proceso realiza el ajuste ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado "saldo por conciliar", para conservar la estructura balanceada de la información individual.

Los saldos o diferencias de operaciones recíprocas se generan por cuanto la eliminación se ejecuta a partir del monto mayor reportado, lo cual garantiza conocer las entidades involucradas y un seguimiento a la respectiva transacción. Por ello, las diferencias reveladas en las cifras consolidadas no deben considerarse "errores del proceso de consolidación", sino ajustes que le dan consistencia al consolidado, por cuanto los resultados globales del valor del patrimonio y del resultado del ejercicio del periodo no se altera por la existencia o no de estas diferencias.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas, se publican periódicamente en la página web de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de su revisión permanente, lo cual sirve de medio de consulta y busca consistencia en los registros contables recíprocos de las entidades.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías con el fin de identificar las causas de estos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- Por criterio contable y normatividad vigente.
- Por el momento del devengo o causación
- Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- Por el método de medición en inversiones

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En el siguiente cuadro se detalla las transacciones de operaciones recíprocas para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros:



Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

Tabla 188. Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

	AÑO 2021					
CONCEPTO	Saldo	Operaciones	Total	% Part en		
	agregado	reciprocas	Consolidado	agregado		
Activo total	19.963.772	1.905.206	18.058.567	9,54%		
Corriente	5.642.747	692.730	4.950.016	12,28%		
No corriente	14.321.026	1.212.475	13.108.550	8,47%		
Pasivo Total	13.903.520	1.572.309	12.331.211	11,31%		
Corriente	2.983.875	726.539	2.257.336	24,35%		
No corriente	10.919.645	845.770	10.073.875	7,75%		
Patrimonio	6.060.253	332.897	5.727.356	5,49%		
Ingresos	7.018.632	419.698	6.598.934	5,98%		
Gastos	5.600.380	417.255	5.183.126	7,45%		
Costos	800.742	8	800.734	0,00%		

Fuente: Informe saldos y movimientos en convergencia CHIP

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros.

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo total en 2021 fue de \$1.905.206 que, frente al valor del activo agregado corresponde a la suma de \$19.963.772 representa un 9,54%. Por su parte, en el pasivo las operaciones recíprocas representan el 11,31%, en los ingresos el 5,98%, los gastos 7,45% y costos el 0,001%. El patrimonio recoge los efectos presentados entre el activo y el pasivo por valor de \$332.897. Así mismo, se compensa el valor de las operaciones recíprocas entre los ingresos y los costos y gastos correspondiente principalmente a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales en el nivel departamental.





6.1. Clasificación de las Entidades por Sectores SERES

Para la elaboración de esta clasificación por Secretarias Sectoriales y Regionales (SERES) se toma como referencia el conglomerado público del Departamento de Antioquia modelo administrativo y gerencial que permite mejorar la calidad de vida de los antioqueños y tener mayor impacto sobre los territorios. El modelo de gerencia pública adoptado por la Gobernación de Antioquia responde a la constante necesidad de modernización del Estado, para afrontar los retos del contexto actual y acoger las mejores prácticas que hagan más eficiente su gestión y faciliten el cumplimiento del propósito superior de la Administración departamental, así mismo se creen sinergias, se mejore el relacionamiento interinstitucional, se fortalezca la generación de valor social y económico, disminuye el riesgo de corrupción y se genera confianza con los públicos de interés, a partir de ejercicios de información, comunicación pública y transparencia.

SECTOR CENTRAL (Departamento de Antioquia) DESARROLLO TERRITORIAL DESARROLLO ECONOMICO DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SOSTENIBLE Y **OTROS** SEGURIDAD HUMANA **EQUITATIVO** REGENERATIVO - Instituto para el Desarrollo -Empresa de Vivienda e de Antioquia - IDEA Infraestructura de Antioquia (viva) - Ese Hospital San Rafael De Itagui - Institución Universitaria Digital de - Entidad Administradora - Reforestadora Integral de - Lotería de Medellin - E.S.E Marco Fidel Suarez Antioquia De Pensiones De Antioquia S.A. (Ria S.A.) - Fabrica de Licores de Antioquia - E.S.E Hospital Cesar Uribe - Tecnologico de Antioquia - Promotora Ferrocarril de Antioquia Antioquia Piedrahita De Caucasia - Sociedad Televisión De - Politecnico Colombiano Jaime Isaza SAS - Activa Antioquia Limitada - E.S.E Hospital La Maria Cadavid - Renting de Antioquia S.A.S. (Teleantioquia) -Fiduciaria Central A.A - Corporación Gilberto Echeverri - E.S.E Hospital Carisma (Rentan S.A.S.) Mejia - E.S.E. - Hidroeléctricas del Rio Arma s.A.S. - Instituto Departamental de Hospital San Vicente De Paul E.S.P. (Hidroarma S.A.S. E.S.P.) Deportes de Antioquia (indeportes -E.S.E Hospital Mental De Antioquia - Empresa de Generación y antioquia) Promoción de Eneraía de Antioquia -Escuela Contra La Drogadicción - Instituto De Cultura Y Patrimonio S.A. E.S.P Luis Carlos Galán Sarmiento De Antioquia Departamento IDEA Lotería de Medellín

Gráfico 15. Clasificación por SERES

Fuente: Elaboración propia



Tabla 189, Estados Financieros consolidados por SERES

SERES	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Costos
Nivel Central	11.807.282	8.912.370	2.894.912	4.831.042	4.309.559	5.662
Desarrollo Económico Equitativo	3.015.727	2.190.095	825.633	726.145	498.923	180.514
Desarrollo Humano Integral	1.185.918	469.916	716.001	339.752	197.750	123.018
Seguridad Humana	852.643	233.556	619.087	509.755	105.303	395.624
Desarrollo Territorial Sostenible y Regenerativo	733.429	450.602	282.828	80.589	53.193	12.483
Otros	463.567	74.672	388.894	111.652	18.398	83.434
TOTAL	18.058.567	12.331.211	5.727.356	6.598.934	5.183.126	800.734

Fuente: Elaboración propia

Activos

Dentro de los activos, podemos observar que la mayor participación, con el 80,41% por valor de \$11.807.282 corresponde al Nivel Central el cual (integrado por la Gobernación de Antioquia y los Fondos de Servicios Educativos), seguido por el SERES de Desarrollo Económico Equitativo con un 16,70% por valor de \$3.015.727 debido a la representatividad de las entidades como el IDEA y Fabrica de Licores de Antioquia, continua en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 6,57% por valor de \$1.185.918 conformado por las entidades del sector educativo, cultura y deporte y el SERES Seguridad Humana con 4,72% por valor de \$852.643 donde la ESE con mayor valor en los activos es E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, conforman la mayor participación dentro del consolidado.

Pasivos

La mayor representación del pasivo, al cierre de la vigencia 2021 corresponde al nivel central, con una participación del 72,27% por valor de \$8.912.370, continua en el orden SERES de Desarrollo Económico Equitativo del 17,76% por valor de \$2.190.095 donde se destacan el IDEA, el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 3,81% por valor de \$469.916 donde el Politécnico Jaime Isaza Cadavid tiene mayor participación en esta cuenta y el SERES de Desarrollo Territorial Sostenible y Regenerativo con el 3,65% por valor \$450.602 donde se destacan empresas como VIVA y RIA, las anteriores conforman la mayor representación del total consolidado.

Patrimonio

La mayor participación corresponde al Nivel Central con un porcentaje de 50,55% por valor de \$2.894.912 seguido por el SERES de Desarrollo Económico Equitativo con un 14,42% por valor de \$825.633 donde destaca el patrimonio del IDEA, continua en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 12,50% por valor de \$716.001 donde el patrimonio del Politécnico Jaime Isaza Cadavid cuanta con mayor representación, el SERES Seguridad Humana con 10,81% por valor de \$619.087 en la cual la ESE Hospital la María tiene mayor representación en esta cuenta.



Estados Financieros Consolidados Comparativos 2021-2020

Ingresos

Al cierre de la vigencia 2021, la mayor participación en el ingreso es del Nivel Central con un 73,21%, por valor de \$4.831.042, seguido por el SERES de Desarrollo Económico Equitativo con un 11% por valor de \$726.145 donde la entidad que genera mayores ingresos es la Fábrica de Licores de Antioquia FLA, continua el SERES Seguridad Humana con 7,72% por valor de \$509.755 donde la ESE Hospital la María es la que genero mayores ingresos en el periodo y el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 5,15% por valor de \$339.752 donde se destaca el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, conforman la mayor participación dentro del consolidado

Gastos

La mayor participación corresponde al Nivel Central con un porcentaje de 83,15% por valor de \$4.309.559, seguido por el SERES de Desarrollo Económico Equitativo con un 9,63% por valor de \$498.923 donde destaca Fábrica de Licores de Antioquia FLA con mayor participación del sector, continua en su orden el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 3,82% por valor de \$197.750 donde el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia cuanta con mayor representación, el SERES Seguridad Humana con 2,03% por valor de \$105.303 en la cual la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita tiene mayor representación en esta cuenta.

Costos

La mayor representación de la cuenta al cierre de la vigencia 2021 es el SERES Seguridad Humana con 49,41% por valor de \$ 395.624 en la cual la ESE Hospital la María tiene mayor representación en esta cuenta, seguido por el SERES de Desarrollo Económico Equitativo con un 22,54% por valor de \$180.514 donde destaca Fábrica de Licores de Antioquia FLA con mayor participación y el SERES de Desarrollo Humano Integral con una representación del 15,36% por valor de \$123.018 donde el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con mayor participación.



6.2. Análisis de gastos y costos por sector de inversión social

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los recursos consolidados que fueron destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Antioquia, según las cifras reveladas en las cuentas de costo y gastos por las entidades consolidables y el nivel central del Departamento directamente relacionada con cada sector. El valor de la inversión social ascendió a \$5.197.460 que corresponde al 86,86% del total de los gastos y costos consolidados por valor de \$5.983.860.

En la vigencia 2021 se invirtieron \$1.748.473 en el sector educación, es decir, el 33,64% del total de los recursos destinados a gasto de inversión, así mismo se invirtieron \$1.571.949 en el sector salud que corresponde al 30.64% y en Desarrollo comunitario \$589.590 equivalente al 11,34%

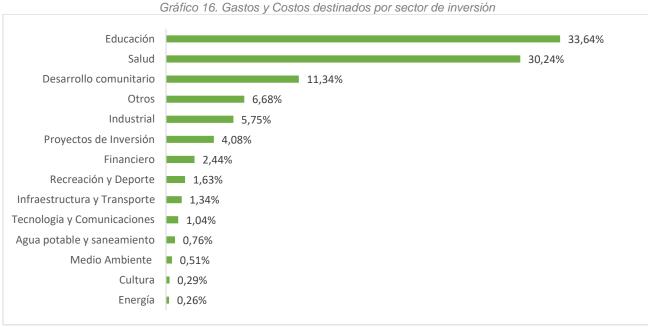
El sector otros, está conformado por los gastos en que incurren entidades como la Entidad Administradora de pensiones, ACTIVA, Lotería de Medellín, Rentan Antioquia, entre otras.

Tabla 190. Gastos y Costos destinados por sector de inversión

SECTOR	Año 2021			
	Valor	% Part.		
Educación	1.748.473	33,64%		
Salud	1.571.949	30,24%		
Desarrollo comunitario	589.590	11,34%		
Otros	346.983	6,68%		
Industrial	298.640	5,75%		
Proyectos de Inversión	212.216	4,08%		
Financiero	126.696	2,44%		
Recreación y Deporte	84.512	1,63%		
Infraestructura y Transporte	69.492	1,34%		
Tecnología y Comunicaciones	54.185	1,04%		
Agua potable y saneamiento	39.422	0,76%		
Medio Ambiente	26.514	0,51%		
Cultura	15.305	0,29%		
Energía	13.483	0,26%		
TOTAL	5.197.460	100,00%		

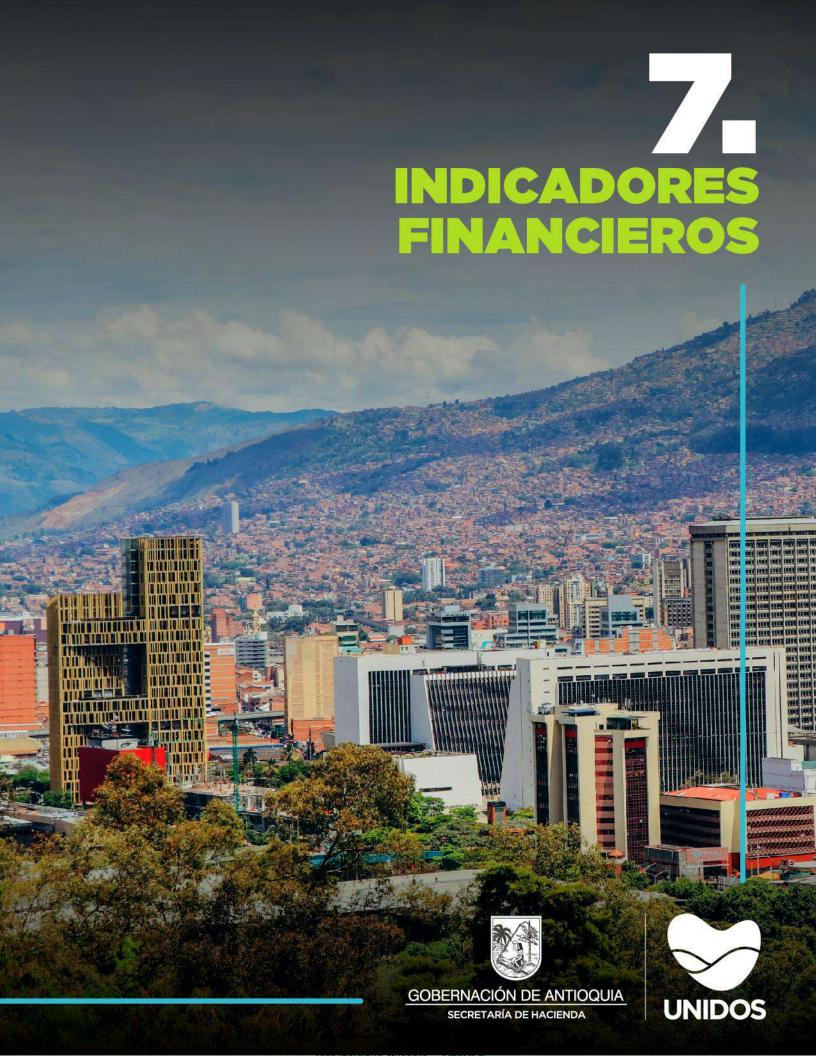
Fuente: Elaboración propia





Fuente: Elaboración propia





7.1. Índice de Liquidez

Tabla 191. Indicadores de liquidez

INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2021	EXPLICACIÓN
entidad contable publica la	PASIVO	2.692.680	El Ente Departamental cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2021, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$2.692.680 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.
MARGEN DE CAPITAL DE TRABAJO: Parte de los ingresos requeridos para cubrir la operación y desarrollo de las funciones de la entidad pública contable	CAPITAL DE TRABAJO / INGRESOS	40,80%	Según el margen de capital de trabajo, el 40,80% de los ingresos del consolidado departamental son usados como capital de trabajo
INDICE DE LIQUIDEZ: Proporción de activos corriente en relación a los pasivos corrientes que permite medir la capacidad de cubrir las obligaciones a corto plazo.	CORRIENTE / PASIVO	2,19	El índice de liquidez es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$2,19; lo que indica que la entidad a esta fecha cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo.

Fuente: Elaboración propia

El índice de liquidez: consolidado es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, cuenta con \$2,19 a 31 de diciembre de 2021, lo que indica que a esta fecha se cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo. En este indicador se busca que como mínimo la relación de activo corriente y pasivo corriente sea 1, lo cual muestra que se cuenta con casi dos veces el activo corriente para cubrir su pasivo corriente.

Capital de Trabajo: Se cuenta con capital de trabajo para cubrir las obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones, siendo mayor los activos corrientes que los pasivos corrientes al cierre de la vigencia 2021, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$2.692.680 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal. Según el margen de capital de trabajo, el 40,80% de los ingresos son usados como capital de trabajo. Se concluye que el resultado de este indicador es positivo, pues el activo corriente es superior al pasivo corriente, es decir que el Ente Departamental cuenta con fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros en función de la de que se activo sea convertible en efectivo.

7.2. Índice de solvencia

Tabla 192. Indicadores de solvencia

Indicadores de Solvencia					
INDICADOR	FORMULA 2021		EXPLICACIÓN		
ENDEUDAMIENTO TOTAL: Parte de los activos y recursos de la entidad, financiados por terceros.	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	68,28%	El nivel de endeudamiento muestra que del total de los activos el 68,28% están respaldados por los recursos de sus acreedores.		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: La Razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionando por los acreedores.	ACTIVOS / TOTAL	1,46	Por cada \$1 que se posee se tiene \$1,46 para cubrir sus obligaciones, siendo positivo para el centro de consolidación.		
ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO O APALANCAMIENTO: En donde se aprecia que, del patrimonio de la empresa que porcentaje está comprometido con sus acreedores.	TOTAL /	215%	El financiamiento con terceros equivale al 215% del Patrimonio consolidado.		

Fuente: Elaboración propia

El nivel de endeudamiento: Muestra que del total de los activos un 68.28% están respaldados por los recursos de sus acreedores.

Razón de Endeudamiento: Indica cuánto de sus activos totales tiene la entidad para pagar el pasivo total. Por cada \$1 que posee, cuenta con \$1,46 para cubrir sus obligaciones. Este indicador debe ubicarse por encima de 1, pues si el índice fuera igual a 1, significaría que la entidad ya no tiene capital fiscal y si fuera menor que 1 estaría en posición de pérdida. Por el contrario, un índice muy elevado, mayor que 1, implica que la entidad tiene Pasivos muy bajo y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio.



7.3. Índices Deuda Financiera

Tabla 193. Indicadores de deuda financiera

Indicadores de Deuda Financiera						
INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2021	EXPLICACIÓN VARIACIÓN			
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO: Parte de los activos y recursos de la entidad financiados con operaciones de la banca central, crédito público e instituciones financieras o partes de los activos que respaldan la deuda financiera de la entidad contable pública.	DEUDA FINANCIERA / TOTAL ACTIVOS	14,00%	El 14% del total de activos respaldan el endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 14% de los activos con acreedores financieros.			
RAZÓN DE COBERTURA DE LOS INTERESES:	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTO DE INTERES	5,42	El margen de cobertura de interes fue negativo en 5,42, lo que indi que se está generando excedent operacionales para cubrir los gast de intereses.			

Fuente: Elaboración propia

El endeudamiento total: Es de bajo riesgo toda vez que el total de activos a 31 de diciembre de 2021 es de un 14,00%.

La cobertura de intereses de las deudas financieras: A 31 de diciembre de 2021, el margen de cobertura de intereses fue de 5,42, lo que indica que se está generando excedentes operacionales para cubrir los gastos de intereses. Este indicador está por debajo de lo ideal, lo que indica que no se está generando suficiente flujo para efectuar el pago de las deudas.



7.4. Indicadores de resultados

Tabla 194. Indicadores de deuda financiera

Indicadores de resultados					
INDICADOR	FORMULA INDICADOR	2021	EXPLICACIÓN VARIACIÓN		
EBITDA: Flujo generado por la operación de la entidad contable pública, sin contar con los gastos financieros, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y gastos de impuesto.	EXCEDENTE (Déficit) Operacional	868.775	El margen EBITDA se ubicó en 13,17%, lo que indica que el consolidado del Departamento de Antioquia obtiene flujos de caja por los ingresos que genera de la		
MARGEN EBITDA: Parte de los ingresos que de convierte en caja después de cubrir el costo y gasto de las operación y desarrollo de las funciones de la entidad contable pública.	EBITDA/Ingresos operacionales	13,17%	actividad económica, que pueden ser utilizados para cubrir el servicio de la deuda.		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Rendimientos generados por los recursos propios de la entidad pública contable.	UTILIDAD NETA/PATRIMONIO	10,74%	A 31 de diciembre de 2021 la rentabilidad del Patrimonio es positiva en 10,74%, lo que indica que se está obteniendo rendimientos con recursos propios.		
MARGEN DE UTILIDAD EN INGRESOS	UTILIDAD NETA/VENTAS NETAS	9,32%	Este margen nos indica que el superávit neto generado corresponde al 9,32% del total de ingresos.		

Fuente: Elaboración propia

El margen de EBITDA: fue positivo en 2021, tomando como base el total de ingresos versus el total de gastos. El margen se ubicó en 13,17%, lo que indica que se obtiene flujos de caja por los ingresos que genera de su actividad económica principal y los otros ingresos que generan flujos de efectivo, que pueden ser utilizados para cubrir el servicio de la deuda. Este margen mide la parte de los ingresos que se convertirán en caja, por lo cual el óptimo es un margen superior al 0%.

El Margen de Utilidad en Ingresos: este margen nos indica que el superávit neto generado corresponde al 9,32% del total de ingresos consolidados.

